



**PLAN DE ACCIÓN DE
COMUNIDADES PORTAL DE
LA COMUNA DE RÍO IBÁÑEZ
REGIÓN DE AYSÉN
2023 – 2027**





La Estrategia de Comunidades Portal de las Áreas Protegidas de la Patagonia chilena es una alianza de trabajo de los gobiernos regionales de Los Lagos, Aysén y Magallanes, y 26 municipios de la Patagonia chilena que trabajan por mejorar el vínculo de las comunidades con sus áreas protegidas.

Plan de Acción de Comunidades Portal de la comuna de Río Ibáñez – Región de Aysén

El presente documento ha sido trabajado por la Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez con el apoyo técnico del equipo de la Estrategia de Comunidades Portal de las áreas protegidas de la Patagonia chilena.

Equipo Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez

Marcelo Santana
Karen Calderón
Ignacio Carrasco
Yessica Andrade
Pedro Soto
Arcadio Soto

Equipo de la Estrategia de Comunidades Portal:

Emilia Astorga
Mónica Cárdenas

Contrapartes de CONAF

Hernán Velásquez
Julio Moletieri
Wildo Palma
Evelyn Videla
Andrea Careta

Portada

Imágenes del archivo de la Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez

Cita bibliográfica: I. Municipalidad de Río Ibáñez (2023). Informe Plan de Acción de Comunidades Portal de la comuna de Río Ibáñez, Región de Aysén, 147 páginas.

Abreviaturas Utilizadas

AP- Área Protegida

ASP- Área Silvestre Protegida

BNP – Bien Nacional Protegido

CONAF – Corporación Nacional Forestal

MMA- Ministerio de Medio Ambiente

PER- Turismo- Programa Estratégico Regional de Turismo

PLADECO – Plan de Desarrollo Comunal

PLADETUR – Plan de Desarrollo turístico

SERNATUR- Servicio Nacional de Turismo

SNASPE – Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas

ZOIT – Zona de Interés Turístico

Agradecimientos de Comunidades Portal

La construcción de este plan de acción recae en el interés del municipio y la comunidad de Río Ibáñez de generar una hoja de ruta en relación con las áreas protegidas de la comuna. Tomando en consideración la presencia que significan hoy en día para el desarrollo local la presencia de áreas como el Parque Nacional Cerro Castillo, Parque Nacional Laguna San Rafael y Santuario de la Naturaleza Capillas de Mármol, además de aquellas cuya conservación está siendo promovida por el municipio y la comunidad como el futuro Bien Nacional Protegido Torres del Avellano; se hace fundamental contar con una planificación que permita al equipo municipal como también a la comunidad profundizar en acciones que releven su vinculación con estas áreas de conservación.

Así, los agradecimientos de este trabajo se dirigen en primera instancia al alcalde Marcelo Santana Vargas por su apoyo y participación en el proceso; como también a su equipo de trabajo municipal por la dedicación y compromiso actual y futuro para velar por el buen puerto del plan.

A la comunidad, vecinos y vecinas por su activa participación ya sea en los talleres, entrevistas y/o encuestas desarrolladas, lo que permitió recoger información pertinente y acorde a la realidad local.

A Hernán Velásquez de CONAF junto con todo su equipo de trabajo, por su participación y apoyo durante todo el proceso.

Finalmente, destacamos el compromiso que subyace a este trabajo, puesto que habla de un proceso sin precedentes, dónde se busca articular a diferentes actores y tomar las oportunidades y desafíos que surgen al ser una **comunidad portal de las áreas protegidas de la Patagonia Chilena**.

Contenido

Abreviaturas Utilizadas.....	2
Agradecimientos de Comunidades Portal.....	3
Contenido	4
<i>Índice de Tablas.....</i>	<i>5</i>
<i>Índice de Figuras</i>	<i>7</i>
1- Introducción	8
2- Metodología.....	9
2.1 Talleres participativos de Brechas, oportunidades y acciones	10
2.1.2 Priorización de acciones	14
2.2 Sistematización información – Encuesta y Brechas	15
3- Diagnóstico de vinculación de la comuna de Río Ibáñez con sus áreas protegidas	16
3.1 Datos comunales	16
3.2 Áreas protegidas en la comuna de Río Ibáñez	19
3.3 Relación actual de la comunidad con sus áreas protegidas	20
3.3.2 Caracterización de la relación actual de la comunidad con las áreas protegidas	27
4- Información sobre gestión y planificación municipal vinculada a áreas protegidas....	31
5- Identificación Brechas y Oportunidades en relación con las áreas protegidas de la comuna.....	39
5.1 EJE: Incidencia Pública.....	40
5.2 EJE: Financiamiento.....	40
5.3 EJE: Infraestructura y Servicios.....	41
5.4 EJE: Involucramiento de la comunidad con sus áreas protegidas	42
5.5 EJE: Fortalecimiento de las economías locales en vinculación a las áreas protegidas.....	43
5.6 EJE: Capital social, identidad y cultura en vinculación a las áreas protegidas	44
6- Plan de acción	45
6.1 Matriz de Acciones	49
6.1.1- Incidencia Pública	49
6.1.2 – Financiamiento	53
6.1.3.1 – Infraestructura y servicios	55

6.1.3.2 – Infraestructura y Servicios - Acciones por Localidad	59
6.1.4.1 – Involucramiento de la Comunidad con sus Áreas Protegidas	68
6.1.4.2 – Involucramiento de la Comunidad con sus Áreas Protegidas – Acciones por Localidad	72
6.1.5 – Fortalecimiento de las economías locales en vinculación con las áreas protegidas	79
6.1.6 – Fortalecimiento del Capital social, identidad y cultura local en vinculación con las áreas protegidas	86
7- Comentarios finales sobre el plan de acción	91
8- Bibliografía:.....	93
ANEXOS	95
<i>Anexo 1 – Resultados de Talleres participativos por localidad</i>	<i>95</i>
Resultados taller Puerto Río Tranquilo	95
Resultados taller Puerto Sánchez	100
Resultados Talleres Bahía Murta	103
Resultados Taller Villa Cerro Castillo	106
Resultados Tallere Puerto Ingeniero Ibáñez	110
<i>Anexo II: Encuestas y resultados:</i>	<i>113</i>
<i>Encuesta.....</i>	<i>114</i>
<i>Resultados Encuesta Puerto Río Tranquilo.....</i>	<i>115</i>
<i>Resultados Encuesta Puerto Sánchez.....</i>	<i>121</i>
<i>Resultados Bahía Murta.....</i>	<i>127</i>
<i>Resultados Villa Cerro Castillo.....</i>	<i>131</i>
<i>Resultados Encuesta Puerto Ingeniero Ibáñez</i>	<i>137</i>

Índice de Tablas

Tabla 1: Fuente: INE 2017/Tesorería Municipal /BCN –Tabla elaboración propia.....	16
Tabla 2: Resumen situación actual de las áreas protegidas de la comuna de río ibáñez	19
Tabla 3: Algunas Iniciativas en ejecución en la comuna relacionada con Áreas Protegidas.....	29
Tabla 4 Departamentos y/o unidades vinculados a áreas Protegidas	32
Tabla 5 Financiamiento Municipal vinculado a Áreas Protegidas.....	32
Tabla 6 Nivel de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) de la I.Municipalidad de Río Ibáñez ...	33
Tabla 7 Ordenanzas vigentes con alcance socio- ambiental o en construcción	34
Tabla 8 Instrumentos de Planificación municipal relacionados con áreas protegidas	35
Tabla 9 Interacción entre Áreas Protegidas e instrumentos de planificación Municipal	36
Tabla 10: Principales acciones identificadas en el eje de involucramiento de las comunidades con las APs	45
Tabla 11: Principales acciones del eje de fortalecimiento de las economías locales	46
Tabla 12: Principales acciones del eje de infraestructura y servicios	46
Tabla 13: principales acciones del eje Fortalecimiento del capital social, identidad y cultura local	47

Tabla 14 Puerto Río tranquilo eje- involucramiento de las comunidades locales con sus áreas protegidas	95
Tabla 15 Puerto Rio Tranquilo eje Fortalecimiento de economías locales en vinculación con áreas protegidas	97
Tabla 16 Puerto Río Tranquilo Eje Infraestructura y servicios	98
Tabla 17 Puerto río Tranquilo eje Capital Social, cultura e identidad en vinculación con las áreas protegidas	99
Tabla 18 Puerto Sánchez eje involucramiento de las comunidades locales con sus áreas protegidas	100
Tabla 19 Puerto Sánchez Eje fortalecimiento de economías locales en vinculación con sus áreas protegidas	101
Tabla 20 Puerto Sáncehz Eje Infraestructura y servicios	101
Tabla 21 Puerto Sánchez Eje Capital social, cultura e identidad en vinculación con sus áreas protegidas	102
Tabla 22 bahía murta Eje Involucramiento de las comunidades locales con sus áreas protegidas	103
Tabla 23 Bahía Murta Eje Fortalecimiento de economías locales en vinculación con sus áreas protegidas	104
Tabla 24 Bahía Murta Eje Infraestructura y servicios	104
Tabla 25 Bahía Murta eje Capital social, cultura e identidad en vinculación con sus áreas protegidas	105
Tabla 26 Villa Cerro Castillo Eje Involucramiento de las comunidades locales con sus áreas protegidas	106
Tabla 27 Villa Cerro Castillo Eje Fortalecimiento de economías locales en vinculación con sus áreas protegidas	107
Tabla 28 Villa Cerro castillo Eje Infraestructura y servicios	108
Tabla 29 Villa Cerro Castillo Eje Capital social, cultura e identidad en vinculación con sus áreas protegidas	108
Tabla 30 Puerto Ingeniero ibañez eje Involucramiento de las comunidades locales con sus áreas protegidas	110
Tabla 31 Puerto Ingeniero ibáñez Eje Fortalecimiento de economías locales en vinculación con sus áreas protegidas.....	111
Tabla 32 Puerto Ingeniero ibáñez eje infraestructura y servicios.....	111
Tabla 33 Puerto Ingeniero Ibañez Eje Capital social, cultura e identidad en vinculación con sus áreas protegidas.....	112

Índice de Figuras

Figura 1: etapas metodológicas del proceso de construcción del plan de acción de la comunidad portal de río ibáñez.	9
Figura 2 fotografías taller municipal	12
Figura 3 fotografías taller Puerto tranquilo	12
Figura 4 fotografías taller puerto sánchez	13
Figura 5 fotografías taller bahía murta	13
Figura 6 fotografías taller villa cerro castillo	13
Figura 7 fotografías taller puerto ingeniero ibáñez	14
Figura 8 Mapa comuna de Río Ibáñez. Se destacan sus áreas protegidas. Fuente: Programa Austral Patagonia, 2022.....	18
Figura 9 imagen de cómo se accedió a las encuestas por parte de los participantes	113

1- Introducción

El presente documento contiene el resultado del trabajo realizado entre los meses de agosto 2022 hasta agosto de 2023 en la comuna de Río Ibáñez, con el fin de desarrollar un Plan de Acción Comunal, para la vinculación de la comunidad con sus áreas protegidas. Esto, en el marco de la Estrategia de Comunidades Portal de las áreas protegidas de la Patagonia Chilena, cuyo objetivo es contribuir a mejorar la vinculación de las comunidades locales con sus áreas protegidas, profundizando la relación de beneficio mutuo entre la conservación y el desarrollo sustentable de las mismas.

La Estrategia Marco de Comunidades Portal (ECP) de las Áreas Protegidas de la Patagonia chilena propone un modelo de gestión político socio ambiental a implementar de forma voluntaria y progresiva por los gobiernos comunales y/o regionales, que reconoce las diversas iniciativas y esfuerzos del territorio, que propone nuevos desafíos y fomenta la articulación con actores públicos y privados de manera participativa. Este modelo tiene una mirada suprarregional, por lo que los énfasis y particularidades deben ser entregados de acuerdo con cada contexto territorial donde se implemente, a través de planes de acción operativos.

Este trabajo fue impulsado por la I. Municipalidad de Río Ibáñez y se llevó a cabo en conjunto con una parte de su equipo municipal, con apoyo de la encargada regional de la Estrategia Comunidades Portal y Conaf en diferentes instancias. Generando un proceso de levantamiento de información en una modalidad participativa a través de talleres, entrevistas y encuestas en las cinco localidades de la comuna. Esto permitió construir un plan de acción que releva las acciones prioritarias para mejorar el vínculo de la comunidad local con las áreas protegidas de la comuna de Río Ibáñez, siendo éstas el Parque Nacional (PN) Cerro Castillo, PN Laguna San Rafael, Santuario de la Naturaleza Capillas de Mármol y el potencial Bien Nacional Protegido Torres del Avellano¹.

El plan de acción presentado corresponde a un instrumento de planificación municipal que se propone para ser implementado de manera gradual, de acuerdo con los tiempos, recursos y disponibilidad del equipo de trabajo. Incluye diversas acciones que fueron levantadas a través de un proceso participativo con habitantes de las diferentes localidades de la comuna y espera servir de insumo para el Municipio, Conaf y las diferentes instituciones públicas y privadas; con el objetivo de aportar directamente a mejorar el vínculo de las comunidades con sus áreas protegidas.

¹ En proceso de reconocimiento en el momento de construcción de este plan de acción.

2- Metodología

La metodología utilizada se basó en un enfoque cualitativo, dónde se buscó profundizar la calidad de la información por sobre la cantidad, apuntando al uso de instrumentos como encuestas, entrevistas semi – estructuradas y talleres participativos. Además de considerar la observación participante como un elemento clave para comprender desde la dinámica local la relación con las áreas protegidas y los diferentes actores en torno a ellas.

Dentro del proceso se consideraron 4 etapas para la recopilación, sistematización y análisis de la información, como es posible observar en el siguiente esquema:

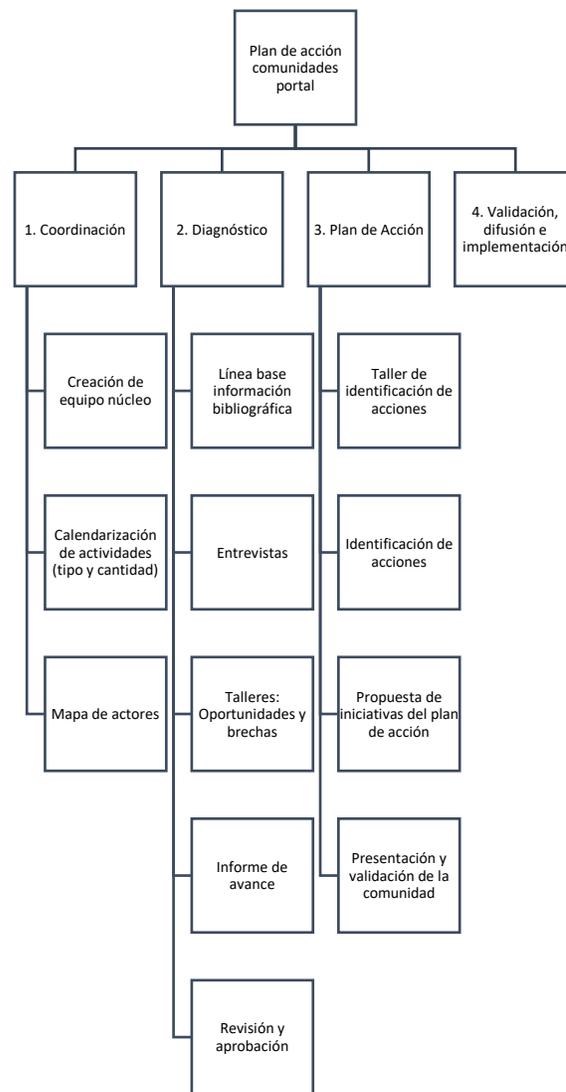


FIGURA 1: ETAPAS METODOLÓGICAS DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA COMUNIDAD PORTAL DE RÍO IBÁÑEZ.

La etapa 2 de diagnóstico consistió en primer lugar en la recopilación de información secundaria tales como instrumentos de planificación (PLADECO, PLADETUR Cerro Castillo, ZOIT CHELENKO), historia de las localidades y reuniones con el equipo núcleo municipal.

En segundo lugar, se llevó a cabo la recopilación de información primaria a través de la generación de talleres participativos en las cinco localidades principales de la comuna: Puerto Río Tranquilo, Bahía Murta, Puerto Sánchez, Villa Cerro Castillo y Puerto Ingeniero Ibáñez. Esta información fue complementada con entrevistas a actores claves de la comuna.

Las entrevistas semi- estructuradas (ANEXO I) a actores clave, identificados previamente en el mapa de actores (ANEXO II) y algunas otras personas claves por su experiencia, relato y percepción en relación con la comuna y sus áreas protegida, permitieron profundizar y ahondar en el escenario actual y futuro.

2.1 Talleres participativos de Brechas, oportunidades y acciones

Durante los meses de agosto y diciembre del año 2022, se llevó a cabo el proceso participativo para recopilar a través de talleres y entrevistas información relacionada con las brechas, oportunidades y acciones para la vinculación de la comunidad con sus áreas protegidas.

El objetivo de los talleres fue la recopilación de información y generar un trabajo en torno a los ejes de la Estrategia de Comunidades Portal para identificar de manera participativa las brechas, oportunidades y acciones con relación a la vinculación de la comunidad con las áreas protegidas.

En los talleres se trabajaron los siguientes ejes que forman parte de la Estrategia Marco de Comunidades Portal:

1. Involucramiento de las comunidades locales con áreas protegidas

Este eje busca fortalecer el vínculo entre comunidades y sus áreas protegidas e involucrar a las comunidades en la conservación y protección del territorio.

- Líneas de acción:
 - Sensibilización
 - Educación ambiental
 - Puesta en valor
 - Participación comunitaria/pública

2. Fortalecimiento de economías locales en vinculación con áreas protegidas

Dinamizar las economías locales mediante acciones destinadas a apoyar la diversificación de actividades productivas, mediante la innovación, el rescate o la recuperación de actividades tradicionales, para un desarrollo sustentable y a escala humana, en conexión con las áreas protegidas.

- Líneas de acción:
 - Innovación productiva
 - Rescate y recuperación de oficios
 - Economía solidaria, regenerativa y comercio justo
 - Formación de capital humano - capacitación

3. Infraestructura y servicios

Identificar necesidades de infraestructura y servicios básicos prioritarios e impulsar su desarrollo para aportar al bienestar humano.

- Líneas de acción:
 - Acceso a áreas protegidas e infraestructura habilitante - Infraestructura necesaria para dinamizar la economía local y mejorar calidad de vida - Infraestructura digital
 - Servicios básicos para satisfacer necesidades de población local y visitación áreas protegidas.

4. Capital social, cultura e identidad en vinculación con sus áreas protegidas

Promover el buen vivir y bienestar humano a través del mejoramiento de los indicadores de acceso a bienes públicos, fortalecimiento de la identidad local y sentido de pertenencia, cultura local y el fortalecimiento del tejido social, en vinculación con las APs.

- Líneas de acción:
 - Fortalecimiento de la identidad cultural local.
 - Fortalecimiento de capacidades y del capital social

Cada una de estas líneas se trabajó en grupo respondiendo las siguientes preguntas por parte los asistentes:

1. ¿Qué funciona bien?
2. ¿Qué podría mejorar?
3. ¿Qué acciones se deben hacer en una proyección a 4 años?

Se realizaron un total de 6 talleres. Uno de ellos con el equipo municipal y los otros cinco en cada una de las localidades que componen la comuna. Se realizó una convocatoria abierta a través de las radios locales y las redes sociales del municipio, como también se convocó de manera directa a diversos dirigentes y actores claves de las comunidades. A continuación, se resumen los principales aspectos de cada taller.



FIGURA 2 FOTOGRAFÍAS TALLER MUNICIPAL

El taller fue liderado por la encargada regional de la Estrategia de Comunidades Portal junto con la profesional de apoyo.

2- Puerto Río Tranquilo: el taller se llevó a cabo el día 11 de octubre de 2022 en dependencias de la biblioteca. Se realizó una presentación por parte de la encargada regional de la Estrategia de Comunidades Portal y una presentación por parte del equipo local de CONAF de Puerto Río Tranquilo. Contó con la participación de **14 personas**, quienes se dividieron en dos grupos y trabajaron en base a dos ejes de la estrategia cada uno. Luego del trabajo participativo en grupos se realizó una sesión plenaria, dónde se expusieron los principales puntos trabajados y se llevó a cabo un cierre de la jornada. El taller tuvo una duración aproximada de 3 horas.



FIGURA 3 FOTOGRAFÍAS TALLER PUERTO TRANQUILO



FIGURA 4 FOTOGRAFÍAS TALLER PUERTO SÁNCHEZ

3- Puerto Sánchez: el taller se llevó a cabo el día 12 de octubre de 2022 en dependencias de la sede comunitaria. Se realizó una presentación por parte de la encargada regional de la Estrategia de Comunidades Portal y una presentación por parte del equipo local de CONAF de Puerto Río Tranquilo. Contó con la participación de **5 personas** de la localidad por lo que se trabajó directamente en un solo grupo con los cuatro ejes.

4- Bahía Murta: el taller se llevó a cabo durante la tarde del día 12 de octubre de 2022 en dependencias de la sede comunitaria. Se realizó una presentación por parte de la encargada regional de la Estrategia de Comunidades Portal y una presentación por parte del equipo local de CONAF de Puerto Río Tranquilo. Participaron en la jornada **12 personas** de la comunidad, representantes de diferentes gremios locales.



FIGURA 5 FOTOGRAFÍAS TALLER BAHÍA MURTA



FIGURA 6 FOTOGRAFÍAS TALLER VILLA CERRO

5- Villa Cerro Castillo: el taller se llevó a cabo el día 13 de octubre de 2022 en dependencias de la sede comunitaria. Se realizó una presentación por parte de la encargada regional de la Estrategia de Comunidades Portal y una presentación por parte del equipo local de CONAF, liderada por Hernán Velásquez, administrador del Parque Nacional Cerro Castillo. En esta ocasión se contó con la presencia del equipo municipal de Río Ibáñez y personal de CONAF de la oficina provincial de Coyhaique. Participaron en la jornada un total de 16 personas, de las cuales **7 eran parte** de la comunidad local y representaban a diversos gremios de esta. Tuvo una duración de cuatro horas aproximadamente.

6- Puerto Ingeniero Ibáñez: el taller se llevó a cabo el día 14 de octubre de 2022 en dependencias de la sede comunitaria. Se realizó una presentación por parte de la encargada regional de la Estrategia de Comunidades Portal y una presentación por parte del equipo local de CONAF, liderada por Hernán Velásquez, administrador del Parque Nacional Cerro Castillo. Participaron en la jornada un total de 8 personas de las cuales solo 1 representaba a uno de los gremios locales y 3 eran profesionales del programa Servicio País que se encontraba trabajando con varias agrupaciones locales de artesanas. Los otros participantes eran parte del equipo local de CONAF y dos personas pertenecientes al equipo territorial de Balloon Latam.



FIGURA 7 FOTOGRAFÍAS TALLER PUERTO INGENIERO IBÁÑEZ

Los talleres permitieron generar un primer acercamiento para conocer las brechas y oportunidades que definen en parte, cómo se vinculan hoy en día las comunidades locales de la comuna de Río Ibáñez con sus áreas protegidas. Esta información fue sistematizada y dada a conocer por parte de la profesional de apoyo, Mónica Cárdenas, al alcalde junto con algunos funcionarios del municipio. Sobre la base de lo cual se pudo entregar una mirada general con relación a la información recopilada y definir pasos a seguir en cuanto al proceso de elaboración del plan de acción.

Tomando en consideración que los talleres de Río Ibáñez y Cerro Castillo tuvieron poca convocatoria, se complementó la información con entrevistas semi – estructuradas que se realizaron a actores claves definidos en la reunión con el alcalde y su equipo. Esto permitió profundizar en las brechas oportunidades en relación con las áreas protegidas de la comuna y pasar posteriormente a la segunda etapa de priorización de acciones. Los resultados detallados se encuentran en el ANEXO 1 de este informe.

2.1.2 Priorización de acciones

A partir de los talleres realizados, se sistematizó la información y se compartieron los resultados vía correo electrónico a los participantes. Se complementó la información con aquella recopilada en las entrevistas y en base a esto se definieron las brechas y las acciones que fueron reconocidas por parte de las comunidades locales.

Con esta información el objetivo era realizar una segunda jornada de talleres para llevar a cabo un trabajo de priorización de acciones y conocer cuáles eran más relevantes y urgentes de trabajar de acuerdo con la comunidad local. Para esta ocasión se propuso realizar talleres

virtuales tomando en consideración que los tiempos de la comunidad estarían más limitados por el comienzo de la temporada turística.

Para esta instancia se volvió a realizar la convocatoria por parte del municipio, a través de las radios locales y las redes sociales. Sin embargo, no hubo convocatoria a los mismos, principalmente porque las comunidades ya se encontraban trabajando tiempo completo en turismo. Por este motivo se decidió realizar una encuesta online que circuló en redes sociales del municipio y fue enviada a diferentes actores de la comuna, tanto a quienes había como a quienes no habían participado en los talleres. Se diseñó una encuesta por localidad, tomando en consideración la particularidad de las acciones que surgieron en los talleres; y, estuvo disponible entre el 9 y 19 de diciembre 2022.

El tiempo en el cual la encuesta estuvo online, se reforzó la convocatoria a responder a través de redes sociales, llamadas telefónicas y también fue enviada a diferentes grupos de WhatsApp de cada localidad para generar un mayor flujo de la información.

La cantidad de personas que respondieron la encuesta es la siguiente:

- Puerto Río Tranquilo: 16
- Puerto Sánchez: 10
- Bahía Murta: 13
- Cerro Castillo: 10
- Río Ibáñez: 7

Los resultados detallados se pueden revisar y encontrar en el ANEXO 2 de este informe.

2.2 Sistematización información – Encuesta y Brechas

Una vez que se terminó de aplicar la encuesta se hizo un resumen de las acciones priorizadas por parte de las comunidades locales. Esto fue expuesto al concejo municipal en la sesión del día 21 de diciembre de 2022. Como también fue presentado al alcalde y su equipo posteriormente, el día 10 de enero 2023. En ambas instancias se dieron a conocer los resultados generales considerando también las brechas y oportunidades observadas a lo largo del trabajo de diagnóstico. Esta presentación estuvo a cargo de Mónica Cárdenas, profesional de apoyo, y contó con la participación de la encargada regional de Comunidades Portal.

A raíz de esta información surgió un informe de trabajo de Mónica Cárdenas para el municipio y se comenzó a trabajar en una matriz de acciones entre la encargada regional y el equipo municipal. Dicha matriz es la que conforma este plan de acción y desarrolla los diferentes ejes de la Estrategia de Comunidades Portal en el territorio.

3- Diagnóstico de vinculación de la comuna de Río Ibáñez con sus áreas protegidas

3.1 Datos comunales

La comuna de Río Ibáñez se ubica en la Provincia de General Carrera, la cual forma parte de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, está ubicada a 116 Km. al sur de la ciudad de Coyhaique y constituye, como puerto lacustre, el punto de conexión con Chile Chico a través del Lago General Carrera.

Está conformada por 5 localidades: Puerto Ingeniero Ibáñez, capital comunal; Villa Cerro Castillo, Bahía Murta, Puerto Eulogio Sánchez y Puerto Río Tranquilo.

Sus principales actividades económicas son la ganadería, agricultura y turismo. Y, sus principales atractivos naturales se encuentran directamente asociadas a las áreas protegidas que forman parte del territorio comunal. En el sector de Río Ibáñez y Cerro Castillo se encuentran el Parque Nacional homónimo Cerro Castillo y el salto del Río Ibáñez, Las Torres del Avellano y el Humedal Vientos del Chelenko; mientras que hacia el sur destaca el Santuario de la Naturaleza, Capillas de Mármol, se puede visitar desde la localidad de Puerto Sánchez o bien desde Puerto Río Tranquilo, desde dónde también es posible acceder al Parque Nacional Laguna San Rafael, a través del camino que une esta localidad con la zona costera de Bahía Exploradores. Aquí, el principal foco se encuentra en el Glaciar Exploradores y la Laguna San Rafael, que, si bien no son parte del territorio comunal, su principal ingreso y el desarrollo de servicios turísticos en torno a los mismos se encuentra en la localidad de Puerto Río Tranquilo.

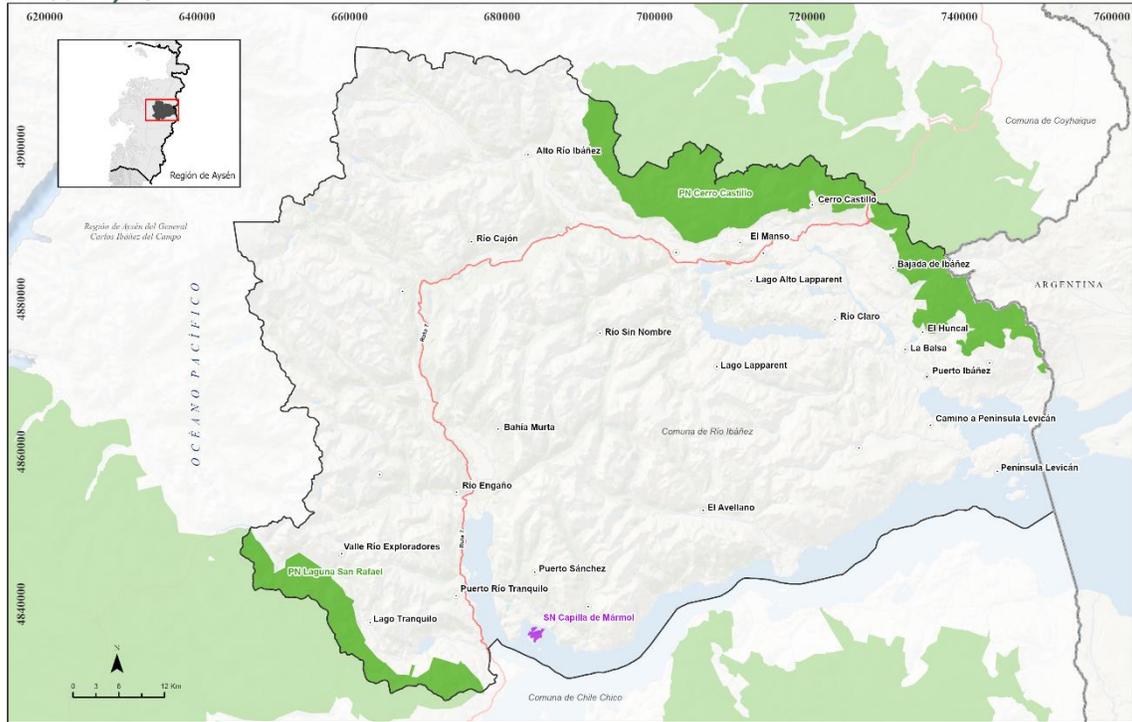
La comuna tiene una superficie de 5.997,2 km² y una población de 2.666 habitantes (Fuente: BCN Reporte comunal 2021). Es atravesada por la carretera Austral, que permite su comunicación interna como también hacia el norte con la capital regional. En la tabla N°1 se presenta un resumen de los principales aspectos comunales.

TABLA 1: FUENTE: INE 2017/ TESORERÍA MUNICIPAL /BCN –TABLA ELABORACIÓN PROPIA

Comuna:	Río Ibáñez
Superficie	5997.2 km2
Localidades:	1. Puerto Río Tranquilo 2. Puerto Eulogio Sánchez 3. Bahía Murta 4. Villa Cerro Castillo 5. Puerto Ingeniero Ibáñez
Total habitantes:	2.666 personas:

	<p>1.445 hombres 1.221 mujeres</p>
Distribución de población por edad	<p>0 -14 años: 475 habitantes</p> <p>15 – 29 años: 470 habitantes</p> <p>30 – 44 años: 549 habitantes</p> <p>45 – 54 años: 770 habitantes</p> <p>65 o más: 402 habitantes</p>
Porcentaje de población en situación de pobreza por ingreso	6,55%
Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional	26,88%
Predominación Patentes municipales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Operadores turísticos 2. Restaurante 3. Servicio móvil de comida 4. Agencia de viajes 5. Hospedajes/alojamiento
Áreas de conservación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Parque Nacional Laguna San Rafael 2. Parque Nacional Cerro Castillo 3. Santuario de la Naturaleza Capillas de Mármol 4. Monumento Nacional Paredón de las Manos 5. Monumento Museo Escuela Antigua Cerro Castillo 6. Humedal Vientos del Chelenko (<i>en proceso declaratorio</i>) 7. Bien Nacional Protegido Torres del Avellano (<i>proceso de solicitud</i>)

FIGURA 8 MAPA COMUNA DE RÍO IBÁÑEZ. SE DESTACAN SUS ÁREAS PROTEGIDAS. FUENTE: PROGRAMA AUSTRAL PATAGONIA, 2022.



Legenda
Áreas Silvestres Protegidas
Designación
■ Parque Nacional
■ Santuario de la Naturaleza

● Localidades
 ▲ Capital comunal
 — Carretera

Límites administrativos
 — Límite regional
 — Límite internacional
 □ Comuna de Río Ibáñez

ÁREAS PROTEGIDAS COMUNA DE RÍO IBÁÑEZ
REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS
IBÁÑEZ DEL CAMPO

Fecha: diciembre, 2022.

Sistema de coordenadas: WGS-84 UTM 18S

Fuentes: DIFROL, 2020; Fariñas, Gálvez y Tecklin, 2020
 INE, 2017; MBN, 2021; MMA, 2021; MOP, 2019; SUBDERE, 2019.



3.2 Áreas protegidas en la comuna de Río Ibáñez

El siguiente cuadro resume las Áreas protegidas que se encuentran en la comuna de Río Ibáñez, su situación actual y si cuenta con mecanismos de participación comunitaria y/ o municipal.

TABLA 2: RESUMEN SITUACIÓN ACTUAL DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DE LA COMUNA DE RÍO IBÁÑEZ

Área protegida	Categoría	Administración	Cuenta con plan de manejo vigente (si/no). Indicar vigencia	Mecanismos de participación comunitaria y/o municipal en la gestión/administración u otro APs (ejemplo Consejos Consultivos)
Parque Nacional Laguna San Rafael	Parque Nacional	CONAF	Sí , 2015 - 2018	Consejo Consultivo Regional de Áreas Silvestres Protegidas (CCRASP) de Aysén
Parque Nacional Cerro Castillo	Parque Nacional	CONAF	Sí, 2018	Consejo Consultivo Regional de Áreas Silvestres Protegidas (CCRASP) de Aysén
Santuario de la Naturaleza Capillas de Mármol	Santuario de la Naturaleza	Ministerio de la Cultura a través del Consejo de Monumentos Nacionales	No	Ordenanza Municipal para actividades náuticas en Santuario de la Naturaleza Capillas de Mármol Mesa ZOIT Chelenko
Monumento Nacional Paredón de las Manos	Monumento Nacional	Ministerio de la Cultura a través del Consejo de Monumentos Nacionales	No	Administración Municipal

Monumento histórico Escuela Antigua Cerro Castillo	Monumento histórico	Ministerio de la Cultura a través del Consejo de Monumentos Nacionales	No	Administración municipal
--	---------------------	--	----	--------------------------

3.3 Relación actual de la comunidad con sus áreas protegidas

La información expuesta anteriormente, nos permite comprender de modo general el estado actual de las principales áreas protegidas de la comuna, dónde se puede observar que las de mayor extensión se encuentran actualmente administradas por CONAF y por ende se hace fundamental generar un trabajo articulado con esta institución para el desarrollo de procesos participativos de gestión y planificación de éstas. También es posible observar que los mecanismos de planificación que rigen a estas áreas aún se encuentran vigentes y que por ende contienen los lineamientos de cómo se podría desarrollar un trabajo participativo para involucrar a la comunidad en su gestión.

A continuación, profundizamos en la historia de estas áreas, dando a conocer más en detalle la situación actual de las mismas.

3.3.1 Historia o descripción de general del contexto de las áreas protegidas en el territorio

- 1) **El Parque Nacional Cerro Castillo**, administrado por CONAF, fue creado originalmente como Reserva Nacional, en el año 1970, cambiando su categoría a Parque Nacional en el año 2017. Tiene una superficie de 143.502 hectáreas que se dividen entre las comunas de Coyhaique y Río Ibáñez. Estando históricamente vinculado a las localidades de Villa Frei, El Blanco, Balmaceda, Puerto Ibáñez y Villa Cerro Castillo. Su oficina de administración se encuentra en el sector de Laguna Chiguay, dentro del límite comunal de Coyhaique, pero también posee una oficina administrativa en la localidad de Cerro Castillo (CONAF,2021).

A partir de la información recopilada, es posible observar que uno de los grandes ámbitos que se desarrollan en este parque es la actividad turística, principalmente aquella vinculada al senderismo y montañismo. Desarrollado en gran medida por la comunidad de Cerro Castillo, dónde se encuentra el único concesionario que actualmente tiene el Parque. Su promoción en los últimos años como destino turístico ha hecho que la visitación aumente cada año y de acuerdo con el plan de manejo (2021) aún falta considerablemente para que la visitación llegue a su punto más alto. El turismo genera un mayor desarrollo económico para las comunidades aledañas que ofrecen diferentes servicios ya sea de guiado, hospedaje y alimentación; pero también aumenta las amenazas a las que se ha visto enfrentado este territorio desde un comienzo.

De acuerdo con el plan de manejo (2021), las principales amenazas que se distinguen para la conservación del Parque son la que tienen relación con incendios forestales, atropello de fauna nativa como es el huemul, presencia de especies invasoras y del ámbito agrícola. Una de las grandes problemáticas del parque es que dentro de sus límites se encuentran predios privados dónde se desarrolla la actividad ganadera; como también dificultan el acceso de turistas a los principales destinos como el sendero las Horquetas y la laguna glaciar del Cerro Castillo. (CONAF, 2021).

Hoy en día, su relación con la comuna de Río Ibáñez dice relación con la cercanía que esta área protegida tienen con la comunidad aledaña de Cerro Castillo y Río Ibáñez a partir del desarrollo de la actividad turística. Como también dentro de su plan de manejo y el plan de uso público se releva el potencial que tiene este sector para el desarrollo educacional y cultural del territorio. De acuerdo con su plan de Manejo (2021) los dos objetivos generales que se plantea el Parque son los siguientes:

- 1) Conservar la diversidad biológica y cultural del Parque Nacional Cerro Castillo mediante la reducción de amenazas, la restauración y/o recuperación de los objetos de conservación y el aumento de la protección efectiva.

2) Mantener y/o aumentar el bienestar de las comunidades locales y los visitantes mediante la gestión participativa del Parque Nacional Cerro Castillo (CONAF, 2021)

En este sentido las estrategias de trabajo que se han implementado en los últimos años han tenido como fin acercar a las comunidades locales con esta área protegida para potenciar de tal forma su conservación y el beneficio mutuo que se puede generar por su cercanía.

El municipio de Río Ibáñez junto con la Universidad Austral de Chile, comenzaron el año 2018 un trabajo piloto para desarrollar y trabajar en la gobernanza de la comunidad local con el parque. Fruto de lo cual surgió la Corporación de Desarrollo Turístico de Cerro Castillo, que ha tenido como objetivo apoyar la relación de la comunidad local con el parque nacional y generar actividades para potenciar el turismo como también el conocimiento de la población en relación con esta área. A través de la Corporación, se logró que la Villa Cerro Castillo fuera reconocida en 2022 a nivel global como uno de los “top 100” destinos Sustentable bajo la certificación de “Green Destinations”².

Por otra parte, el PN Cerro Castillo se encuentra actualmente en proceso de certificación de Lista Verde, lo que significa el cumplimiento de diferentes dimensiones para lograr objetivos que tienen relación con ámbitos de conservación y vinculación del área protegida con la comunidad local, el cual es acreditado por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). En este contexto, el Programa Austral Patagonia se encuentra trabajando de manera sistemática con el equipo de Cerro Castillo, apoyando en diferentes procesos desde el ámbito técnico como también con financiamiento para contratación de personal transitorio. Dentro de esto se consideró la contratación de un profesional del ámbito social para ejecutar un plan de vinculación que elaboró el equipo de CONAF durante el año 2022.

Cabe destacar que hoy en día, el municipio de Río Ibáñez cuenta con un convenio firmado con CONAF para generar un trabajo articulado con el Parque Nacional Cerro Castillo como también en agosto de 2023 se decretó una ordenanza municipal para apoyar la organización, gestión y fiscalización de las visitas turísticas a dicho parque.

La información presentada ofrece un panorama relevante en cuanto a los procesos que actualmente se generan desde el Parque Nacional Cerro Castillo. Es importante destacar el compromiso que el equipo de trabajo de CONAF ha tomado en cuanto a su conservación como también su vinculación con la comunidad local; dónde también es importante destacar el rol que ha tenido el municipio y la comunidad de Cerro Castillo para establecer parámetros de desarrollo en torno a la conservación. Siendo fundamental trabajar más profundamente el vínculo entre el área protegida

² Referencia en www.greendestinations.org

y la comunidad.

- 2) El Parque Nacional Laguna San Rafael**, se encuentra bajo la administración de CONAF y cuenta con una superficie de 1.742.000 hectáreas que se encuentran repartidas entre las provincias de Aysén, General Carrera y Capitán Prat. Su creación data del año 1959 (CONAF, 2018). Su extensión territorial y político administrativa son tan extensas como la historia de su ocupación, dónde es posible encontrar registros de principios del siglo XVII, que hablan del paso de los pueblos canoeros y exploraciones por parte de los jesuitas (CONAF, 2028).

Dos de sus principales atractivos son el glaciar Exploradores y laguna San Rafael, a los cuales se puede acceder a través del camino que conecta desde Puerto Río Tranquilo hacia bahía Exploradores. Ambos sectores son fuertemente trabajados desde el rubro turístico y generan gran movimiento de personas durante la temporada estival en la localidad de Puerto Río Tranquilo.

La actividad turística en este sector experimentó un fuerte incremento en los últimos diez años, a partir de lo cual CONAF se instaló en el sector y comenzó un proceso de regularización de los guías de turismo. Actualmente 19 empresas y guías cuentan con permisos para trabajar en el glaciar Exploradores realizando caminatas sobre hielo. Este sector tiene un máximo de 120 personas diarias que pueden ingresar para realizar esta actividad.

Por otra parte, el sector de laguna San Rafael, tradicionalmente visitado de manera turística a través de la navegación desde Puerto Chacabuco, se abrió paso al desarrollo turístico desde Puerto Tranquilo en el año 2011, cuando se terminó de construir el camino que conecta esta localidad con bahía Exploradores. En un comienzo fue una actividad que comenzó de manera paulatina dónde pequeñas embarcaciones zarpaban desde este sector hacia laguna San Rafael, realizando actividades por el día. La compleja logística que hubo en un comienzo por la falta de construcción de un puente en el km. 75 del camino, hizo que pocas empresas emprendieran en ese entonces este tipo de actividades.

No obstante, a partir del año 2017 cuando finalizó la construcción del puente y la ruta se encontró completamente conectada, comenzaron a llegar cada año más empresas para realizar la travesía a la laguna San Rafael. Así, hoy en día esta ruta se encuentra consolidada como uno de los atractivos turísticos más relevantes de la región de Aysén, generando un fuerte ingreso económico para la localidad de Puerto Río Tranquilo dónde, quienes quieran realizar esta actividad, deben pernoctar al menos dos noches en Puerto Tranquilo, Bahía Murta o Puerto Sánchez.

Si bien este ingreso a laguna San Rafael se encuentra consolidado dentro de la ruta del visitante de la región, aún carece de diferentes elementos para mejorar la experiencia del visitante. El sector de bahía Exploradores, perteneciente a la comuna

de Aysén carece de infraestructura necesaria para el desarrollo de la actividad turística. Si bien se ha logrado generar un muelle de pasajeros, instalado por la empresa Salmonera Cooke Aqua Culture, no existe una infraestructura que corresponda a la cantidad de visitantes que se reciben actualmente.

Por otra parte, no existe en este sector regulación de CONAF, a pesar de que actualmente se genera un ingreso relevante de personas al sector de la laguna San Rafael. Esto se debe principalmente a la falta de personal como también de una figura administrativa del sector. Actualmente el municipio de Río Ibáñez ha reiterado una solicitud que existía desde el año 2017 para tener una administración del parque en la localidad de Puerto Río Tranquilo, pero diferentes motivos administrativos como también de presupuesto han impedido que aún se pueda materializar esta acción.

- 3) El **Santuario de la Naturaleza Capillas de Mármol** se ubica al sur de la localidad de Puerto Río Tranquilo con una superficie aproximada de 50 hectáreas. El decreto de su formación, emitido por el Concejo de Monumentos Nacionales, data del año 1994³, pero de acuerdo con la información que ha surgido en los últimos años, se ha hecho necesario generar un nuevo estudio para determinar si efectivamente el perímetro original corresponde al área que se busca proteger bajo esta categoría. Actualmente, el Ministerio del Medio Ambiente se ha encomendado este trabajo, como también la realización de un plan de manejo del área.

El Santuario se encuentra caracterizado por una serie de formaciones geológicas de mármol de color rosado y azul, que han sido moldeadas a través de los años por la lluvia y el agua del lago. Dentro de lo más característico y conocido del santuario, se encuentran la capilla y la catedral de mármol, a las cuales se accede mediante embarcación desde Puerto Río Tranquilo o Puerto Sánchez.

Actualmente, Capillas de Mármol, es uno de los atractivos turísticos más importantes de la comuna de Río Ibáñez como también de la región de Aysén. Miles de turistas viajan durante todo el año sólo para conocer estas formaciones, lo que ha generado que, en Puerto Tranquilo, se haya podido observar un fuerte aumento de esta actividad en los últimos 10 años. Esto se evidencia en el aumento de embarcaciones y empresas que ofrecen este servicio a nivel local, pasando de 3 empresas que ofrecían este servicio en el año 2011, a tener al menos 33 empresas a la fecha (julio 2023) inscritas en el registro de SERNATUR⁴, que realizan actualmente navegación en bote y kayak a capillas de mármol.

Este crecimiento ha traído la necesidad de generar una mayor regulación del servicio

³ https://www.monumentos.gob.cl/servicios/decretos/281_1994

⁴ <https://serviciosturisticos.sernatur.cl>

y durante los últimos años Capitanía de Puerto Chabuco, junto con el municipio y SERNATUR han desarrollado un trabajo conjunto para aportar en la organización del servicio y mejorar los estándares de calidad y servicio. En este contexto, se ha logrado llegar a acuerdos para asegurar la conservación del destino, como también se han realizado variadas capacitaciones a los patrones, guías y armadores de las navegaciones para mejorar el relato como también las condiciones de seguridad.

No obstante, la administración y manejo de este sector sigue siendo complejo para la comunidad como también para el municipio, puesto que cada año aumenta la demanda de turistas como también la necesidad de regularizar más aún el trabajo de los operadores turísticos. Puesto que, a pesar de contar con regulaciones, se carece de mayor fiscalización del cumplimiento de estos estándares y no se cuenta con una administración efectiva (guardaparques).

- 4) **El Monumento Nacional Paredón de las Manos**, se encuentra a aproximadamente a 3 kilómetros hacia el sur- oeste de la localidad de Cerro Castillo. Aquí es posible observar un paredón rocoso de más de 35 metros, dónde se encuentran pinturas rupestres que datan de al menos 5.000 años antes del presente. Aledaño a este recinto se encuentra también el “Museo Escuela” que consiste en un museo implementado en la primera escuela de los pobladores del sector, construida por ellos mismos a mediados del siglo XX. Refaccionada actualmente a través de un proyecto de la dirección de arquitectura del MOP en conjunto con el municipio, alberga en su interior una importante colección arqueológica como también contiene infraestructura para el desarrollo de investigación.

Ambos espacios se encuentran actualmente bajo la administración de la Municipalidad de Río Ibáñez.

- 5) **El Humedal Urbano Vientos del Chelenko**, aún espera su declaratoria, pero ya se presentaron todos los antecedentes. Está formado por una superficie de 65 hectáreas que albergan a más de 50 especies de aves migratorias y residentes. Entre las cuales se considera el flamenco chileno, cisne de cuello negro y run run, entre otras. Aún se encuentra en proceso de declaratoria, pero el trabajo previo a esto estuvo marcado por una amplia participación ciudadana y apoyo del municipio, por lo que gran parte de la población de Río Ibáñez se siente parte y se identifica con este espacio de conservación. Actualmente se encuentra en ejecución la elaboración de señalética, a través de un financiamiento público – privado.
- 6) **El Bien Nacional Protegido Torres del Avellano**, es un área protegida que aún se encuentra en espera de declaratoria, tras un proceso que comenzó en el año 2019, impulsado por el Municipio de Río Ibáñez con apoyo del programa Austral Patagonia de la Universidad Austral de Chile. Es un sector de gran belleza escénica y con un componente cultural y tradicional muy importante para la comuna, por lo cual se ha realizado un trabajo participativo para conformar este espacio, articulando tres ejes

de desarrollo que son el ganadero, turístico y la conservación.

Son aproximadamente 102.000 ⁵hectáreas que se abarcan la cordillera del Avellano en la comuna y que colinda con un gran número de localidades y sectores de Río Ibáñez, hoy en día foco de un alto interés en términos de desarrollo turístico para la comuna y la región. Por este motivo, el municipio ha trabajado junto con los vecinos, buscando promover un modelo de conservación basado en la gestión local, que tenga una gobernanza compartida entre las comunidades que se encuentran aledañas a este territorio: lago Alto, lago Lapparent, Puerto Avellano, Puerto Cristal, Puerto Sánchez y Bahía Murta⁶.

El expediente fue entregado al Ministerio de Bienes Nacionales en marzo del año 2021 luego de un amplio trabajo participativo. Pero hasta la fecha no ha habido respuesta oficial por parte de la entidad gubernamental. No obstante, la comunidad y empresarios locales siguen trabajando junto con el municipio para desarrollar productos turísticos y velar por el desarrollo sustentable de este espacio. Hasta la fecha (agosto 2023) se han realizado dos encuentros del Bien Nacional Protegido Torres del Avellano que han sido organizados por el municipio, congregando a diversos actores públicos y privados, comunales, regionales e interregionales para compartir experiencias de trabajo en este tipo de espacio de conservación.

⁵ www.senado.cl

⁶ Alcalde Marcelo Santana, en seminario online
https://web.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=842761202965772

3.3.2 Caracterización de la relación actual de la comunidad con las áreas protegidas

A partir de la información recopilada, los talleres realizados y las entrevistas, es posible observar que existe un gran número de áreas protegidas en la comuna, donde destacan principalmente por su dimensión y acceso el Parque Nacional Cerro Castillo, Parque Nacional Laguna San Rafael y el Santuario de la Naturaleza Capillas de Mármol. Estos tres espacios de conservación son actualmente ampliamente visitados durante la temporada turística y definen en gran medida el desarrollo económico de la comuna durante la temporada estival. Esto considerando el impacto que generan en las comunidades locales. Puesto que todas las personas que visitan estos sectores consumen servicios de alojamiento, transporte y alimentación a nivel local.

A estos espacios también se suman aquellos como el Bien Nacional Protegido Torres del Avellano que, si bien aún no ha sido declarado como tal, se levanta como un territorio de gran relevancia para el futuro desarrollo de la conservación tanto de la biodiversidad como de la cultura y la historia a nivel comunal. Se espera que su consolidación como destino turístico aporte a este trabajo de conservación y genere nuevas oportunidades para los habitantes de la comuna, en particular para quienes llevan una vida trabajando y viviendo ahí.

De esta forma es posible observar, que una de las formas más relevantes a partir de las cuales se relaciona la comunidad con sus áreas protegidas, es mediante desarrollo del turismo (Bachman, 2021). Dicho ámbito se ha vuelto relevante en particular en los últimos diez años donde hubo un importante esfuerzo por parte de Sernatur para la promoción del destino Aysén Patagonia. Esto llevó a poner las áreas protegidas en el mapa local, puesto que, si bien las comunidades han vivido durante años como vecinas de estos sectores, fue el desarrollo turístico, la llegada de nuevas personas a vivir a las comunidades y los visitantes, lo que ha generado que en el último tiempo se tenga una mayor consciencia de estos territorios de conservación.

La declaratoria de la Zona de Interés Turístico (ZOIT) Chelenko generó una base importante para la puesta en valor del territorio por parte de la comunidad local. Ante el crecimiento desmedido del turismo en algunos sectores de la cuenca del lago General Carrera, fue fundamental el trabajo que se desarrolló por parte de la Corporación Chelenko en conjunto con Sernatur para promover otras formas de turismo que plantearan un escenario de sustentabilidad a futuro. Los planes de acción que se desarrollaron en su momento y los que se llevan a cabo actualmente, han permitido fomentar capacitaciones, estudios de capacidad de carga, apalancar recursos para infraestructura y profundizar en temáticas relacionadas con el uso del agua en el territorio. A modo general el proceso de declaratoria ZOIT y la construcción de los planes de acción ha sentado bases importantes en las comunidades locales para promover el desarrollo turístico sustentable.

No obstante, si bien se reconoce la relevancia de las áreas protegidas, de acuerdo con la información recopilada y a través de las entrevistas realizadas, fue posible conocer parte de las brechas que hoy en día influyen en la relación de las comunidades locales con sus áreas protegidas. A partir de las entrevistas fue posible conocer que las personas sienten todavía distancia de CONAF como entidad administradora y aún se carece de información sobre las áreas protegida que permita desarrollar proyectos turísticos o bien educativos. En el año 2017 se trabajaron de manera comunitaria los Planes de Uso Público de los Parques Nacionales Cerro Castillo y Laguna San Rafael, pero aún la población en general carece de información sobre estos sectores y muchas personas de las localidades no conocen estos parques. Lo mismo sucede con Capillas de Mármol, dónde muchas personas de la comunidad desconocen los límites del Santuario y su objeto de conservación.

Esta problemática surgió en gran medida en localidades como Puerto Tranquilo y Cerro Castillo dónde a pesar de ser vecinos de los parques, la comunidad aún se siente lejana, puesto que faltan instancias y procesos de difusión, como también de participación vinculante para que la comunidad pueda estar activamente involucrada en el desarrollo de estos territorios de conservación.

En Bahía Murta y Puerto Sánchez, de acuerdo a lo conversado en los talleres, se observan las áreas protegidas como distantes aún y a pesar de encontrarse geográficamente cercanas a ellas, las personas en general no conocen estos destinos y se identifican más con el futuro Bien Nacional Protegido Torres del Avellano.

Otro medio por el cual se relaciona hoy en día la comunidad local con las áreas protegidas es a través de la educación. Por parte de las comunidades se considera que es fundamental generar procesos de trabajo con los niños en las escuelas para dar a conocer sus áreas protegidas y llevar a cabo instancias de trabajo en terreno.

Hasta la fecha, por parte de las escuelas locales, el liceo de Cerro Castillo como también CONAF y otros actores de la comunidad, se han podido realizar diferentes iniciativas de educación en algunos sectores de los parques nacionales Cerro Castillo y Laguna San Rafael, pero aún se carece de espacios que permitan un desarrollo de actividades sistemáticas que vayan generando un mayor conocimiento de la comunidad en torno a estos sectores. Así también las diferentes investigaciones que se llevan a cabo en sectores como glaciar Exploradores han aportado fuertemente al conocimiento que existe sobre estas áreas, pero aún es necesario que se genere una mayor difusión dentro de las comunidades locales.

En este sentido se comprende que, si bien existen herramientas e información relacionada con las áreas protegidas, la comunidad aún se siente lejana, puesto que faltan instancias que permitan trabajar en profundizar el vínculo y visualizar el bienestar humano más allá del desarrollo económico local a través de las actividades turísticas.

Para generar una mayor conexión de la comunidad con sus áreas protegidas, es fundamental que se articulen instancias de coordinación entre CONAF, el municipio, la

comunidad y la escuela. De tal forma que haya un diálogo y una planificación conjunta de iniciativas que apoyen el desarrollo turístico sustentable como también la educación para la conservación.

Finalmente, cabe destacar que, si bien existen grandes brechas para la vinculación de la comunidad con sus áreas protegidas, estas también son grandes oportunidades. A modo general en todas las localidades de la comuna, fue posible observar una creciente demanda de conocimiento como también una creciente conciencia en relación con la relevancia que estos territorios de conservación tienen para el desarrollo futuro. Y en este sentido, el Humedal Vientos del Chelenko o espacios de conservación como el futuro Bien Nacional Protegido Torres del Avellano, son ejemplos de cómo a nivel local es posible pensar los territorios desde la conservación, siendo fundamental en estos casos el trabajo articulado de diferentes actores y el liderazgo del municipio como gestor.

TABLA 3: ALGUNAS INICIATIVAS EN EJECUCIÓN EN LA COMUNA RELACIONADA CON ÁREAS PROTEGIDAS

Iniciativa	Ejecuta/Responsable
Totem informativo Cerro Castillo (único en la región)	<ul style="list-style-type: none"> - Corporación de Desarrollo Turístico de Cerro Castillo - SERCOTEC - Municipio Río Ibáñez
Señalética Humedal Vientos del Chelenko	<ul style="list-style-type: none"> - Naturaleza pública - Municipio Río Ibáñez - COPEC - financia
Postulación/Declaratoria; Humedal urbano Vientos del Chelenko y BNP Torres del Avellano	<ul style="list-style-type: none"> - Municipio Río Ibáñez - Apoyo técnico del Programa Austral Patagonia de la Universidad Austral.
Aperturas de temporada 2022 – 2023 por localidad	<ul style="list-style-type: none"> - Agrupaciones locales - Municipio Río Ibáñez
Talleres de mosaico creativo para mujeres de Puerto Ibáñez en el marco de la Celebración del día mundial del Humedal	<ul style="list-style-type: none"> - Zonal Joyen en coordinación - Municipio Río Ibáñez
Taller de origami de aves del humedal para niños en el marco de la Celebración del día mundial del humedal	<ul style="list-style-type: none"> - Zonal Joyen en coordinación - Municipio Río Ibáñez
Jornada de plantación de especies nativas en el marco de la Celebración del día mundial del Humedal	<ul style="list-style-type: none"> - Zonal Joyen en coordinación - Municipio Río Ibáñez
Educación al aire libre	<ul style="list-style-type: none"> - Liceo Bicentenario Cerro Castillo
Santuario Capillas de Mármol Más Trekking Inclusivo (Reconocimiento más valor turístico 2022, SERNATUR)	<ul style="list-style-type: none"> - Rodolfo Zenteno
Actividad turística en áreas protegidas:	<ul style="list-style-type: none"> - Empresarios turísticos locales

<ul style="list-style-type: none"> - Cabalgatas - Senderismo - Paseos náuticos en laguna San Rafael 	
Ferias y fiestas costumbristas por localidad	<ul style="list-style-type: none"> - Organizaciones comunitarias junto al Municipio Río Ibáñez

Fuente: Elaboración propia

4- Información sobre gestión y planificación municipal vinculada a áreas protegidas

Uno de los ámbitos más importantes en la relación de la comunidad con sus áreas protegidas, depende de cómo las personas se articulan con ellas y las entidades que existen en el territorio. En este sentido, el municipio es un actor fundamental cuyo funcionamiento permite conocer cómo en el territorio se trabaja desde lo local en el ámbito de las áreas protegidas. Las siguientes tablas resumen la situación observada para el municipio de Río Ibáñez.

TABLA 4 DEPARTAMENTOS Y/O UNIDADES VINCULADOS A ÁREAS PROTEGIDAS

Nombre departamento/unidad	Persona a cargo
Administración municipal	Ignacio Carrasco, Administrador Municipal/Contraparte ECP (hasta enero 2023)
SECPLAN – secretaría de planificación comunal	Yessica Andrade
Unidad de Fomento productivo y turismo	Karen Calderón (actual contraparte de comunidades portal)
Corporación de turismo de Cerro Castillo	Arcadio Soto
SECPLAN – Medio ambiente	Hasta fines del año 2022 se encontraba Camila Lobos para la unidad de medio ambiente, hasta la fecha no se cuenta con encargado del área.
Dirección de educación municipal	Sandra Reyes
Delegación municipal de Cerro Castillo	Wilson Aguilar
Delegación municipal de Puerto Río Tranquilo	Pedro Soto
Delegación municipal de Bahía Murta	Javier Urrieta

TABLA 5 FINANCIAMIENTO MUNICIPAL VINCULADO A ÁREAS PROTEGIDAS

Existe presupuesto o financiamiento municipal asignado a actividades vinculadas con conservación para el 2022:	NO, pero de manera indirecta dentro de departamento de Fomento productivo y turismo se consideran actividades vinculadas a áreas protegidas de la comuna.
Monto de Financiamiento Programa Fomento y turismo	\$120.392.576.
Existe financiamiento externo asignado a actividades vinculadas con áreas protegidas para el 2022 - 2023:	Si
Convenio Universidad Austral (año 2022)	\$23.350.000.
Convenio Universidad Austral (año 2023)	\$24.000.000

La certificación ambiental se comenzó a trabajar el año 2022 por parte de Camila Lobos, encargada en ese momento de este ámbito. A partir de su trabajo se alcanzó a llegar al nivel básico.

TABLA 6 NIVEL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL (SCAM) DE LA I.MUNICIPALIDAD DE RÍO IBÁÑEZ

Nivel de Certificación Ambiental	En postulación, nivel de SCAM básico
Comité ambiental municipal	Marcelo Santana - Alcalde Yessica Andrade - SECPLAN Karen Calderón – Turismo/Fomento Sandra Reyes - Educación
Comité ambiental comunal	Steven Cohn – Arquitecto Aldo Botteselle – Arquitecto Sandra Ayluin – Arquitecta Jesús Díaz – Ingeniero Civil Álvaro Pérez – Arquitecto Carolina Pabs – Jefe de UTP Ricardo Ormeño – Periodista Jasmia Yañez – Ingeniero Comercial Olga Aldauc – Emprendedora Leslie Villagran – Profesora Educación básica Viviana Vidal – Tec. En nivel superior en educación de párvulos Pía Reyes – Locutora radial

Fuente: Elaboración equipo Comunidades Portal.

TABLA 7 ORDENANZAS VIGENTES CON ALCANCE SOCIO- AMBIENTAL O EN CONSTRUCCIÓN

Ordenanza	Breve descripción
Tenencia Responsable de Animales	Establece las medidas de protección y tenencia de los animales en su convivencia con el hombre y fija las normas básicas para su control, considerando: las aves de corral, los caninos, felinos, ovinos, bovinos, caballares y porcinos; tanto en el radio urbano como rural y en Áreas Silvestres Protegidas de la Comuna optimizar el control de estos animales en la comuna.
Aseo y Ornato	Define los parámetros para el manejo de los residuos y escombros como también las medidas para el manejo del ornato de las áreas verdes dentro de la comuna.
Actividades Náuticas en Santuario de la Naturaleza Capillas de Mármol	Define normativas con respecto a la navegación y actividad turística que se lleva a cabo en el Santuario de la Naturaleza Capillas de Mármol. Definiendo un mínimo de la duración del tour; cuidado del ambiente y prohibiciones de golpes y bajar en el lugar; prohibición de generar “captación” de clientes fuera del espacio de la oficina; normativa para disposición de los residuos de carácter peligroso como por ejemplo aceite de motor; mantención de registro; recomendaciones de máximo de embarcaciones en el lugar entre otras temáticas relevantes a su cuidado.
Participación Ciudadana	Define la forma en cómo la ciudadanía de la comuna puede participar en diferentes ámbitos de la toma de decisiones y gestión de temáticas específicas. Define derechos y deberes de los ciudadanos y organizaciones.
Ordenanza con foco en áreas protegidas, Parque Nacional Cerro Castillo	Define normas básicas de visitación y prohibiciones con respecto al Parque Nacional Cerro Castillo. Apoyando el trabajo de CONAF mediante la fiscalización y diversas prácticas relacionadas con la visita de esta área protegida en particular.

Fuente: elaboración equipo Comunidades Portal

TABLA 8 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL RELACIONADOS CON ÁREAS PROTEGIDAS

Instrumentos de planificación	Vigencia
PLADECO, plan de desarrollo comunal	Si
Pladetur	Si Sólo para Cerro Castillo
Plan regulador comunal (o planes seccionales)	No
Zona de interés turístico Chelenko y su respectivo plan de acción	Si
Plan comunal de cultura	No, en proceso de actualización (2023)
Estrategia ambiental comunal	No
Estrategia energética local	No

TABLA 9 INTERACCIÓN ENTRE ÁREAS PROTEGIDAS E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

Instrumento	Misión	Iniciativas
PLADECO	<p>VISIÓN COMUNAL 2018 – 2026 “Río Ibáñez será una comuna integrada, participativa, orientada a la calidad de los servicios, con autoridades y funcionarios comprometidos y capacitados; respetuosa del patrimonio humano y natural como su principal activo; con un desarrollo próspero y solidario; reconocida por su tradición de vida rural, que adquiere valor con sus atractivos turísticos, su ritmo y tranquilidad, su trato y seguridad; consolidando ser un destino de talla mundial; y por sus actividades económicas y emprendimientos sustentables; siendo el paso obligado y deseado como nodo hacia el sur de Aysén y corredor de integración con Argentina”.</p>	<p>1.1.4. Construcción complejo cultural de Villa Cerro Castillo</p> <p>1.1.5. Mejorar la infraestructura del sitio arqueológico Paredón de Las Manos, como epicentro del turismo arqueológico de la comuna.</p> <p>1.1.8. Construcción de Señalética para sitios Arqueológicos con valor turísticos.</p>
Plan de Acción ZOIT CHELENKO	<p>“La Cuenca del Lago General Carrera o Territorio Chelenko alcanza un desarrollo integral y sustentable, liderado por los agentes del territorio; sus comunidades unidas, participativas y gobiernos locales protagonistas de su desarrollo, con la valorización del patrimonio cultural y natural, basado en las actividades turísticas de alta calidad, contando con una cobertura adecuada de los servicios básicos e infraestructura pública en todas las localidades del territorio, con un nivel de conectividad eficiente, una participación activa de las comunidades locales, de los municipios y del sector empresarial”.</p>	<p>Líneas de acción para el fomento de turismo.</p> <p>Equipamiento e infraestructura:</p> <p>1.Programa Infraestructura para la puesta en valor de ASP en territorio Chelenko.</p> <p>2.Programa Miradores, ciclovías, paseos y señalética de apoyo al turismo en territorio Chelenko.</p> <p>2. Sustentabilidad:</p> <p>1.Campaña de conciencia turística con foco en el cuidado del medio ambiente y la cultura local como sustento del turismo.</p> <p>2.Impulsar ciclo de asesorías técnicas basada en modelos de negocios sustentables (Herramientas de gestión de negocios)</p> <p>3.Seguimiento e impulso a iniciativas asociadas a Gestión de Residuos Sólidos y Economía Circular.</p>

		<p>4.Certificación SCAM para municipios</p> <p>5.Realizar acuerdo de producción limpia</p> <p>6.Formular e implementar estrategia para promover el cuidado del agua.</p> <p>7.Diagnóstico y difusión de amenazas ambientales que afectan el desarrollo de la actividad turística.</p> <p>8.Encuentro de turismo sustentable en el territorio.</p> <p>9.Plan de Gestión Santuario de la Naturaleza Capillas de Mármol</p> <p>3. Desarrollo de productos y experiencias:</p> <p>1.Diagnóstico y puesta en valor senderos ancestrales (Murta, Sánchez, Murta-Resbalón, Volcán Hudson – Laguna Verde, etc)</p> <p>4. Capital humano:</p> <p>1.Programa de Capacitación Chelenko.</p> <p>5. Gobernanza:</p> <p>1.Implementar estrategia de fortalecimiento de la gobernanza y gestión plan de acción ZOIT Chelenko.</p> <p>2.Actualizar catastro de atractivos turísticos del territorio e impulsar mejora de accesos y planes de manejo para atractivos prioritarios.</p> <p>3.Implementar estrategia de contribuir al fortalecimiento del ordenamiento del territorio.</p>
<p>PLADETUR CERRO CASTILLO</p>	<p>“Entendemos el desarrollo de la industria del turismo como una herramienta para el desarrollo local, y no el desarrollo local en función de la explotación turística. A su vez, vemos la importancia de generar una planificación que, por un lado, responda a</p>	<p>El documento plantea 4 ejes de trabajo cuyas acciones se relacionan directamente con el Parque Nacional Cerro Castillo y el desarrollo de la comunidad homónima:</p>

	<p>los intereses de la comunidad local, y al mismo tiempo contemple el hecho de que el Parque Nacional y la Villa Cerro Castillo son parte de un territorio más amplio: Aysén, Patagonia. Vemos a Villa Cerro Castillo como “Comunidad Portal” (Gateway Community), del Parque Nacional Cerro Castillo. Este concepto se aplica a ciudades o pueblos que se encuentran cerca de atractivos turísticos importantes, como por ejemplo Parques Nacionales. Son lugares que proveen de todos los servicios necesarios a los visitantes; como resultado éstos atractivos se vuelven sostenedores de la economía local. Dada esta cercanía, las gestiones realizadas en el atractivo o en la comunidad tienen directa relación entre sí. A su vez, el impacto social, económico y ambiental es compartido, por lo que su implicancia es de interés común. Esta responsabilidad compartida determina la gestión de la operación turística y de la operación municipal, lo que deriva en asociaciones y alianzas entre ellos. Esta simbiosis entre el atractivo natural y la comunidad, entre la gestión pública y privada, es de vital importancia para un desarrollo responsable del destino turístico”.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.Parque y comunidad 2.Posicionamiento 3.Sustentabilidad 4.Fortalecimiento competitivo
--	--	---

5- Identificación Brechas y Oportunidades en relación con las áreas protegidas de la comuna

Las brechas y oportunidades que se dan a conocer a continuación obedecen a una mirada comunal. Dónde se ha intentado hacer una sistematización en base a la información recopilada con los talleres, entrevistas e información bibliográfica. El detalle de las brechas y oportunidades de cada localidad puede ser revisada en el reporte de talleres que se encuentra en el ANEXO 2 de este documento.



Esta información fue expuesta al Concejo Municipal de Río Ibáñez en sesión ordinaria; y, compartida con el Municipio de Río Ibáñez en una reunión liderada por el alcalde Don Marcelo Santana Vargas, acompañado de Administración, Corporación de desarrollo turístico Cerro Castillo, Turismo y Fomento.

Es interesante destacar que gran parte de las brechas y oportunidades se asocian a formas de vinculación de la comunidad con sus áreas protegida a través de la actividad turística y la educación ambiental y “para la conservación”. De los temas observados, estos dos ámbitos resaltan en lo que es la relación de la comunidad con las áreas protegidas y por lo mismo gran parte de las acciones se orientan hacia ellos.

Finalmente, cabe destacar que, si bien el trabajo estuvo enfocado en la relación con las áreas protegidas, surgieron problemáticas y brechas asociadas a servicios básicos que escapan de este plan de acción pero que influyen directamente en la calidad de vida de las personas. Y por ende en la posibilidad de las personas de vincularse activamente con su medio ambiente y sus áreas protegidas.

A continuación, presentamos un resumen con las principales brechas y oportunidades definidas a partir del trabajo participativo para la comuna:

5.1 EJE: Incidencia Pública

Oportunidades

Actualmente el municipio genera un trabajo activo en cuanto a la organización de actividades relacionadas con áreas protegidas como el potencial BNP Torres del Avellano. Como también desarrolla un fuerte trabajo con la Corporación de Desarrollo turístico de Cerro Castillo. Cuenta actualmente con una oficina de obras municipales y cada año desarrolla diferentes actividades a través de las delegaciones municipales desplegadas en cada una de las localidades.

El Plan de Desarrollo comunal se encuentra aún vigente y se está actualizando el plan municipal de cultura.

Brechas

En cuanto a las brechas, es posible observar que tienen relación con los siguientes ámbitos:

Falta articulación entre los servicios públicos, organizaciones, municipio y otros actores relevantes que intervienen y trabajan en el territorio comunal.

El municipio carece de una oficina y/o profesional encargado únicamente del ámbito del turismo.

El municipio carece de una oficina y/o profesional encargado del ámbito de medio ambiente.

5.2 EJE: Financiamiento

Oportunidades

En este ámbito es posible observar las siguientes oportunidades:

Fondos de asignación directa por parte del Gobierno Regional, como el programa de Fomento Productivo que se encuentra en postulación a través del Artículo 33.

Apoyo por parte del Programa Austral Patagonia de la Universidad Austral de Chile en diferentes ámbitos.

Articulación con diferentes entidades privadas y públicas para el apalancamiento de recursos económicos para desarrollar proyectos que van en directo beneficio de la comunidad local y sus áreas protegidas. Como es por ejemplo el involucramiento en el

proyecto FIC, liderado por la Universidad Austral de Chile denominado: “Laboratorio de Innovación turística: Experiencias Rurales en Áreas Protegidas”

En esta misma línea, la alianza con Comunidades Portal ha permitido articular el programa **Saca tu Permiso Rural** con la empresa de Innovación social Balloon LATAM. Que en los últimos años ha generado un ingreso considerable en base a permisos de circulación portados desde otros municipios al de Río Ibáñez.

Brechas

Faltan fuentes fijas de financiamiento que apoyen el desarrollo de actividades educativas, formativas y recreativas que permitan fortalecer el vínculo de las comunidades locales con sus áreas protegidas de una manera continua en el tiempo.

5.3 EJE: Infraestructura y Servicios

Oportunidades

Las oportunidades son diversas en cuanto a servicios e infraestructura relacionada con las áreas protegidas.

Manejo de Residuos: a nivel de comuna existe una base de trabajo en cada localidad que ha permitido desarrollar procesos locales de reciclaje, que funcionan en coordinación con el municipio. Actualmente existe un proyecto para construir tres puntos limpios dentro de la comuna.

Página web: se considera que la página web que tiene el municipio hoy en día, permite conocer de manera completa los servicios turísticos y otros elementos que se ofrecen a los habitantes locales como también a los visitantes.

Oficinas de información turística municipal: en todas las localidades existe infraestructura disponible para el desarrollo de oficinas de información turística.

Brechas

Falta infraestructura de uso público y habilitante: muelles, plazas, costanera, puntos de venta de productos locales (artesanías – hortalizas)

Faltan procesos de heroseamiento de las localidades (se toma como referencia Puerto Ibáñez)

Falta fiscalización y ordenanzas municipales

Falta señalética

Falta diversificación de senderos y espacios para el uso turístico

Es necesario mejorar la ruta escénica y miradores

Faltan accesos universales en diferentes lugares de la comuna

5.4 EJE: Involucramiento de la comunidad con sus áreas protegidas

Oportunidades

A nivel comunal, se observa que la mayoría de las comunidades tienen una mirada positiva y propositiva en torno al involucramiento de la comunidad con sus áreas protegidas. Existe interés en vincularse con las áreas protegidas. Y, en este sentido se rescataron las siguientes oportunidades:

Asociatividad, se considera que existe una fuerte base asociativa en todas las localidades de la comuna y esto permite articular actividades de diferente índole en las áreas protegidas. Desde visitas guiadas a experiencias educativas con los niños de las escuelas. Así también se desarrollan actividades que conectan a diferentes localidades como por ejemplo Puerto Sánchez y Bahía Murta.

Cuidado y protección de los recursos naturales: hay una mirada generalizada en la comuna de la necesidad de cuidar y proteger los recursos naturales que existen dentro del territorio de cada comunidad. Se puede considerar que hay una “mayor consciencia” en cuanto a la necesidad de conservación y protección, lo que vincula a las personas más aún con la naturaleza que les rodea.

Educación, liceo y escuela: el contar con un Liceo Bicentenario en Villa Cerro Castillo con la mención en turismo, abre oportunidades para todos los niños y niñas de la comuna. Desde el liceo se desarrollan constantemente actividades de vinculación dónde se visitan las áreas protegidas de la región.

Brechas

Desde las oportunidades es posible desprender en parte las brechas que existen en torno a generar un mayor involucramiento de la comunidad con sus áreas protegidas. De aquellas que surgieron en los talleres a nivel comunal se resumen las siguientes:

Potenciar el ámbito de la educación para la conservación tanto en las escuelas como con la comunidad en general.

Faltan espacios de diálogo, gobernanza, de participación en la planificación y gestión de las áreas protegidas administradas por CONAF.

Falta articulación entre los servicios públicos (CONAF, SERNATUR, Municipio, INDAP, etc)

Falta información en relación a las áreas protegidas: los planes de manejo, planes de uso público, situación actual, cómo trabajar dentro de un área protegida y/o cómo llevar a cabo procesos educativos en ella.

Es necesario generar un sistema de **liberación de entradas** para la comunidad local, sobre todo en sectores como Cerro Castillo y Río Ibáñez, donde el costo de entrada al parque es considerablemente más alto dadas las condiciones de concesión.

5.5 EJE: Fortalecimiento de las economías locales en vinculación a las áreas protegidas

Oportunidades

El desarrollo de la actividad turística en torno a las áreas protegidas es una de las grandes oportunidades que se observan por parte de las comunidades locales. Esto se ha podido observar a lo largo de los años, donde han tenido cada vez más auge los destinos como el Parque Nacional Cerro Castillo, Parque Nacional Laguna San Rafael y el Santuario de la Naturaleza Capillas de Mármol.

El turismo rural se observa también como una forma de trabajo que está relacionada con las áreas protegidas y que se ve fortalecida a partir de las mismas. Esto permite desarrollar proyectos e innovar en servicios que se encuentran aledaños a las áreas protegidas.

Asociatividad, en todas las localidades existe una base sólida de asociatividad entre los empresarios turísticos, lo cual permite fortalecer el trabajo en torno al desarrollo de la economía local. Sentando las bases para generar un encadenamiento productivo entre los diferentes servicios.

Infraestructura, en algunas localidades se consideró como una oportunidad y algo que funciona bien la infraestructura actual con la cual se cuenta para la venta de artesanías y productos locales.

Brechas

Mayor diversidad de actividades, senderos dentro y fuera de las áreas protegidas.

Mayor encadenamiento productivo entre los servicios locales y comunales/ mayor encadenamiento productivo entre localidades.

Mayor capacitación en temáticas relacionadas al emprendimiento, economía circular, alfabetización digital.

Mayor capacitación en temáticas vinculadas al turismo de intereses especiales: cursos de montaña, WFR, kayak.

Fomentar el turismo rural

5.6 EJE: Capital social, identidad y cultura en vinculación a las áreas protegidas

Oportunidades

El capital social, se manifiesta de diferentes formas dependiendo de la comunidad local que se observa. En el caso de la comuna, una de las mayores oportunidades y ámbito que se considera está funcionando bien, es la **asociatividad** en diferentes aspectos. Desde lo cultural, artesanal, hasta lo productivo y turístico.

Brechas

Sensación de pérdida de la identidad: existe en todas las localidades de la comuna una creciente sensación de pérdida de la identidad y oficios tradicionales. Esto tiene relación con la llegada de más personas a habitar el territorio y también con el desarrollo de actividades turísticas. Por lo mismo se identifica una brecha de **falta de conocimiento de la historia local y la necesidad de aumentar las instancias de capacitación y de dar a conocer el patrimonio histórico, cultural, arqueológico y natural.**

6- Plan de acción

A partir de la información recopilada, se puede observar que, en la comuna de Río Ibáñez, existen diferentes formas mediante las cuales hoy en día la comunidad local se vincula con sus áreas protegidas, así como también es posible conocer dónde se encuentran las principales brechas que dificultan un mayor relacionamiento por parte de la población con estas áreas de conservación.

Tomando en consideración las cinco localidades de la comuna, fue posible sistematizar la información, brechas y acciones de tal forma que se generó una matriz a nivel comunal organizada en base a los ejes de la Estrategia de Comunidades Portal; y, para cada uno de esos ejes se consideraron las acciones más específicas que surgieron por parte de las comunidades locales.

A continuación, se presenta un resumen de las acciones priorizadas, el detalle se puede revisar en el punto 6.1 por eje y localidad:

TABLA 10: PRINCIPALES ACCIONES IDENTIFICADAS EN EL EJE DE INVOLUCRAMIENTO DE LAS COMUNIDADES CON LAS APs

Localidad	Acción
Puerto Río Tranquilo	Crear una Mesa de trabajo (cooperación público-privada) en defensa, protección y gestión de las áreas protegidas locales considerando una planificación con decisiones y responsabilidades compartidas en conjunto a servicios públicos (CONAF, Municipio, Armada de Chile, etc)
Puerto Sánchez	Potenciar el punto limpio de la localidad
Bahía Murta	Promover acciones de resguardo en áreas verdes y hermoejamento en la localidad, ejemplo: bahía a orilla de lago.
Villa Cerro Castillo	Generar instancias de articulación y comunicación entre servicios públicos como CONAF, SERNATUR y comunidad para organizarse previo a la temporada turística.
Puerto Ingeniero Ibáñez	Generar e implementar programas de educación ambiental para niños y adultos en conjunto con CONAF.

TABLA 11: PRINCIPALES ACCIONES DEL EJE DE FORTALECIMIENTO DE LAS ECONOMÍAS LOCALES

Localidad	Acción
Puerto Río Tranquilo	Generar mayor encadenamiento productivo entre localidades aledañas, por ejemplo como Bahía Murta y Puerto Sánchez.
Puerto Sánchez	Promover/gestionar Capacitaciones: Sercotec/Fosis/Sernatur/Sernatur/GORE (postulación de fondos).
Bahía Murta	Gestionar capacitaciones para guías en idiomas y capacidades relacionadas a la montaña Capacitaciones en: WRF/ montaña/ control y registro de emprendimientos turísticos/ inglés / atención de cliente.
Villa Cerro Castillo	Generar instancias de encadenamiento productivo a nivel local y también intercomunal en vinculación con las áreas protegidas y otros espacios que permitan descongestionar puntos críticos de sobrecarga .
Puerto Ingeniero Ibáñez	Generar encadenamiento productivo gastronómico, cultural y turístico dentro y fuera de la localidad.

TABLA 12: PRINCIPALES ACCIONES DEL EJE DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Localidad	Acción
Puerto Río Tranquilo	Definir capacidad de carga del lugar/ se contrasta con sobreexplotación de marketing del destino
Puerto Sánchez	Incorporar Puerto Sánchez en los mapas de turismo local; digital, material e infraestructura asociada a señalética turística. (Puerto Sánchez)
Bahía Murta	Crear un plan de manejo del BNP Torres del Avellano dónde se considere una mesa de trabajo con los vecinos de Bahía Murta, que promueva un trabajo asociativo para la creación de nuevos senderos, señal ética, promoción y redes con otras localidades de la comuna.
Villa Cerro Castillo	Mejorar acceso al Parque Nacional Cerro Castillo e infraestructura dentro del mismo.
Puerto Ingeniero Ibáñez	Desarrollar capacitaciones WFR/primeros auxilios para guías locales en futuros senderos de alta exigencia física y mental

TABLA 13: PRINCIPALES ACCIONES DEL EJE FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL SOCIAL, IDENTIDAD Y CULTURA LOCAL

Localidad	Acción
Puerto Río Tranquilo	Crear convenios con servicios relacionados a lo educacional/investigación (universidades, escuelas)
Puerto Sánchez	Promover/gestionar Capacitaciones: SERCOTEC/FOSIS/SERNATUR/SERNATUR/GORE (postulación de fondos)
Bahía Murta	Fortalecer/Apoyar iniciativas de turismo rural
Villa Cerro Castillo	Articular a los actores locales con la Corporación de turismo y fortalecer la gestión del gerente a través de su comunidad. Generando una mesa de trabajo con diferentes actores en torno a sus áreas protegidas.
Puerto Ingeniero Ibáñez	Coordinar la posibilidad de tener un gestor de la AG Turismo que permita promover los servicios de la localidad, capacitaciones y/u otros temas relacionados con emprendimientos turísticos. (una figura similar a la Corporación de turismo en Cerro Castillo)

*El detalle de la encuesta se puede revisar en el ANEXO 4

La matriz considera un total de 70 acciones definidas para un plazo de 4 años. La mayoría de estas se encuentra enfocada en los ámbitos de involucramiento de la comunidad con sus áreas protegidas y el fortalecimiento del desarrollo económico local asociado a las áreas protegidas. Orientadas a temáticas asociadas a turismo y gobernanza en las áreas protegidas como el PN Laguna San Rafael, PN Cerro Castillo, Santuario de la Naturaleza Capillas de Mármol y el futuro BNP Torres del Avellano. En gran medida las acciones buscan disminuir brechas de capital humano, información relacionada con áreas protegidas, gobernanza y posibilidades de gestión compartida de las áreas protegidas; encadenamiento productivo, señalética y, aumento de senderos para mejorar la oferta que existe para visitantes y comunidad local.

La matriz fue trabajada con el equipo municipal en base a la información secundaria y los talleres realizados con las comunidades locales. Su definición se fue desarrollando a través de la sistematización de la información junto con el equipo municipal y de acuerdo con lo que el municipio podría asumir de manera directa. Puesto que es importante recordar que al ser este un instrumento municipal, el plan de acción debe responder a la realidad del municipio y ajustarse a las posibilidades de trabajo de su equipo.

Por otra parte, considera un gran número de acciones dónde se espera generar la articulación de diversos actores y en este sentido el rol del municipio como una entidad articuladora cobra una gran relevancia para que se puedan materializar diferentes acciones contenidas en el plan.

Finalmente, el plan aborda ejes que tienen relación con la incidencia pública que considera acciones internas del municipio como por ejemplo fomentar la creación de una oficina de turismo y una oficina de medio ambiente; además de incorporar sugerencias para buscar financiamiento para el desarrollo de las acciones contenidas en este plan.

6.1 Matriz de Acciones

La Matriz de Acciones se encuentra organizada en base a los ejes de la estrategia de Comunidades Portal, del mismo modo como lo hemos desarrollado a lo largo de este informe. La primera parte de cada tabla y eje considera brechas y acciones para la comuna; la segunda parte de la tabla para los ejes de Infraestructura y Servicios, Involucramiento de la Comunidad con sus Áreas protegidas y Capital Social, cultura e identidad, considera brechas y acciones específicas para cada localidad. Esto se organizó considerando que existen muchos puntos en común entre las localidades de la comuna, pero también era necesario destacar aquellas acciones que eran necesarias para algunas localidades en particular.

6.1.1- Incidencia Pública

Matriz de Acciones comuna de Río Ibáñez - Plan de Acción comunal para la vinculación de la comunidad con las Áreas Protegidas									
Eje Estratégico:	Incidencia Pública - Acciones Comunales								
Objetivo del eje estratégico:	Incidir en políticas públicas, estrategias regionales y planes de desarrollo para que incorporen la visión de comunidades portal								
Brecha que se busca mejorar u oportunidad que se busca potenciar	Acciones a realizar	Descripción de la acción	Ejecutor responsable	Plazo	Fuente de Financiamiento propuesta	Indicador	Meta	Medio de Verificación	Instrumento municipal u otro de planificación con el cual se cruza
1. Poca coordinación entre servicios	1.1 Reuniones de coordinación entre servicios públicos,	Generar instancias de trabajo en conjunto para la	• Municipio como coordinador.	Debe comenzar con un primer	N/A	Número de reuniones realizadas,	Al menos 2 reuniones al año de coordinación	• Actas que considere acuerdos	Zonas de Interés Turístico

públicos, administradores de áreas protegidas y municipio de Río Ibáñez.	administradores de áreas protegidas y municipio	planificación de actividades en áreas protegidas que incluyan a la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> • CONAF. • MMA. • SERNATUR. • Bienes Nacionales. 	acercamiento el primer año y tener un desarrollo continuo a lo largo de los 4 años.		virtuales y/o presenciales, para informar y/o desarrollar una planificación conjunta de acciones a llevar a cabo con las comunidades locales.	entre municipio y servicios públicos para informar y planificar acciones.	tomados y firma de los asistentes. • Listados de asistencia.	(ZOIT)- Mesa público - privada
2.- Poca difusión de la situación actual de proyectos y programas en la comuna de Río Ibáñez.	2.1 Acciones de difusión, dentro de la comuna de Río Ibáñez, de la situación actual de proyectos y programas con énfasis en áreas protegidas.	Desarrollar acciones de difusión que fortalezcan los sistemas actuales que el municipio tiene para dar a conocer los programas y proyectos que se encuentran en ejecución dentro de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> • Municipio de Río Ibáñez. 	Ya se encuentra en ejecución a partir de la transmisión de conexión comunal por medio de las radios locales. Debe ser algo continuo en el tiempo.	N/A	Número de instancias de difusión generadas por el equipo municipal.	Generar al menos, una vez por semestre, un recuento total de los proyectos y programas en desarrollo en la comuna de Río Ibáñez.	Programas de radio generados.	Plan de difusión / de medios de la municipalidad.
3.- Falta de fiscalización en relación con el uso público de las áreas protegidas de la comuna de Río Ibáñez.	3.1 Generación y revisión de ordenanzas que permitan apoyar la fiscalización del trabajo en áreas protegidas.	* Mejorar ordenanza actual relacionada con la actividad turística en capillas de Mármol. * Generar y/o mejorar ordenanzas relacionadas con prohibición de botar basura en lugares no aptos.	<ul style="list-style-type: none"> • Municipio junto con CONAF. • Gremios locales. • Armada de Chile, carabineros, PDI 	Ya se encuentra redactada la ordenanza para regular la visita turística al parque Nacional Cerro Castillo. Y en el caso de Capillas de Mármol se deben esperar	N/A	Número de ordenanzas generadas y revisadas.	* Promulgación de ordenanza que regula la visita turística al P.N. Cerro Castillo.	* Oficio que decreta la Ordenanza.	Zonas de Interés Turístico (ZOIT).

		* Generar y/ o profundizar ordenanzas relacionadas con acampar en lugares no permitidos.		los resultados de su plan de manejo para revisar la ordenanza.					
4.- Falta oficina de Turismo y medio ambiente en municipio de Río Ibáñez.	4.1 Creación de una oficina específicamente de turismo en el municipio de Río Ibáñez.	* Promover la creación de una oficina especializada en el ámbito de turismo, que permita abordar de manera específica temas y problemáticas asociadas a este rubro económico que es uno de los principales dentro de la comuna.	Municipalidad de Río Ibáñez	Por definir en la medida que se cuente con posibilidades de recursos y gestión administrativa.	Por definir en la medida que se cuente con posibilidades de recursos y gestión administrativa.	N° de profesionales trabajando en oficina de turismo.	1 profesional dedicado exclusivamente al área de turismo para la comuna.	Oficina de turismo operativa y desplegada en el territorio a través de las delegaciones municipales.	N/A
	4.2 Creación de una oficina de medio ambiente en el municipio de Río Ibáñez	* Promover la creación de una oficina de Medio Ambiente, que permita abordar de manera específica temas y problemáticas asociadas a este ámbito.	Municipalidad de Río Ibáñez	Por definir en la medida que se cuente con posibilidades de recursos y gestión administrativa.	Por definir en la medida que se cuente con posibilidades de recursos y gestión administrativa.	N°de profesionales trabajando en oficina de medio ambiente	1 profesional dedicado exclusivamente al área de medio ambiente para la comuna	Oficina de medio ambiente operativa y desplegada en el territorio a través de las delegaciones municipales	N/A

5.- Falta vinculación de instrumentos municipales con acciones de la Estrategia de Comunidades Portal	5. Inclusión de acciones de la Estrategia de Comunidades Portal en instrumentos de planificación municipal	*Vincular los lineamientos y acciones propuestos en la Estrategia de Comunidades Portal con instrumentos de planificación comunal	Municipalidad de Río Ibáñez	1er año	N/A	N° de acciones coordinadas entre instrumentos de planificación	Ejecución de 2 o más acciones que estén consideradas en este plan de vinculación		N/A
---	--	---	-----------------------------	---------	-----	--	--	--	-----

6.1.2 – Financiamiento

Eje Estratégico: Financiamiento - Acciones Comunes									
Objetivo estratégico: Financiamiento									
Brecha que se busca mejorar u oportunidad que se busca potenciar	Acciones a realizar	Descripción de la acción	Ejecutor responsable	Plazo	Fuente de Financiamiento propuesta	Indicador	Meta	Medio de Verificación	Instrumento municipal u otro de planificación con el cual se cruza
Falta de financiamiento para el desarrollo de acciones contenidas en el Plan de Acción para la vinculación de la comunidad con sus áreas protegidas.	1. Apalancamiento de recursos económicos para el desarrollo de iniciativas contenidas en el Plan de Acción comunal para la vinculación de la comunidad con sus áreas protegidas	* Esta acción tiene como objetivo buscar opciones de financiamiento para las diferentes acciones que se han planteado desde los talleres con el equipo municipal y la comunidad local.	Equipo municipal con apoyo de Comunidades Portal	Años 1,2,3 y 4	GORE, concursos públicos, fuentes privadas	N° de fuentes de financiamiento definidas	Postulación de al menos 1 fondo que permita el financiamiento de al menos 1 acción comunal por año.	Fondos postulados y adjudicados	N/A

<p>2.Creación de sistema de responsabilidad Social Empresarial local, a través del cual se pueda financiar actividades vinculantes, de educación y concientización de la comunidad con las áreas protegidas.</p>	<p>Esta acción surge como una propuesta para financiar algunas acciones vinculantes de la comunidad con las áreas protegidas. Tomando en consideración el número de empresas que trabajan actualmente en las áreas protegidas de la comuna, surge como una propuesta para crear un fondo comunal para el desarrollo de actividades de vinculación de las comunidades locales con sus áreas protegidas. Que se pueda sustentar en el tiempo a través del trabajo mancomunado de gremios locales, empresarios y servicios públicos.</p>	<p>Municipio junto con CONAF, MMA, Armada de Chile, Corporación de Turismo de Cerro Castillo, Corporación Chelenko, gremios locales.</p>	<p>2ndo año</p>	<p>No aplica</p>	<p>N° de empresas locales aportando un porcentaje de sus ventas al fondo de vinculación de las comunidades locales con sus áreas protegidas</p>	<p>Tener un fondo local, cuya administración se definirá en conjunto, para el desarrollo de actividades de vinculación de la comunidad con sus áreas protegidas a nivel comunal</p>	<p>Registro de actividades realizadas a partir del fondo.</p>	<p>N/A</p>
--	---	--	-----------------	------------------	---	---	---	------------

6.1.3.1 – Infraestructura y servicios

Eje Estratégico: Infraestructura y servicios - Acciones Comunes									
Objetivo estratégico: Identificar necesidades de infraestructura y servicios básicos prioritarios e impulsar su desarrollo para aportar al bienestar humano de la comuna de Río Ibáñez.									
Brecha que se busca mejorar u oportunidad que se busca potenciar	Acciones a realizar	Descripción de la acción, especificaciones por localidad	Ejecutor responsable	Plazo	Fuente de Financiamiento propuesta y/o presupuesto	Indicador	Meta	Medio de Verificación	Instrumento municipal u otro de planificación con el cual se cruza
1. Mala gestión de Residuos.	1.1 Difusión a la comunidad sobre la planificación actual que existe en relación a la gestión de residuos.	Esta acción considera la comunicación constante y recurrente sobre las diferentes iniciativas que existen en torno al manejo de residuos dentro de la comuna. Con el fin de aportar a los procesos locales de separación y manejo de residuos.	<ul style="list-style-type: none"> •Municipalidad. • SEREMI MMA. • Servicio País. 	a partir del 2do año	Por definir	N° de instancias de difusión radial y/o por redes sociales del municipio.	1 cápsula radial por mes y/o una publicación mensual en redes sociales que de cuenta de los planes que existen en relación al manejo de residuos.	Registro de cápsula y/o publicación en redes sociales.	Plan de Acción ZOIT.

<p>1.2 Desarrollo de talleres para la comunidad local sobre reciclaje, reutilización y reducción de residuos.</p>	<p>Considera la capacitación a la comunidad local en torno al manejo de residuos a través del reciclaje, reducción y reutilización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad. • SEREMI MMA. • Servicio País. 	<p>1,2,3 y 4to año</p>	<p>FPA - MMA</p>	<p>N° de talleres realizados en cada localidad</p>	<p>Al menos 1 taller por localidad al año</p>	<p>Fotografías y listados de asistencia</p>	
<p>1.3 Fortalecimiento de los sistemas locales de separación y manejo de residuos de las localidades.</p>	<p>Esta acción considera potenciar los sistemas de manejo de residuos que existen actualmente en las localidades de la comuna, a través del mejoramiento de infraestructura para el acopio y manejo de residuos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad. • SEREMI MMA. • Servicio País. 	<p>Ya se encuentra en ejecución. Actualmente se ha proyectado la construcción de 3 puntos limpios dentro de la comuna que deberían comenzar a ejecutarse el año 2023.</p>	<p>GORE</p>	<p>N° de Puntos limpios operativos dentro de la comuna</p>	<p>Tener al menos 3 puntos limpios operativos dentro de la comuna de Río Ibáñez.</p>	<p>Fotografías</p>	

2. Saturación de Destinos Turísticos dentro de la comuna.	2.1 Desarrollo de nuevos senderos dentro y fuera de las áreas protegidas y terrenos aledaños a ellas .	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción y habilitación de senderos en terrenos aledaños a las áreas protegidas como también rutas nuevas que puedan expandir el uso público de las áreas protegidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Municipio. • PER turismo. • Organizaciones locales. • Barrio Comercial. • SERCOTEC. • Corporación de desarrollo turístico Cerro Castillo. 	1er y 2do año	Por definir	N° de senderos nuevos desarrollados para uso público	Tener 1 sendero nuevo dentro de la comuna con acceso a uso público	Fotografías	Plan de Acción ZOIT Chelenko
	2.2 Fortalecimiento del turismo rural	<ul style="list-style-type: none"> • Esta acción considera promover el turismo rural como una forma de potenciar el turismo en torno a las áreas protegidas, dónde es posible para las personas conocer otros ámbitos identitarios y dinámicas económicas locales que se generan en las comunidades portal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Municipio-INDAP - PRODESAL • PER turismo. • CONAF • SERCOTEC. • Corporación de desarrollo turístico Cerro Castillo. • Balloon Latam 	1,2,3 y 4to año	Por definir	N° de campañas de difusión sobre servicios de turismo rural de la comuna	Promocionar al menos 2 emprendimientos de turismo rural por localidad por año.	Campañas de promoción en radio local o redes sociales	Plan de Acción ZOIT Chelenko/ revisar planificación INDAP

3.- Ausencia de Infraestructura turística y habitante.	3.1 Construcción y habilitación de infraestructura y señalética con "identidad local" para cada localidad de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> • Generar proyectos de infraestructura turística para cada localidad, que tenga un sello comunal. Considerando plazas y miradores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Municipio • MOP • SERNATUR - Corporación Chelenko 	<ul style="list-style-type: none"> • Ya se está trabajando en proyecto de miradores. • Se encuentra en cartera proyecto de plazas de Cerro Castillo (estancado en GORE). 	Para el caso de Torres del Avellano existe un convenio con el programa Austral Patagonia. Para el caso del Humedal Vientos del Chelenko tiene señalética a través de un proyecto COPEC. Para las otras localidades debe gestionarse a través del GORE, MOP, Municipio.	N° de proyectos generados por año	Generar al menos 1 proyecto de infraestructura turística por localidad	Proyectos formulados y presentados	N/A
	3.2 Mejoramiento y aumento de señalética informativa existente en la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> • Esta acción considera la implementación y restauración de señalética en la comuna de Ibáñezm, tomando en consideración aquellas estructuras previas que deben ser 	<ul style="list-style-type: none"> • Municipio • MOP • SERNATUR - Corporación Chelenko 	1, 2, 3 y 4to año Ya se encuentra en ejecución letreros de señalética para las localidades. Postulación FRIL para señalética de costanera de	MOP, GORE	N° de proyectos de señalética ejecutados	Ejecutar al menos 1 proyectos de señal ética por año	Fotografías de proyectos ejecutados	Plan de Acción ZOIT Chelenko

mantenidas, como también aquellas que deben ser elaboradas para cada localidad.

Ibáñez, Bahía Murta y Puerto Sánchez (2024

6.1.3.2 – Infraestructura y Servicios - Acciones por Localidad

Eje Estratégico: Infraestructura y servicios - Acciones por localidad									
Localidad	Acciones por localidad	Descripción de la acción, especificaciones por localidad	Ejecutor responsable	Plazo	Fuente de Financiamiento propuesta y/o presupuesto	Indicador	Meta	Medio de Verificación	Instrumento municipal u otro de planificación con el cual se cruza
1. Puerto Ingeniero Ibáñez.	1.1 Mantenición de infraestructura turística.	La acción se refiere a la mantención actual de los paradores turísticos que existen en la localidad y zonas aledañas.	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad. MOP. 	2° y 3er año	MOP, GORE	N° de paradores mantenidos	Mantención de al menos 1 infraestructura por año	Fotografías	Plan de Acción ZOIT Chelenko
	1.2 Construcción de infraestructura inclusiva dentro de las	Generar proyectos para la instalación de infraestructura inclusiva dentro de las áreas protegidas.	<ul style="list-style-type: none"> CONAF. 	Por definir	GORE	N° de accesos universales	Al menos 1 acceso universal para el Parque Nacional Cerro Castillo	Fotografías	Plan de Acción ZOIT Chelenko

	áreas protegidas.								
2. Villa Cerro Castillo	2.1 Construcción e instalación de nueva infraestructura para el PN Cerro Castillo.	Llevar a cabo un trabajo en conjunto con CONAF para conocer la infraestructura actual del PN Cerro Castillo y las posibilidades de mejoramiento e instalación de nuevos espacios dentro de las áreas de uso público. Esto pensando en mejorar el acceso al parque como también la experiencia de los visitantes dentro del mismo.	<ul style="list-style-type: none"> • CONAF. • MOP. • Municipio como articulador. 	1,2,3 y 4to año	GORE	N° de proyectos de infraestructura postulados/ N° de proyectos de infraestructura construidos	Al menos un proyecto de infraestructura postulado en el 2º año/ Al menos un proyecto de infraestructura construido al 4º año	Proyecto postulado	PLADETUR Cerro Castillo

	2.2 Infografía digital del PN Cerro Castillo y comunidades portal del parque.	Desarrollar infografía digital y difundir a través de un sello QR información del PN Cerro Castillo, junto con información de servicios de las localidades vecinas como Cerro Castillo y Puerto Ingeniero Ibáñez.	<ul style="list-style-type: none"> • CONAF. • Municipalidad. 	1,2,3 y 4to año, ya se encuentra con algunos avances. Hay un tótem de información digital que se encuentra en la plaza de la localidad, que fue trabajada en conjunto con SERNATUR	CONAF, Municipalidad, SERNATUR	Sello QR con información actualizada de los servicios turísticos de Cerro Castillo y Río Ibáñez.	Difusión de sello QR en plataformas digitales del municipio y CONAF	Fotografías y plataforma web del sello QR	PLADETUR Cerro Castillo
	2.3 Habilitación de un mercado local.	Construcción de un espacio de mercado local para fomentar la venta de productos de la localidad y sectores aledaños.	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad Corporación de Turismo de Cerro Castillo 	2 y 3 año. Ya se encuentra en ejecución proyecto del municipio para instalar puestos de venta a la entrada de la localidad para la temporada estival 2023 - 2024	Municipalidad y GORE	N° de locales de venta instalados para la comercialización de productos locales	1 puesto de venta instalado para la comercialización de productos locales	Fotografía y registro de ventas del local	PLADETUR Cerro Castillo

	2.4 Hermoseamiento de espacios públicos.	Desarrollar para Villa Cerro Castillo un Plan maestro de paisajismo para aportar al hermoseamiento de la localidad con plantas nativas.	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad MOP, MINVU, 	2 y 3 año	Municipalidad y otros fondos por definir de acuerdo con disponibilidad.	Plan maestro de paisajismo para la localidad de Cerro Castillo	Plan maestro de paisajismo para la localidad de Cerro Castillo implementado	Documento con el plan maestro de paisajismo para la localidad de Cerro Castillo	N/A
3. Bahía Murta	3.1 Construcción de miradores turísticos en camino entre Bahía Murta y Puerto Sánchez.	Generar proyectos de construcción de miradores en el camino que se encuentra entre Bahía Murta y Puerto Sánchez, que cuenten con infografía digital a través de sellos QR.	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad. • MOP. 	2do año formular proyectos, 3er año construcción de miradores, 3er y 4to año diseño de infografía digital y sello QR.	MOP	1 proyecto para mirador formulado y postulado.	Al menos 1 mirador construido el 3er año	Formulario de proyecto formulado, comprobante de postulación del proyecto,	Plan de Acción ZOIT Chelenko
	3.2 Creación de senderos en terrenos privados.	Generar redes de senderos en campos de particulares, especialmente en aquellos aledaños al futuro BNP Torres del Avellano. Con el fin de generar nuevos servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Municipio. • CONAF. • Organizaciones locales. 	A partir de un 1er año	CONAF	N° de senderos construidos en torno al futuro BNP Torres del Avellano	1 sendero construido el segundo año del plan.	Fotografías	Plan de Acción ZOIT Chelenko

		y oferta turística para la localidad.							
	3.3 Señalética informativa	Diseñar un letrero que contenga un mapa de la localidad, ubicación de diferentes servicios y actividades turísticas que sea instalado en sector estratégico de la localidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Municipio. • Organizaciones locales. 	2do año	Municipio a través de fondos disponibles para señalética/ puede ser potencial proyecto asociativo de SERCOTEC para organizaciones productivas	Diseño de Letrero	Letrero instalado y operativo	Fotografía	N/A

	3.4 Instalación de áreas de agrocamping en futuro BNP Torres del Avellano.	Planificar, diseñar e instalar áreas de agrocamping en el futuro BNP Torres del Avellano, en las rutas entre Cerro Castillo y Bahía Murta. Con el fin de incentivar el desarrollo del turismo rural.	<ul style="list-style-type: none"> • Municipio. • Organizaciones locales. • PRODESAL. • CONAF. 	3er año	Por definir de acuerdo con disponibilidad de fondos de INDAP, CONAF, GORE y posibilidades de postulación por parte de las organizaciones locales	N° de áreas de agrocamping en senderos del futuro BNP Torres del Avellano planificadas e instaladas.	Al menos 1 área de agrocamping instalada en futuras rutas turísticas del BNP Torres del Avellano	Fotografías y registro de visitación	N/A
4. Puerto Sánchez	4.1 Diseño y construcción de muelle para la actividad turística relacionada a las cavernas de Mármol.	Diseñar y construir un muelle en el sector de la costanera de Puerto Sánchez, para el desarrollo de la actividad turística náutica que se lleva a cabo hacia cavernas de mármol.	Municipio, MOP	Por definir	Por definir de acuerdo con planificación de infraestructura portuaria.	Muelle Construido	Muelle Construido	Fotografía y registro de zarpes desde el muelle	Plan de acción ZOIT Chelenko

	4.2 Instalación de estación de primeros auxilios	Generar un trabajo articulado para la instalación de una estación de primeros auxilios en el sector de la Costanera, entre organizaciones locales, tour operadores y profesionales del área de la salud, bomberos y carabineros de Chile.	Municipio y organizaciones locales	1er año	Por definir	Estación de primeros auxilios instalada	Estación de primeros auxilios instalada con manual de usuario	Fotografías y registro de uso	N/A
	4.3 Construcción de baños públicos en sector costanera	Diseñar proyecto para construcción e implementación de baños públicos para la localidad que puedan ser administrados por una organización y/o habitantes de Puerto Sánchez	Municipio	Por definir	Municipio a través de fondos GORE	Diseño para baños públicos	Baños públicos construidos y operativos	Fotografías	N/A
5. Puerto Río Tranquilo	5.1 Equipamiento de senderos y nuevas rutas.	Apertura de nuevas rutas y refugios para senderos de las ASP, específicamente	<ul style="list-style-type: none"> • CONAF. • Gremios locales con apoyo del municipio. 	2ndo año	PER turismo, GORE	1 ruta habilitada entre Glaciar Exploradores y Leones	Ruta terminada y comercializada por 2 o más empresas locales	Fotografías y registro de visitantes	N/A

		la ruta de Glaciar Exploradores y Leones.	<ul style="list-style-type: none"> • SERNATUR. • PER turismo. 						
	5.2 Estudio de capacidad de carga de la localidad.	Generar un estudio y una planificación en torno a la capacidad de carga que tiene la localidad, tomando en consideración el sistema de alcantarillado y red de agua potable.	<ul style="list-style-type: none"> • Municipio. • Gremios locales. • Corporación CHELENKO. • SERNATUR. 	2do año	Municipio, SERNATUR, ZOIT Chelenko	Capacidad de carga de la localidad definida a partir del estudio	Realizar planificación de promoción y difusión turística en base al estudio realizado.	Estudio terminado y resultados difundidos	Plan de Acción ZOIT
	5.3 Optimización del funcionamiento de la oficina de Información turística.	Generar una planificación en conjunto con los gremios de turismo para acordar los horarios de atención turística de acuerdo a la	Municipio y SERNATUR	Algo que se replique año 1, 2, 3 y 4	Convenio SERNATUR	N° de horas y horario de atención de la oficina de información turística	Ampliar y adecuar horarios de atención turística a las necesidades acordadas con operadores turísticos locales.	Cuaderno de firmas de ingreso y egreso del trabajador	N/A

		experiencia de los operadores turísticos. Esto con el fin de mejorar la entrega de información que se puede dar a los visitantes tanto sobre áreas protegidas como de actividades y servicios de la comunidad local.							
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

6.1.4.1 – Involucramiento de la Comunidad con sus Áreas Protegidas

Eje Estratégico:		Involucramiento de la Comunidad con las Aps - Acciones comunales							
Objetivo del eje estratégico:		Fortalecer el vínculo entre comunidades y sus APs e involucrar a las comunidades en la conservación y protección del territorio.							
Brecha que se busca mejorar u oportunidad que se busca potenciar	Acciones a realizar	Descripción de la acción	Ejecutor responsable	Plazo	Fuente de Financiamiento y/o potencial presupuesto	Indicador	Meta	Medio de Verificación	Instrumento municipal u otro de planificación con el cual se cruza
1. Desconocimiento de las áreas protegidas por parte de las comunidades locales.	1.1 Liberación de Entrada a las áreas protegidas para residentes de la comuna	Generar un convenio entre el municipio y CONAF que permita liberar del pago de entradas a los residentes de las localidades de la comuna para visitar los Parques Nacionales Cerro Castillo y Laguna San Rafael	Municipalidad, CONAF y organizaciones locales	1er año	N/A	N° de entradas liberadas por año	Generar un ingreso de al menos 30 personas de la localidad por área protegida de manera gratuita	Registro de ingreso	PLADETUR Cerro Castillo

<p>1.2 Programa anual de salidas a terreno a las áreas protegidas por localidad.</p>	<p>Esta acción se dirige a la comunidad en general con el objetivo de que distintos grupos de la comunidad local puedan visitar y conocer las áreas protegidas de manera organizada y sistemática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CONAF. • SEREMI de Medio Ambiente. • Municipio con un rol gestor. 	<p>2° semestre año 1 y se irá trabajando de manera gradual</p>	<p>GORE, Municipalidad</p>	<p>N°de personas y de salidas a terreno realizadas por localidad a las áreas protegidas.</p>	<p>Realizar al menos 1 salida al año con un grupo de mínimo 10 personas a las áreas protegidas por localidad.</p>	<p>Listados de asistencia a actividades y fotografías</p>	<p>PLADETUR Cerro Castillo</p>
<p>1.3 Campaña de difusión de información sobre las áreas protegidas.</p>	<p>Desarrollo de un programa de difusión en diferentes medios de comunicación sobre las áreas protegidas, destacando información del territorio como también los accesos y posibilidades de</p>	<p>Municipalidad, CONAF</p>	<p>1,2,3 y 4to año</p>	<p>Municipalidad, potencial postulación a fondo de medios</p>	<p>N° de instancias de difusión materializadas</p>	<p>Generar 1 o más cápsulas radiales y/o publicaciones en redes sociales por área protegida para cada localidad.</p>	<p>Grabaciones y/o publicaciones realizadas</p>	<p>N/A</p>

	contar con beneficios de exención de entradas para personas de la comuna.							
1.4 Desarrollo de actividades de educación al aire libre, áreas protegidas y medio ambiente para escolares de la comuna.	Desarrollar un plan anual de actividades que consideren visitas a terreno a áreas protegidas y talleres de educación ambiental para los alumnos de los distintos niveles de educación de la comuna. Con el fin de que puedan conocer in - situ las áreas protegidas y los objetos de conservación. Como también a partir de talleres desarrollar el conocimiento en relación a la conservación y el medio ambiente.	Escuelas de la comuna, CONAF, MMA,SLEP Municipalidad como coordinador y organizaciones locales	1,2,3 y 4to año	Municipalidad, potencial postulación a FNDR y/o FPA.	N° de actividades organizadas y realizadas con los niños de las escuelas y liceo de la comuna	2 salidas por semestre con grupos de 10 niños por localidad a las áreas protegidas de la comuna. 2 talleres al semestre con 10 o más niños por cada escuela.	Listados de asistencia a actividades y fotografías	PLADETUR Cerro Castillo

<p>2. Carencia de espacios participativos en la administración de las áreas protegidas.</p>	<p>2.1 Creación de instancias de trabajo público - privada por área protegida.</p>	<p>Desarrollar mesas de trabajo que tengan un carácter público privada en dónde todos/as los/as actores tengan un dialogo efectivo, organizado y respetuoso en torno a la vinculación, desarrollo ambiental y socio económico de sus APS. Dónde se genere una planificación con decisiones y responsabilidades compartidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Municipio. • Bienes Nacionales. • CONAF (Convenio firmado con municipio), • SEREMI Medio Ambiente. 	<p>1,2,3 y 4to año. Puede ser gradual considerando las diferentes áreas protegidas de la comuna.</p>	<p>PER turismo, CONAF, Municipalidad, organizaciones locales. Puede haber diferentes fuentes de financiamiento considerando que es una acción de gestión.</p>	<p>N° de reuniones y generadas por área protegida y N° de asistentes.</p>	<p>2 reuniones anuales por área protegida de la comuna.</p>	<p>Listado de asistencia y fotografías</p>	<p>Plan de Acción ZOIT / PLADATUR Cerro Castillo</p>
---	--	---	---	--	---	---	---	--	--

6.1.4.2 – Involucramiento de la Comunidad con sus Áreas Protegidas – Acciones por Localidad

Eje Estratégico: Involucramiento de la comunidad con Áreas Protegidas - Acciones por LOCALIDAD									
Localidad	Acción	Descripción de la acción, especificaciones por localidad	Ejecutor responsable	Plazo	Fuente de Financiamiento propuesta y/o presupuesto	Indicador	Meta	Medio de Verificación	
1. Puerto Ingeniero Ibáñez.	1.1 Creación de un sello identitario de la localidad para artesanía y trabajos asociados.	Generar un sello/ logo para productos artesanales y otros servicios que pueda tener una validación ciudadana y validación con servicios/actores atingentes, como por ejemplo CONAF, enfatizando en la calidad de comunidad portal de Río Ibáñez, del P.N. Cerro Castillo.	<ul style="list-style-type: none"> • Municipio como articulador • CONAF. • Organizaciones locales. 	2do año	FNDR de transferencia directa que actualmente se está trabajando para la línea de fomento productivo.	1 sello diseñado	1 sello diseñado e impreso en diferentes materialidades siendo utilizado por la comunidad local	Sello	N/A

	1.2. Desarrollo de actividades de limpieza de playas	Generar actividades de limpieza de playas, organizadas en un calendario, de tal forma que la comunidad se involucre con la mantención y limpieza del futuro Humedal Urbano Vientos del Chelenko.	Municipio. • Escuela. • Organizaciones locales. • MMA.	1,2,3 y 4to año	El financiamiento dependerá del lugar o modalidad que se entregue a la actividad. Pero principalmente se necesita gestión por parte de la Municipalidad, armada de Chile, escuelas locales, MMA	N° de actividades de limpieza de playas generadas anualmente en la localidad	Al menos 1 actividad de limpieza de playas anualmente en la localidad	Fotografías de la actividad	N/A
2. Villa Cerro Castillo	2.1 Instancias de educación ambiental, para escuela y Liceo Bicentenario en el P.N. Cerro Castillo.	Desarrollar salidas a terreno al P.N Cerro Castillo para los alumnos/as de la escuela y liceo de Cerro Castillo de manera sistemática. De tal forma de potenciar su vínculo con el parque y conocer sus objetos de conservación entre otros ámbitos.	• Municipio como coordinador. • Corporación de Turismo de Cerro Castillo. • Escuela y Liceo Bicentenario Rural Cerro Castillo. • CONAF.	1,2,3 y 4to año	Municipalidad, fondos de Liceo Bicentenario	N° de salidas a terreno realizadas por año	Al menos 1 salida a terreno por curso al año	Listado de asistencia y fotografías	PLADETUR Cerro Castillo
2. Bahía Murta									N/A

	2.1 Mesa de trabajo de vecinos/as de Bahía Murta para el desarrollo del Plan de manejo y de uso público del BNP Torres del Avellano.	Organizar una mesa de trabajo para que los vecinos/as de Bahía Murta sean convocados a trabajar en el desarrollo de un plan de manejo y de uso público para el BNP Torres del Avellano.	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad. • Organizaciones locales. 	1er año a partir de la declaratoria del BNP y su administración	Es un trabajo de gestión principalmente y organización local. Puede haber un financiamiento mínimo para traslados y talleres que debería ser cubierto por el municipio.	N° de reuniones organizadas y planificadas para la mesa de trabajo	Mesa conformada con capacidad de toma de decisiones	Acta de conformación de la mesa y listado de asistencia a reuniones	
	2.2 Conservación de espacio locales: "La Gruta y humedal urbano a orilla del lago"	Generar instancias de trabajo entre la comunidad y la escuela para conocer y promover el cuidado de la orilla del lago, dónde existe un humedal que aún no ha sido declarado. Como también la protección y conservación del sector "La Gruta". Buscando	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad. • Escuela. • Organizaciones locales. • Seremi de Medio Ambiente. 	1er año	N/A puesto que es un trabajo de gestión y organización interna.	N° de iniciativas para mejorar la conservación de los espacios locales como La Gruta y la orilla del lago"	2 instancias por semestre con la comunidad para salir a terreno y conocer los espacios locales de conservación.	Listado de asistencia a salidas de terreno y fotografías	N/A

		generar espacios de trabajo y conservación a nivel local en Bahía Murta.							
	2.3 Planificación de paisajismo y áreas verdes en Bahía Murta	Llevar a cabo un trabajo en conjunto con personal municipal para generar planificación en torno al desarrollo y heroseamiento del entorno en la localidad de Bahía Murta.	Municipalidad, MMA, Organizaciones Locales	3er año	Municipalidad	N° de espacios intervenidos	Realizar intervención en 2 o más espacios públicos de la localidad por año.	Fotografías	N/A

4. Puerto Tranquilo	4.1 Monitoreos participativos con cámaras trampa en PN Laguna San Rafael.	Generar salidas a terreno con niños de la escuela local para trabajar monitoreos participativos en el PN Laguna San Rafael.	<ul style="list-style-type: none"> • Municipio como articulador. • CONAF. • Organizaciones locales. • Escuela Gabriela Mistral. 	2do año pensando en ser replicado en el tiempo	Escuela (salidas pedagógicas), CONAF y municipio en colaboración con organizaciones locales y postulación a FNDR.	N° de salidas para monitoreos	Generar al menos 4 salidas de monitoreos participativos	Registro de asistencia y fotografías	N/A
	4.2 Articulación entre pobladores que habitan al límite del PN Laguna San Rafael, CONAF y usuarios.	Generar actividades que potencie el rol que cumplen los vecinos y vecinas de las áreas protegidas de la comuna y que permita desarrollar más vinculación con el área protegida.	Municipio como articulador, CONAF, vecinos y vecinas del P.N Laguna San Rafael, organizaciones locales.	2do año	Por definir	N° de actividades realizadas en conjunto entre vecinos del P.N. Laguna San Rafael, municipio y CONAF	Generar 2 o más actividades al año para potenciar el trabajo articulado entre propietarios vecinos, CONAF y municipio.	Fotografías y registro de asistencia a la actividad	N/A

	4.3 Instalación de administración en Puerto Río Tranquilo del Parque Nacional Laguna San Rafael.	<p>Promover la creación de una oficina de administración del PN Laguna San Rafael en la localidad de Puerto Río Tranquilo, que tenga la capacidad de administrar principalmente los sectores de glaciar Exploradores y laguna San Rafael, de tal forma que se pueda trabajar a nivel local diferentes problemáticas y oportunidades en cuanto a la relación que existe actualmente por parte de la comunidad junto con los operadores turísticos en relación a estos sectores.</p> <p>Buscando</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Municipio como coordinador y convocante. • CONAF. • Organizaciones locales. 	<p>Esta acción se ha propuesto en variadas instancias y se ha discutido en diversas reuniones de CONAF, principalmente, con operadores turísticos.</p> <p>Durante el año 2022, desde el municipio se solicitó a nivel nacional que la administración se encontrara en la localidad de Puerto Río Tranquilo. Por lo tanto, se debe seguir insistiendo y trabajando en el proceso.</p>	N/A puesto que es un trabajo de gestión que corresponde a organismos públicos	Administración del PN Laguna San Rafael instalada en Puerto Río Tranquilo	<p>Contar con una administración del sector Laguna San Rafael y Glaciar Exploradores en Puerto Río Tranquilo que se encuentre operativa y cuente con financiamiento y un equipo gestor.</p>	Documento formal de creación de la figura administrativa por parte de CONAF	N/A
--	--	--	---	--	---	---	---	---	-----

		potenciar la conservación del territorio como también su vinculación a las comunidades locales.								
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--

6.1.5 – Fortalecimiento de las economías locales en vinculación con las áreas protegidas

Eje Estratégico: Fortalecimiento de las economías locales en vinculación con las áreas protegidas - Acciones Comunes									
Objetivo del eje estratégico:	Dinamizar las economías locales mediante acciones focalizadas destinadas a apoyar la diversificación de actividades productivas, mediante la innovación, el rescate o la recuperación de actividades tradicionales, para un desarrollo sustentable y a escala humana, en conexión con las APs.								
Brecha que se busca mejorar u oportunidad que se busca potenciar	Acciones a realizar	Descripción Acción	Ejecutor responsable	Plazo	Fuente de financiamiento propuesta	Indicador	Meta	Medio de Verificación	Instrumento municipal u otro de planificación con el cual se cruza
1. Falta encadenamiento productivo comunal.	1.1 Giras tecnológicas dentro y fuera de la comuna para fortalecer los servicios locales.	Estas tres acciones surgen a partir de la necesidad de generar redes dentro de los ámbitos económicos de la comuna y entre las localidades. Por lo mismo, hace referencia a la venta de productos en ferias comunales y la posibilidad de generar instancias de trabajo y reunión entre los/as	• Municipio.	2° semestre del 1er año (2023)	GORE Aysén: Actualmente se está postulando a FNDR (mediante circular 33) Fomento Productivo.	N° de giras tecnológicas realizadas N° de ferias realizadas	Llevar a cabo 2 o más giras tecnológicas internas con 10 personas de la zona norte de la comuna (Ibáñez y Castillo) y 10 de la zona sur (Murta, Sánchez y Tranquilo) al	Fotografías y listados de asistencia	Plan de Acción ZOIT Chelenko
	1.2 Desarrollo de instancias de reunión entre localidades para dar a conocer oferta de servicios, artesanías, u otros.								

	1.3 Implementación de ferias a nivel comunal.	diferentes productores locales y operadores turísticos.					año. Realizar al menos 4 ferias en diferentes localidades de la comuna a lo largo del año.		
	1.4 Fomento del consumo de alimentos producidos localmente, dentro de la comuna y comunidades vecinas	Generar y difundir un calendario y catastro de producción de frutas y verduras a nivel local de tal forma de potenciar el consumo de estos productos dentro de la localidad. Potenciando la economía y sustentabilidad.	Municipio, INDAP, productores locales, (feria de Bahía Murta por ejemplo)	2do año	INDAP, fondos FNDR	Calendario y catastro elaborado y difundido de producción de frutas y verduras a nivel local	Al menos 1 Calendario y catastro de producción de frutas y verduras a nivel local publicado en radios locales, página web y redes sociales del municipio.	Catastro publicado	
2. Falta potenciar nuevas rutas, servicios y productos locales.	2.1 Creación de nuevos senderos	Generar proyectos para incentivar y desarrollar la construcción y habilitación de senderos en terrenos particulares colindantes con áreas protegidas para turismo y recreación.	Municipio, CONAF, propietarios particulares de terrenos colindantes a áreas protegidas,	2° año de esta estrategia	Ambas acciones están consideradas dentro del FNDR de transferencia directa para el Fomento Productivo	N° de senderos construidos y habilitados	2 senderos habilitados en la comuna de río Ibáñez	Fotografías	Plan de Acción ZOIT Chelenko

	2.2 Difusión y promoción del turismo rural.	Desarrollar una mayor difusión y promoción del turismo rural con el fin de potenciar nuevas formas de turismo especialmente en torno a las áreas protegidas, partir de un fortalecimiento de la identidad, cultura y actividades campesinas de la comuna.	Municipio, INDAP	2° año de esta estrategia		Plan de difusión de promoción del turismo rural en la comuna desarrollado, N° de acciones de difusión desarrolladas	Elaborar un plan de difusión de promoción del turismo rural en la comuna y difundirlo en redes sociales y páginas de promoción del turismo en la región	Difusión en redes sociales y páginas de promoción del turismo en la región	
3. Falta de instancias de apoyo al emprendimiento.	3.1 Apoyo a la postulación para fondos productivos	Generar instancias de apoyo de fomento productivo que consideren procesos de postulación a fondos, como también la postulación misma.	• Municipio.	1er año	GORE Aysén: Actualmente se está postulando a FNDR (mediante circular 33) Fomento Productivo.	N° de talleres e instancias generadas en cada localidad para capacitar y apoyar en la formulación de proyectos productivos.	Generar dos o más instancias de capacitación por semestre por localidad.	Listados de asistencias y fotografías	Plan de Acción ZOIT Chelenko

	3.2 Creación de "Manual del Emprendimiento"	Creación de un manual del emprendimiento dónde se entregue información relevante, paso a paso, para la creación y formalización de negocios.	<ul style="list-style-type: none"> • Municipio. 	1er año	GORE Aysén: Actualmente se está postulando a FNDR (mediante circular 33) Fomento Productivo.	N° de ejemplares de manual entregados a las comunidades locales.	Distribución de manera electrónica y en la medida de lo posible impresa, a todos los gremios productivos y personas interesadas de todas las localidades de la comuna.	Registro de recepción de manual	Plan de Acción ZOIT Chelenko
4. Formación de capital humano.	4.1 Capacitaciones técnicas para guías y operadores turísticos para trabajo en áreas protegidas y zonas remotas	Generar un calendario de capacitaciones que consideren: primeros auxilios básico y primeros auxilios en zonas remotas, cómo trabajar en ASP, cursos de flora y fauna entre otras.	<ul style="list-style-type: none"> • Municipio. • PER turismo. • Organizaciones locales. • Barrio Comercial. • SERCOTEC. • Corporación de desarrollo turístico Cerro Castillo. 	1er año	PER Turismo, SERCOTEC	N° de capacitaciones realizadas	Realizar al menos 2 capacitaciones de primeros auxilios al año por zona sur y norte de la comuna. 2 talleres de flora, fauna y trabajo en ASP's	Registro de asistencia y fotografías	Plan de Acción ZOIT Chelenko

4.2 Capacitaciones en servicio al cliente.	Desarrollar capacitaciones para mejorar el servicio a la cliente dirigida a guías, tour operadores y servicios de alojamiento y gastronomía.	<ul style="list-style-type: none"> • Municipio. • PER turismo. • Organizaciones locales. • Barrio Comercial. • SERCOTEC. • Corporación de desarrollo turístico Cerro Castillo. 	2do año	PER Turismo, SERCOTEC	N° de capacitaciones realizadas	Realizar al menos 2 talleres por semestre por año por localidad.	Registro de asistencia y fotografías	Plan de Acción ZOIT Chelenko / PLADATUR Cerro Castillo
4.3 Capacitaciones para mejorar el relato de guías y tour operadores locales que incluya historia local y áreas protegidas.	Desarrollar capacitaciones en historia local, geografía, flora y fauna en general de las ASP para mejorar el relato de los guías locales.	Municipio, SERNATUR, PER turismo, CIEP, DGA, Museo y/o Sociedad de Historia y Geografía de Aysén	2do año	Municipio a través de fondos FNDR	N°de capacitaciones realizadas	Realizar al menos 1 taller por localidad al año	Registro de asistencia y fotografías	
4.4 Capacitaciones en diferentes tipos de turismo.	Desarrollar talleres para dar a conocer diferentes tipos de turismo que se pueden desarrollar en la comuna como, por ejemplo: turismo enfocado en el patrimonio, intereses especiales (científico), astronómico u otras posibilidades. Con el fin de que los	Municipio, SERNATUR, PER turismo, CIEP, DGA, Museo y/o Sociedad de Historia y Geografía de Aysén	2do año	Municipio a través de fondos FNDR	N° de talleres realizados	Realizar al menos 1 taller por localidad al año	Registro de asistencia y fotografías	

	emprendedores puedan conocer alternativas y diversificar la oferta turística.						
4.5 Capacitaciones en idiomas	Generar capacitaciones en diferentes idiomas, priorizando el inglés de nivel básico para mejorar la comunicación con turistas internacionales.	Municipio, SENCE	2do año	SENCE	N° de capacitaciones realizadas	1 curso de inglés básico por año por localidad	Registro de asistencia y fotografías
4.6 Curso básico de manejo de redes sociales y recursos digitales.	Realizar un curso nivel usuario para potenciar el uso de redes sociales y otros recursos digitales para la comercialización y difusión de servicios turísticos en la comuna.	Municipio, SENCE	1er año	SENCE	N° de cursos realizados	1 curso por localidad por año	Registro de asistencia y fotografías

	4.6 Capacitaciones en administración de emprendimientos y pequeñas empresas.	Desarrollar capacitaciones enfocadas en el ámbito administrativo y contable de la pequeña empresa.	Municipio como organizadora, SII, SERCOTEC, PER Turismo	2ndo año	GORE Aysén: Actualmente se está postulando a FNDR (mediante circular 33) Fomento Productivo.	N° de capacitaciones realizadas	Realizar al menos 1 taller por semestre por localidad	Registro de asistencia y fotografías	
--	--	--	---	----------	--	---------------------------------	---	--------------------------------------	--

6.1.6 – Fortalecimiento del Capital social, identidad y cultura local en vinculación con las áreas protegidas

Eje Estratégico:		Fortalecimiento del capital social, identidad y cultura local - Acciones comunales							
Objetivo del eje estratégico:		Promover el buen vivir y bienestar humano a través del mejoramiento de los indicadores de acceso a bienes públicos, fortalecimiento de la identidad local y sentido de pertenencia, cultura local y el fortalecimiento del tejido social, en vinculación con las APs.							
Brecha que se busca mejorar u oportunidad que se busca potenciar	Acciones a realizar	Descripción de la acción, especificaciones por localidad	Ejecutor responsable	Plazo	Fuente de Financiamiento propuesta	Indicador	Meta	Medio de Verificación	Instrumento municipal u otro de planificación con el cual se cruza la acción
1. Falta investigación y difusión de la historia local.	1.1 Recopilación de historia local.	Generar acciones de recopilación de historia local a través de entrevistas a pobladores y pioneros de la comuna de tal forma de construir la historia de la localidad como también generar un soporte para su conservación para futuras generaciones. Esto con el fin de que la memoria de los habitantes	CIEP (Centro de investigación de ecosistemas de la Patagonia) junto con el municipio y organizaciones locales. Por ejemplo como la agrupación museo de Puerto Río Tranquilo	2do año	Proyectos FONDART y FNDR	N°de entrevistas realizadas y transcritas de pobladores antiguos de la comuna	Realizar y transcribir 10 entrevistas por localidad	Entrevistas transcritas y guardadas en archivos del municipio de Río Ibáñez	N/A

		más antiguos no se pierda.							
	1.2 Difusión en diferentes medios de la historia de la comuna.	Llevar a cabo un plan de difusión de la historia local de la comuna de Río Ibáñez en diferentes soportes como libros, documental y/ o exposiciones en salas museográficas de la comuna.	CIEP junto con el municipio y organizaciones locales como la agrupación museo de Puerto Río Tranquilo entre otras.	3er año	Proyectos FONDART y FNDR	N° de instancias de difusión	Generar 1 soporte de difusión para toda la comuna de la historia local en un año. Y concretar 3 instancias locales de difusión de la historia local en tres localidades.	Registro de historia local y fotografías	N/A
			Municipio.						PLADECO

2. Pérdida de conocimientos tradicionales en diversos ámbitos (oficios, culturales)	2.1 Desarrollo de fiestas costumbristas con un sello local e intercomunal, dónde se potencien los servicios y productos locales.	Promover el desarrollo permanente de fiestas costumbristas que rescaten tradiciones, oficios y gastronomía local. Contribuyendo al realce de la identidad local y comunal.		1er año y proyección en el tiempo	Se encuentra en ejecución a través de diferentes fondos del municipio como también se considera en el futuro programa de Fomento Productivo (artículo 33).	N° de festivales realizados	Realizar 1 festival por localidad por año	Registro fotográfico	
	2.2. Realización de talleres para el traspaso de conocimiento y tradiciones con el fin de recuperar y fortalecer los procesos productivos locales.	Llevar a cabo un ciclo de talleres que estén orientados al traspaso de conocimiento de los diferentes oficios que existen en la localidad. Tomando en consideración el trabajo con la arcilla, los cultivos, trabajo con madera, lana, entre otros.	Municipalidad y organizaciones locales	2do año	FONDART - FNDR	Número de talleres ejecutados.	Realizar 2 o más talleres al año por localidad, con un número de 5 a 10 personas por cada taller	Listado de asistencia y fotografías	N/A

<p>2.3 Desarrollo de sello local para artesanías locales con una decisión y validación participativa</p>	<p>Llevar a cabo de manera participativa un trabajo para desarrollar un logo para la artesanía de la localidad de Río Ibáñez que sea característico y contenga elementos del patrimonio cultural, histórico y natural del sector.</p>	<p>Municipalidad y organizaciones de artesanías</p>	<p>2do año</p>	<p>FNDR, SUBDERE,</p>	<p>Sello diseñado</p>	<p>Sello implementado y utilizado en artesanía local</p>	<p>Sello y fotografías</p>	<p>N/A</p>
<p>2.4 Investigar, compartir y mejorar la información de sitios patrimoniales en la comuna.</p>	<p>Desarrollar un trabajo de investigación y difusión sobre diferentes sitios patrimoniales de la comuna, como por ejemplo el Monumento nacional Paredón de las Manos de Cerro Castillo, de tal forma de dar valor a este sitio patrimonial en la comunidad y comuna, como también para mejorar el relato de guías, tour -</p>	<p>Municipalidad junto con organizaciones locales y CIEP</p>	<p>2do año</p>	<p>FONDART - FNDR - Ciencia Pública</p>	<p>N° de investigaciones realizadas en torno al Paredón de las Manos de Cerro Castillo</p>	<p>1 Investigación realizada en torno al Paredón de las manos, difundido en un taller a la comunidad en biblioteca local</p>	<p>Informe de investigación o proyecto, fotografías de proceso de difusión</p>	<p>N/A</p>

	operadores y servicios locales en general.							
2. Talleres de saberes ancestrales y oficios	Organizar instancias con personas "tesoros vivos de la localidad" para que puedan dar a conocer su trabajo y relato de vida.	Municipalidad junto con organizaciones locales.	2ndo año	FONDART - FNDR	Número de talleres realizados	Desarrollar un ciclo de 2 o más talleres por semestre	Fotografías y listado de asistencia	N/A

7- Comentarios finales sobre el plan de acción

El plan de acción presentado corresponde a un instrumento de planificación municipal que se propone para ser implementado de manera gradual, de acuerdo a los tiempos y disponibilidad del equipo de trabajo. De todas formas, para su éxito y sustentabilidad a lo largo de los años se sugiere lo siguiente:

1- Temporalidad

El plan de acción está planteado para un plazo de cuatro años, entre los cuales el equipo municipal debe considerar realizar una evaluación. Se recomienda que esta pueda ser anual, de tal forma que las acciones se vayan ajustando a la realidad del territorio y los procesos que suceden en el mismo.

Actualmente las áreas protegidas se encuentran en un escenario complejo en términos de su administración y aún hay incertidumbre en el funcionamiento que tendrán una vez que pasen todas a formar parte del Sistema Nacional de Biodiversidad y Áreas Protegidas. Esto en gran medida definirá temas de financiamiento y formas de administración, por lo que es fundamental que el municipio, con su plan de acción, pueda anteponerse a los procesos que vienen a futuro en esta materia.

2- Implementación

Las acciones presentadas consideran diversas actividades que deben ser llevadas a cabo por diferentes actores. Algunas pueden ser ejecutadas por el municipio directamente; otras, deben ser ejecutadas por múltiples actores; y, finalmente se encuentran acciones que deben ser asumidas por otros servicios públicos ajenos al municipio, como por ejemplo CONAF.

En este sentido, se recomienda que pueda haber una persona o un equipo dentro del municipio que pueda articular de manera sistemática las acciones del plan. Si bien no es necesaria una dedicación completa, sí se tomen estas acciones como una hoja de ruta que facilite incluso el trabajo de otras áreas como el desarrollo productivo, implementación de infraestructura, medio ambiente, entre otras.

3- Difusión y articulación

Es fundamental que el Plan de Acción sea difundido y articulado con otros servicios públicos como también con la comunidad local. Las organizaciones locales pueden y deben ser aliados en el trabajo de vinculación con las áreas protegidas, dónde se debe tomar en

consideración la base que existe actualmente. El trabajo de la ZOIT Chelenko, las asociaciones gremiales de turismo y comercio, asociaciones gremiales de concesionarios, organizaciones de artesanas, juntas de vecinos, entre otras, son una base importante que se ha fortalecido a lo largo de los años y que hoy en día se encuentra empoderada y con una fuerte visión a futuro de lo que quiere y espera para su territorio. Por tal motivo son un aliado muy importante, considerando procesos participativos como la creación del BNP Torres del Avellano.

4- Fortalecimiento Municipal

Finalmente, un ámbito de suma importancia es el fortalecimiento interno del municipio y su despliegue en el territorio comunal. El ampliar la oficina de fomento productivo, tener uno o más encargados del ámbito turístico y medio ambiental, son elementos clave para generar un trabajo efectivo y articulado entre las cinco localidades de la comuna.

La comuna de Río Ibáñez se caracteriza hoy en día por ser la puerta de entrada hacia el sur de la región, dónde es posible conocer tres de los destinos más visitados en la región del Aysén. Sus áreas protegidas son reconocidas mundialmente y por ende sus comunidades tienen una oportunidad como también la responsabilidad de velar por la conservación de estos territorios en el tiempo.

Este plan de acción es una herramienta y una hoja de ruta que busca contribuir en el bienestar de la comunidad y sus áreas protegidas, con el objetivo de reforzar una relación y vinculación que ya existe entre las personas y la naturaleza. Y, en este sentido el rol del municipio como articulador y gestor de estas acciones, presentará claramente un desafío para el trabajo a futuro, pero también brindará más oportunidades a las comunidades locales y el desarrollo sustentable de su territorio en el tiempo.

8- Bibliografía:

- Biblioteca del Congreso Nacional (2021). Reporte comunal 2021. Extraído de: https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2021&idcom=11402
- Bachman, Pamela (2021). Meanwhile in Aysén – Pagonia, exploring discursive transformations on environment and development in a remote periphery. Tesis de Doctorado, Wagening, Holanda.
- Corporación Nacional Forestal (2017). Plan de Manejo Parque Nacional Laguna San Rafael. Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia, Conaf. Coyhaique.
- Corporación Nacional Forestal (2021). Plan de Manejo Parque Nacional Cerro Castillo. Conaf, Coyhaique.
- Comunidades Portal de las áreas protegidas de la Patagonia chilena (2021). Estrategia Marco comunidades portal de las áreas protegidas de la Patagonia chilena 2021 – 2030.
- Ilustre municipalidad de Río Ibáñez (2019), Plan de Desarrollo Turístico de Cerro Castillo, Paralelo 47, Programa Estratégico Regional de Turismo, Coyhaique.
- Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez (2018), Plan de Desarrollo Comunal, Centro de Estudios de la Patagonia Aysén. Coyhaique
- Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez (2022) Página web: <https://rioibanez.cl/>
- Santana, Marcelo (2022) Seminario Online, <https://web.facebook.com/watch/live> en fan page de Facebook de la I. Municipalidad de Río Ibáñez.
- SERNATUR, Ficha de actualización plan de acción ZOIT Chelenko (2021), Corporación Chelenko, Coyhaique.
- Universidad Austral de Chile (2021). Comunidades y áreas protegidas de la Patagonia chilena.

ANEXOS

Los Anexos que se presentan a continuación pueden ser revisados en el informe final realizado y entregado por Mónica Cárdenas en el mes de enero del año 2023.

Anexo 1 – Resultados de Talleres participativos por localidad

Resultados taller Puerto Río Tranquilo

Fecha: 11 de octubre de 2022

- **Lugar de realización:** Biblioteca municipal de Puerto Río Tranquilo
- **Público objetivo:** AG Turísticas, Agrupaciones comunitarias, gremios ambientalistas, grupo de jóvenes, actores claves de cada comunidad.

Resumen de participantes.

- **N° Total de asistentes:** 14 personas
- **N° de participantes del equipo municipal y ECP:**
 1. Emilia Astorga, Militzha Rodríguez y Mónica Cárdenas - ECP
 2. Pedro Soto (Delegado municipal y PS).
- **Comunidad:**
 1. Sindicato de patrones y tripulantes
 2. El Puesto
 3. Parque Exploradores
 4. Agrupación Tzonecas
- **Servicios públicos, otros:** CONAF

TABLA 14 PUERTO RÍO TRANQUILLO EJE- INVOLUCRAMIENTO DE LAS COMUNIDADES LOCALES CON SUS ÁREAS PROTEGIDAS

Puerto Río Tranquilo		
Eje: Involucramiento de las comunidades locales con áreas protegidas		
¿Qué funciona bien? (oportunidades)	¿Qué hay que mejorar? (brechas)	¿Qué acciones se deben hacer en una proyección a 4 años?
1. Asociatividad entre empresarios turísticos con acciones vinculantes a APS	<ol style="list-style-type: none">1. Mayor participación guías locales en actividades de CONAF2. Administración ASP efectiva3. Tiempos de repuesta y burocracia por parte de CONAF4. Fortalecimiento de guías locales (en torno a	<ol style="list-style-type: none">1. Generar monitoreos participativos de cámaras trampa con niños y niñas de los establecimientos educacionales en el Parque Nacional Laguna San Rafael.2. Desarrollar articulación de servicios públicos y bajada de información sobre riesgos climáticos para guías

	<p>conocimiento, capacidades, etc)</p>	<p>y empresas que trabajan en las áreas protegidas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Crear una Mesa de trabajo (cooperación público-privada) en defensa, protección y gestión de las Áreas Protegidas Locales considerando una planificación con decisiones y responsabilidades compartidas en conjunto a servicios públicos (CONAF, Municipio, Armada de Chile, etc) 4. Acceso gratuito para residentes de la localidad de Puerto Río Tranquilo en senderos CONAF, difusión de la resolución que existe al respecto. 5. Diversificar los senderos que existen actualmente en el Parque Nacional Laguna San Rafael. 6. Generar y difundir actividades turísticas gratuitas de vinculación de la comunidad con sus áreas protegidas ejemplo: visitas gratuitas al P. Nacional Laguna San Rafael y santuario Capillas de Mármol en el contexto del lanzamiento de temporada turística. 7. Instalar una administración en Puerto Río Tranquilo del Parque Nacional Laguna San Rafael. 8. Formalización de nuevas rutas/actividades como el cruce Exploradores Leones. 9. Promover rutas establecidas en áreas de dominio privado, para acceder a ASP. 10. Generar una alianza entre pobladores al límite de las ASP, usuarios y CONAF en dónde poder generar instancias participativas y
--	--	--

		<p>vinculantes con las áreas protegidas.</p> <p>11. Procedimentar el tiempo de respuesta para solicitar el ingreso a las ASP para actividades deportivas o de esparcimiento.</p>
--	--	--

TABLA 15 PUERTO RIO TRANQUILO EJE FORTALECIMIENTO DE ECONOMÍAS LOCALES EN VINCULACIÓN CON ÁREAS PROTEGIDAS

Puerto Río Tranquilo		
Eje: Fortalecimiento de economías locales en vinculación con Áreas Protegidas		
¿Qué funciona bien? (oportunidades)	¿Qué hay que mejorar? (brechas)	¿Qué acciones se deben hacer en una proyección a 4 años?
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo económico en relación a APS 2. Encadenamiento productivo y participación local en desarrollo de nuevos proyectos turísticos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Profundizar el encadenamiento productivo 2. Visibilizar el encadenamiento productivo a raíz del trabajo en turismo (consumo actual de productos locales) 3. Falta de recursos y personal para mejorar el control y acceso a ASP (PNLSR) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar asociatividad con dueños de terreno y vecinos a las áreas protegidas, para poder acceder a ellas a través de sus campos 2. Generar mayor encadenamiento productivo entre localidades aledañas, por ejemplo como Bahía Murta y Puerto Sánchez. 3. Promover y difundir un calendario anual con producción local de hortalizas, fortaleciendo la producción y el consumo local (soberanía alimentaria/ encadenamiento productivo) 4. Generar y promover la creación de fondos concursables que fomenten el encadenamiento productivo local. 5. Crear un sello de origen, o marca de identificación local, para fomentar el consumo de productos locales.

TABLA 16 PUERTO RÍO TRANQUILO EJE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Puerto Río Tranquilo		
Eje: Infraestructura y servicios		
¿Qué funciona bien? (oportunidades)	¿Qué hay que mejorar? (brechas)	¿Qué acciones se deben hacer en una proyección a 4 años?
<p>1. Iniciativas privada de conservación como el Parque Exploradores</p>	<p>1. Capacidad de carga de localidad (colapso de aguas servidas, colapso estival)</p> <p>2. Rampa costanera/muelle (baja capacidad)</p> <p>3. Planta recicladora (no existe)</p> <p>4. Plan de manejo de residuos para aquellos operadores en Áreas protegidas como concepto importante a considerar al momento de otorgar una concesión por parte de CONAF u otra entidad pública.</p> <p>5. Ordenanza municipal atingente a la realidad local ya que se reconocen que es insuficiente</p> <p>6. Mejorar/implementar fiscalización en operadores Capillas de Mármol</p> <p>7. Regularización de accesos a ASP, se reconoce el mal manejo marítimo y nula fiscalización en el maritorio de las ASP.</p> <p>8. Presencia de Armada de Chile</p> <p>9. Centro interpretativo Campo Hielo Norte en Puerto Río Tranquilo</p>	<p>1. Generar campañas de Concientización con respecto al turismo inclusivo y la creación de accesos universales para las áreas protegidas.</p> <p>2. Apertura de nuevas rutas de montaña/escalada y construcción de refugios en ASP</p> <p>3. Generar un plan de manejo de residuos junto con una campaña de información a la comunidad local.</p> <p>4. Fortalecer la administración de CONAF en la localidad y ASP con horarios extendidos pensando en mejorar el “horario de oficina”</p> <p>5. Definir capacidad de carga del lugar/ se contrasta con sobreexplotación de marketing del destino</p>

TABLA 17 PUERTO RÍO TRANQUILO EJE CAPITAL SOCIAL, CULTURA E IDENTIDAD EN VINCULACIÓN CON LAS ÁREAS PROTEGIDAS

Puerto Río Tranquilo		
Eje: Capital social, cultura e identidad en vinculación con sus áreas protegidas		
¿Qué funciona bien? (oportunidades)	¿Qué hay que mejorar? (brechas)	¿Qué acciones se deben hacer en una proyección a 4 años?
<ol style="list-style-type: none"> 1. AG Hielo Norte 2. Corporación Chelenko 3. Cámara de turismo 4. Asociación de tripulantes 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convenios de colaboración 2. Acercamiento de CONAF a la comunidad (vecinos) 3. Empoderamiento local para trabajar el fenómeno "patrio trasero" 4. Acompañamiento y seguimiento constante a actividades de vinculación de la comunidad con sus áreas protegidas. 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Crear convenios con servicios relacionados a lo educacional/investigación (universidades, escuelas) 3. Generar un calendario semestral de limpiezas de playas en la localidad y ASP. 4. Crear un plan anual de actividades referentes a vincular la comunidad con ASP (Empoderamiento local) considerando salidas a terreno para que la comunidad pueda conocer las áreas protegidas. 5. Idear un sistema de Responsabilidad Social Empresarial local, a través del cual se pueda financiar actividades vinculantes, de educación y concientización de la comunidad con las áreas protegidas.

Resultados taller Puerto Sánchez

Fecha: 12 de octubre de 2022

- **Lugar de realización:** Sede comunitaria Puerto Sánchez
- **Público objetivo:** AG Turísticas, Agrupaciones comunitarias, gremios ambientalistas, grupo de jóvenes, actores claves de cada comunidad.

Resumen de participantes.

- **N° Total de asistentes:** 9 personas
- **N° de participantes del equipo municipal y ECP:**
 3. Emilia Astorga, Militzha Rodríguez y Mónica Cárdenas - ECP
- **Comunidad:**
 4. Isla Domo
 5. JJVV Nro 4, Puerto Sánchez
 6. Escuela MAPM
 7. Independientes
- **Servicios públicos, otros:** CONAF

TABLA 18 PUERTO SÁNCHEZ EJE INVOLUCRAMIENTO DE LAS COMUNIDADES LOCALES CON SUS ÁREAS PROTEGIDAS

Puerto Sánchez		
Eje: Involucramiento de las comunidades locales con áreas protegidas		
¿Qué funciona bien? (oportunidades)	¿Qué hay que mejorar? (brechas)	¿Qué acciones se deben hacer en una proyección a 4 años?
<ol style="list-style-type: none"> 1. Turismo rural 2. Conexión entre localidad de Puerto Sánchez y Bahía Murta (apoyar y potenciar siempre este trabajo) 3. Cuidado y protección del recurso natural local 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconectar con jóvenes locales para oficinas estivales de turismo municipales 2. Seguir apoyando el turismo rural; gestionando instancias y acompañamiento. 3. Mejorar la sensibilización respecto a sus AP's y tesoros culturales/históricos y naturales 4. Mayor incorporación de Puerto Sánchez en mapas de turismo de la comuna, actualmente no se encuentran. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar los canales de comunicación de la comunidad con el municipio y otros servicios públicos para tener acceso a información de fondos, actividades y otros temas relevantes. 2. Potenciar el punto limpio de la localidad 3. Profundizar el proceso de educación ambiental en la escuela local 4. Generar procesos de vinculación de toda la comunidad, niños y adultos con sus áreas protegidas. 5. Crear un calendario anual de actividades vinculantes a sus áreas protegidas, tales como:

		visitas a terreno y limpiezas de playas.
--	--	--

TABLA 19 PUERTO SÁNCHEZ EJE FORTALECIMIENTO DE ECONOMÍAS LOCALES EN VINCULACIÓN CON SUS ÁREAS PROTEGIDAS

Puerto Sánchez		
Eje: Fortalecimiento de economías locales en vinculación con Áreas Protegidas		
¿Qué funciona bien? (oportunidades)	¿Qué hay que mejorar? (brechas)	¿Qué acciones se deben hacer en una proyección a 4 años?
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comité de boteros 2. Junta de vecinos Nro 5 3. Agrupación de adulto mayor 4. Agrupación de turismo Esterlina 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manejo de redes sociales, alfabetización digital 2. Mejorar espacios de comercialización de los productos locales en Puerto Sánchez. 3. Mejorar comunicación con municipio local respecto a actividades vinculantes al turismo y ganadería 4. Mejorar bajada de información respecto a proyectos, fondos, etc. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguir potenciando asociatividad con Bahía Murta 2. Generar instancias de encadenamiento productivo hortalizas, artesanías y servicios a nivel comunal e intercomunal. 3. Llevar a cabo giras tecnológicas (INDAP/Municipio/SERNATUR) entre localidades de la comuna, con el fin de aprender de otros resultados exitosos. 4. Promover/gestionar Capacitaciones: SERCOTEC/FOSIS/SERNATUR/SERNATUR/GORE (postulación de fondos)

TABLA 20 PUERTO SÁNCHEZ EJE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Puerto Sánchez		
Eje: Infraestructura y servicios		
¿Qué funciona bien? (oportunidades)	¿Qué hay que mejorar? (brechas)	¿Qué acciones se deben hacer en una proyección a 4 años?
<ol style="list-style-type: none"> 1. Oficina de información turística municipal. 2. Camping municipal 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Muelle, ausencia de infraestructura adecuada para la actividad turística 2. Estación de primeros auxilios 3. Faltan baños públicos 4. Señalética turística 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incorporar Puerto Sánchez en los mapas de turismo local; digital, material e infraestructura asociada a señalética turística. (Puerto Sánchez) 2. Diseñar, postular y ejecutar un espacio para comercializar productos locales en un proceso participativo

		<ol style="list-style-type: none"> 3. Diseñar, postular y ejecutar una plaza para la localidad 4. Diseñar, postular y ejecutar un muelle para la actividad turística relacionada a las cavernas de Mármol
--	--	---

TABLA 21 PUERTO SÁNCHEZ EJE CAPITAL SOCIAL, CULTURA E IDENTIDAD EN VINCULACIÓN CON SUS ÁREAS PROTEGIDAS

Puerto Sánchez		
Eje: Capital social, cultura e identidad en vinculación con sus áreas protegidas		
¿Qué funciona bien? (oportunidades)	¿Qué hay que mejorar? (brechas)	¿Qué acciones se deben hacer en una proyección a 4 años?
<ol style="list-style-type: none"> 1. Encadenamiento productivo con Bahía Murta, se potencian agrupaciones de ambas localidades 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convenios de colaboración 2. Mayor apoyo y acompañamiento a emprendedores rurales 3. Diversificar la oferta de servicios y productos 4. Continuar el trabajo que se hace con turismo rural 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Potenciar la creación de una oficina de turismo municipal 2. Gestionar mayor presencia del centro de negocios de SERCOTEC en las localidades alejadas como es Puerto Sánchez 3. Desarrollar un Manual de formalización para emprendedores/emprendedores rurales

Resultados Talleres Bahía Murta

Fecha: 12 de octubre de 2022

- **Lugar de realización:** Sede comunitario Bahía Murta
- **Público objetivo:** AG Turísticas, Agrupaciones comunitarias, gremios ambientalistas, grupo de jóvenes, actores claves de cada comunidad.

Resumen de participantes.

- **N° Total de asistentes:** 12 personas
- **N° de participantes del equipo municipal y ECP:**
 8. Emilia Astorga, Militzha Rodríguez y Mónica Cárdenas – ECP
 9. Verónica Rojas – Concejal local
- **Comunidad:**
 - JJVV
 - Costa Murta/Alto Murta
 - Flor de Murta
 - Agrupación turismo Calafate
 - Agrupación turismo, deporte y cultura Calafate
- **Servicios públicos, otros:** CONAF

TABLA 22 BAHÍA MURTA EJE INVOLUCRAMIENTO DE LAS COMUNIDADES LOCALES CON SUS ÁREAS PROTEGIDAS

Bahía Murta		
Eje: Involucramiento de las comunidades locales con áreas protegidas		
¿Qué funciona bien? (oportunidades)	¿Qué hay que mejorar? (brechas)	¿Qué acciones se deben hacer en una proyección a 4 años?
<ol style="list-style-type: none"> 1. Viajes adulto mayor/tercera edad – SERNATUR 2. Liceo Bicentenario Villa Cerro Castillo / mención turismo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mayor información por parte de CONAF en relación con las tarifas y su posible liberación para la comunidad. 2. Potenciar la conservación de AP's locales como humedal de Bahía Murta/La Gruta 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover acciones de resguardo en áreas verdes y hermosteamiento en la localidad, ejemplo: bahía a orilla de lago. 2. Llevar a cabo una planificación de la comunidad con la escuela para el desarrollo de actividades de educación ambiental. 3. Hacer un calendario anual de actividades a través de la escuela, para actividades de diferente índole relacionadas con medio ambiente. Como por ejemplo actividades que

		buscan la vinculación con los semilleros (niños) y en adultos trabajar con los gremios locales.
--	--	---

TABLA 23 BAHÍA MURTA EJE FORTALECIMIENTO DE ECONOMÍAS LOCALES EN VINCULACIÓN CON SUS ÁREAS PROTEGIDAS

Bahía Murta		
Eje: Fortalecimiento de economías locales en vinculación con Áreas Protegidas		
¿Qué funciona bien? (oportunidades)	¿Qué hay que mejorar? (brechas)	¿Qué acciones se deben hacer en una proyección a 4 años?
1. Servicios que funcionan y se encadenan positivamente.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento gremiales relacionado con el acceso a las Áreas protegidas. 2. Bajada de información respecto a fondos concursables 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Crear una guía de formalización para asesorar de un inicio a emprendedores en la ejecución y creación de sus empresas. 3. Gestionar capacitaciones para guías en idiomas y capacidades relacionadas a la montaña Capacitaciones en: WRF/ montaña/ control y registro de emprendimientos turísticos/ inglés / atención de cliente

TABLA 24 BAHÍA MURTA EJE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Bahía Murta		
Eje: Infraestructura y servicios		
¿Qué funciona bien? (oportunidades)	¿Qué hay que mejorar? (brechas)	¿Qué acciones se deben hacer en una proyección a 4 años?
1. Aeródromo operativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ruta demarcación en BNP Torres El Avellano/ Senderos 2. Asociatividad vecinal respecto al BNP El Avellano con el fin de tener un control respecto al acceso de personas que ingresan al BNP 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir Miradores en el camino entre Puerto Sánchez y Bahía Murta. incluyendo señalética turística con orientación a lo digital como sellos QR. 2. Generar agrocamping y áreas de descanso entre Bahía Murta y Villa Cerro Castillo en

	<ol style="list-style-type: none"> 3. BNP Administración local con un plan de manejo atingente al territorio en donde la comunidad el acceso desde Bahía Murta al BNP 4. Capacidad de carga de la localidad frente a una incipiente sobre carga debido al BNP, debe existir un plan de manejo de residuos dentro del BNP. 5. Este plan de uso debe considerar baños secos, señalética que prohíban el uso del fuego (CONAF Aysén si bien cuenta con cuadrilla de brigadistas, no cuenta con helicóptero). 6. Mejorar comunicación/bajada de información respecto al proceso del BNP y en general. Se reconocen la ausencia de comunicación con el municipio local 7. Mejorar ruta escénica desde Bahía Murta a Puerto Sánchez. 	<p>el futuro terreno del Bien Nacional Protegido Torres del Avellano (turismo rural, educar, apoyar y potenciar el proceso)</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Crear un mapa local de servicios turísticos locales y rutas (ejemplo de mapa de madera de Puerto Ibáñez) 4. Crear un plan de manejo del BNP Torres del Avellano dónde se considere una mesa de trabajo con los vecinos de Bahía Murta, que promueva un trabajo asociativo para la creación de nuevos senderos, señal ética, promoción y redes con otras localidades de la comuna. 5. Incentivar la creación de senderos en dominio privado
--	---	---

TABLA 25 BAHÍA MURTA EJE CAPITAL SOCIAL, CULTURA E IDENTIDAD EN VINCULACIÓN CON SUS ÁREAS PROTEGIDAS

Bahía murta		
Eje: Capital social, cultura e identidad en vinculación con sus áreas protegidas		
¿Qué funciona bien? (oportunidades)	¿Qué hay que mejorar? (brechas)	¿Qué acciones se deben hacer en una proyección a 4 años?
<ol style="list-style-type: none"> 1. Agrupaciones funcionales 2. Turismo/cultura/deporte Murta 3. Agrupación de turismo Calafate 4. Ferias campesinas 5. Costa Murta /Alto Murta 6. Agrupación turismo rural 5 ríos Murta 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación del personal local 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar giras tecnológicas con el fin de aprender de otras experiencias exitosas dentro y fuera de la comuna de Río Ibáñez. 2. Generar capacitaciones a emprendedores al inicio de sus emprendimientos y que se pueda sostener en el tiempo.

		<ol style="list-style-type: none"> 3. Crear una gobernanza local para trabajar temas como la conservación, el turismo, soberanía alimentaria entre otros, entre la comunidad, municipio y servicios públicos que se mantenga a lo largo del tiempo, independiente de los cambios que pueda haber en estas administraciones. 4. Fortalecer/Apoyar iniciativas de turismo rural.
--	--	--

Resultados Taller Villa Cerro Castillo

Fecha: 13 de octubre de 2022

- Lugar de realización: Biblioteca municipal Cerro Castillo
- Público objetivo: AG Turísticas, Agrupaciones comunitarias, gremios ambientalistas, grupo de jóvenes, actores claves de cada comunidad.

Resumen de participantes.

- N° Total de asistentes: 16 personas
- N° de participantes del equipo municipal y ECP:
 1. Emilia Astorga y Mónica Cárdenas – ECP
 2. Ignacio Carrasco – Administrador municipal
 3. Marcia Álvarez – Concejal
 4. Omar Troncoso – Biblioteca municipal
- Comunidad:
 1. Concesionario Parque Nacional Cerro Castillo
 2. Pioneros Renta Bike
 3. Asociación Newen Tapui (No entendí la letra en verdad)
 4. El Arbolito
- Servicios públicos, otros: CONAF, Liceo Bicentenario Cerro Castillo

TABLA 26 VILLA CERRO CASTILLO EJE INVOLUCRAMIENTO DE LAS COMUNIDADES LOCALES CON SUS ÁREAS PROTEGIDAS

Villa Cerro Castillo		
Eje: Involucramiento de las comunidades locales con áreas protegidas		
¿Qué funciona bien? (oportunidades)	¿Qué hay que mejorar? (brechas)	¿Qué acciones se deben hacer en una proyección a 4 años?
<ol style="list-style-type: none"> 1. Liceo Bicentenario Cerro Castillo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acercar al liceo las tradiciones locales con el fin de no perder tradiciones en las nuevas generaciones 2. Falta articulación entre actores públicos, mala información entre servicios lo cual desencadena una bajada de información errónea a la comunidad 3. Mejorar la articulación entre servicios atingentes a las ASP en el territorio 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar instancias de articulación y comunicación entre servicios públicos como CONAF, SERNATUR y comunidad para organizarse previo a la temporada turística. 2. Desarrollar un plan de visitas de la comunidad al P.N. Cerro Castillo, poder visitar el ASP y conocer la gestión local en torno a la misma. 3. Generar instancias participativas donde la comunidad pueda tomar decisiones vinculantes en torno a sus áreas protegidas.

TABLA 27 VILLA CERRO CASTILLO EJE FORTALECIMIENTO DE ECONOMÍAS LOCALES EN VINCULACIÓN CON SUS ÁREAS PROTEGIDAS

Villa Cerro Castillo		
Eje: Fortalecimiento de economías locales en vinculación con Áreas Protegidas		
¿Qué funciona bien? (oportunidades)	¿Qué hay que mejorar? (brechas)	¿Qué acciones se deben hacer en una proyección a 4 años?
<ol style="list-style-type: none"> 1. Existe un lugar de encuentro en donde los gremios pueden vender sus productos (artesanías) 2. Corporación de turismo de Cerro Castillo 3. Agrupaciones de adulto mayor, mujeres, feriantes y deporte 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicación efectiva entre servicios públicos y la comunidad 2. Mejorar articulación entre el liceo y la comunidad 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la diversificación de servicios y productos turísticos 2. Generar instancias de encadenamiento productivo a nivel local y también intercomunal en vinculación con las áreas protegidas y otros espacios que permitan descongestionar puntos críticos de sobre carga.

		3. Concientizar del turismo inclusivo, generar instancias donde poder encontrar más accesos universales y experiencias sensoriales en los atractivos locales
--	--	--

TABLA 28 VILLA CERRO CASTILLO EJE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Villa Cerro Castillo		
Eje: Infraestructura y servicios		
¿Qué funciona bien? (oportunidades)	¿Qué hay que mejorar? (brechas)	¿Qué acciones se deben hacer en una proyección a 4 años?
<ol style="list-style-type: none"> Gestión de residuos Baños públicos 	<ol style="list-style-type: none"> Mejorar horarios de atención en infraestructura municipal (baños/OIT) Miradores turísticos – heroseamiento/paisajismo Mejorar relato/información Paredón de las manos Mejorar fiscalización ordenanzas locales sobre no acampar en lugares prohibidos 	<ol style="list-style-type: none"> Desarrollar Infografía digital del parque Nacional Cerro Castillo y los servicios turísticos aledaños, a través de sellos QR. Capacitar y desarrollar talleres para mejorar el relato y la información que existe sobre el Paredón de las manos. Mejorar acceso al Parque Nacional Cerro Castillo e infraestructura dentro del mismo. Creación de espacios locales para la venta y exposición de artesanía. Fortalecer la fiscalización relacionada con ordenanzas locales, particularmente sobre acampar en lugares prohibidos

TABLA 29 VILLA CERRO CASTILLO EJE CAPITAL SOCIAL, CULTURA E IDENTIDAD EN VINCULACIÓN CON SUS ÁREAS PROTEGIDAS

Villa Cerro Castillo		
Eje: Capital social, cultura e identidad en vinculación con sus áreas protegidas		
¿Qué funciona bien? (oportunidades)	¿Qué hay que mejorar? (brechas)	¿Qué acciones se deben hacer en una proyección a 4 años?
<p>1. Apoyo a la formalización de empresas, por parte de la Corporación de turismo de Cerro Castillo</p>	<p>1. Mejorar la continuidad de AG relacionadas al rubro turístico</p> <p>2. Se reconoce la mala/poca bajada de información, mejorar comunicación local y con servicios asociados al rubro turístico</p> <p>3. Articular el rescate de tradiciones con el Liceo Bicentenario Cerro Castillo</p> <p>4. Superar la informalidad de negocios, esto genera una competencia irregular entre los formalizados y aquellos que no pagan impuestos ni siguen ningún tipo de reglamento de funcionamiento</p> <p>5. Mayor diversificación de servicios turísticos</p> <p>6. Corporación de turismo: mejorar la comunicación entre la comunidad y su gerente, informar su funcionalidad y bajada de información atingente.</p>	<p>1. Aumentar la dotación municipal en turismo/fomento, se sugiere la creación de un departamento de turismo.</p> <p>2. Generar procesos de información sobre los objetos de conservación de las áreas protegidas locales.</p> <p>3. Articular a los actores locales con la Corporación de turismo y fortalecer la gestión del gerente a través de su comunidad. Generando una mesa de trabajo con diferentes actores en torno a sus áreas protegidas.</p> <p>4. Desarrollar un calendario de capacitaciones a locales comerciales: concientización turística y áreas protegidas entre otros temas.</p>

Resultados Tallere Puerto Ingeniero Ibáñez

Fecha: 14 de octubre de 2022

- **Lugar de realización:** Sede comunitaria Puerto Ibáñez
- **Público objetivo:** AG Turísticas, Agrupaciones comunitarias, gremios ambientalistas, grupo de jóvenes, actores claves de cada comunidad.

Resumen de participantes.

- **N° Total de asistentes:** 8 personas
- **N° de participantes del equipo municipal y ECP:**
 1. Emilia Astorga y Mónica Cárdenas – ECP
- **Comunidad:**
- **Agrupación gremial de turismo de Puerto Ibáñez**
- **Servicios públicos, otros:** CONAF - Balloon Latam – Servicio País

TABLA 30 PUERTO INGENIERO IBAÑEZ EJE INVOLUCRAMIENTO DE LAS COMUNIDADES LOCALES CON SUS ÁREAS PROTEGIDAS

Puerto Ingeniero Ibáñez		
Eje: Involucramiento de las comunidades locales con áreas protegidas		
¿Qué funciona bien? (oportunidades)	¿Qué hay que mejorar? (brechas)	¿Qué acciones se deben hacer en una proyección a 4 años?
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la vinculación de la comunidad con sus ASP 2. Mejorar comunicación entre servicios públicos con la comunidad 3. Mayor presencia de CONAF en el territorio 4. Mejorar plazos de respuesta, se apuesta a plazos reales y no respuestas que lleven a esperas eternas, esto solo sigue generando mayor desconfianza 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar un calendario de actividades en relación con las Áreas protegidas, que incluyan salidas a terreno para poder conocerlas. 2. Generar un sello identitario de los servicios en la localidad, asociado a sus áreas protegidas, trabajo en conjunto entre comunidad y servicios públicos. 3. Desarrollar acciones de limpieza de playas 4. Generar e implementar programas de educación ambiental para

		niños y adultos en conjunto con CONAF.
--	--	--

TABLA 31 PUERTO INGENIERO IBÁÑEZ EJE FORTALECIMIENTO DE ECONOMÍAS LOCALES EN VINCULACIÓN CON SUS ÁREAS PROTEGIDAS

Puerto Ingeniero Ibáñez		
Eje: Fortalecimiento de economías locales en vinculación con Áreas Protegidas		
¿Qué funciona bien? (oportunidades)	¿Qué hay que mejorar? (brechas)	¿Qué acciones se deben hacer en una proyección a 4 años?
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Encadenamiento productivo 2. Cambiar el concepto de Puerto Ibáñez, “ser un lugar de paso” 3. Mayor diversificación de servicios y productos comenzando por el conocimiento local 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar Giras tecnológicas locales entre las 5 localidades de la comuna de Río Ibáñez. 2. Generar mayor promoción a nivel intercomunal y regional de la oferta turística local. 3. Generar encadenamiento productivo gastronómico, cultural y turístico dentro y fuera de la localidad

TABLA 32 PUERTO INGENIERO IBÁÑEZ EJE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Puerto Ingeniero Ibáñez		
Eje: Infraestructura y servicios		
¿Qué funciona bien? (oportunidades)	¿Qué hay que mejorar? (brechas)	¿Qué acciones se deben hacer en una proyección a 4 años?
<ol style="list-style-type: none"> 1. Punto limpio 2. Recicladores base 3. Charlas ambientales 4. Página web municipal 5. Gimnasio local con Boulder 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Miradores Cuesta el Diablo, basureros 2. Oficina de turismo local, ampliación horario 3. Incidencia de los gremios privados en las decisiones que se toman a nivel municipal respecto al turismo 4. Baños públicos 5. Gestión de residuos en el Salto de Puerto Ibáñez 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar campañas informativas respecto a viajes Puerto Ibáñez – Chile Chico 2. Dar a conocer el estado actual de proyectos para infraestructura y plan de gestión de residuos 3. Desarrollar infraestructura con acceso universal dentro de las áreas protegidas.

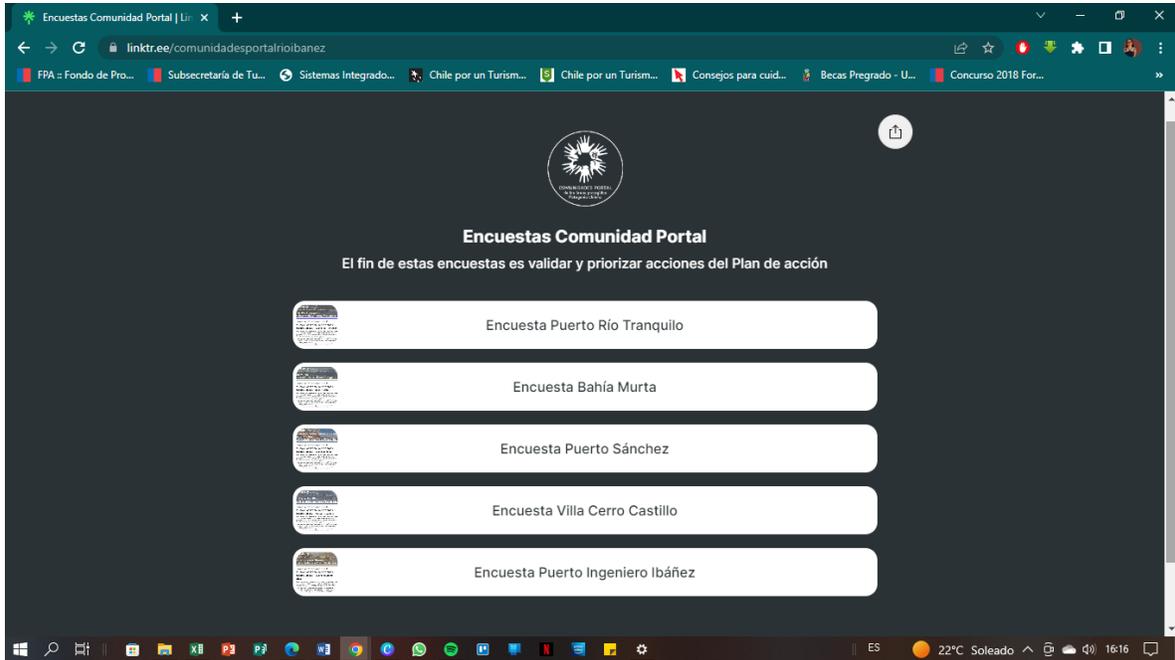
	6. Mejorar la consciencia respecto a accesos universales, no existen 7. Mejorar educación ambiental en niños y adultos	4. Desarrollar capacitaciones WFR/primeros auxilios para guías locales en futuros senderos de alta exigencia física y mental
--	---	--

TABLA 33 PUERTO INGENIERO IBAÑEZ EJE CAPITAL SOCIAL, CULTURA E IDENTIDAD EN VINCULACIÓN CON SUS ÁREAS PROTEGIDAS

Puerto Ingeniero Ibáñez		
Eje: Capital social, cultura e identidad en vinculación con sus áreas protegidas		
¿Qué funciona bien? (oportunidades)	¿Qué hay que mejorar? (brechas)	¿Qué acciones se deben hacer en una proyección a 4 años?
1. Agrupación gremial de turismo Puerto Ibáñez 2. Comité Chewachekena 3. Recolectoras Collallas 4. Sabores del campo 5. Se reconoce la buena comunicación entre organizaciones locales	1. Mejorar la bajada de información en gestiones asociadas al territorio, comunidad no se siente parte y poco informada 2. Aumentar la valoración respecto al rescate de oficios, se sugiere trabajar con la siguiente generación	1. Incentivar la asociatividad entre emprendedores de diferentes ámbitos. 2. Coordinar la posibilidad de tener un gestor de la AG Turismo que permita promover los servicios de la localidad, capacitaciones y/u otros temas relacionados con emprendimientos turísticos. (una figura similar a la Corporación de turismo en Cerro Castillo) 3. Desarrollar un sello de origen para artesanías locales. 4. Llevar a cabo talleres para el traspaso de conocimiento y tradiciones con el fin de recuperar y fortalecer los procesos productivos locales.

Anexo II: Encuestas y resultados:

FIGURA 9 IMÁGEN DE CÓMO SE ACCEDIÓ A LAS ENCUESTAS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES



Encuesta

La encuesta se desarrolló específicamente para cada localidad, tomando en consideración las acciones que se desprendieron de los talleres realizados. El formato de la encuesta fue el siguiente:

Primera Parte información general

1- Género

2- Edad

3- Rubro de Desempeño Laboral

4- ¿Cuál de estas áreas protegidas de la comuna de Río Ibáñez Conoce usted?

Parque Nacional Laguna San Rafael

Parque Nacional Cerro Castillo

Santuario de la Naturaleza Capillas de Mármol

Humedal urbano Vientos del Chelenko

Monumento nacional paredon de las manos

Monumento Histórico Escuela Antigua de Cerro Castillo

No conozco ninguno

Segunda parte Acciones

5- Para el **eje de involucramiento de la comunidad con las áreas protegidas** (Acciones dirigidas a mejorar directamente el vínculo de la comunidad con las áreas protegidas) ¿Cuáles considera que son las acciones de mayor prioridad? (Considere a la prioridad 1 la de mayor importancia)

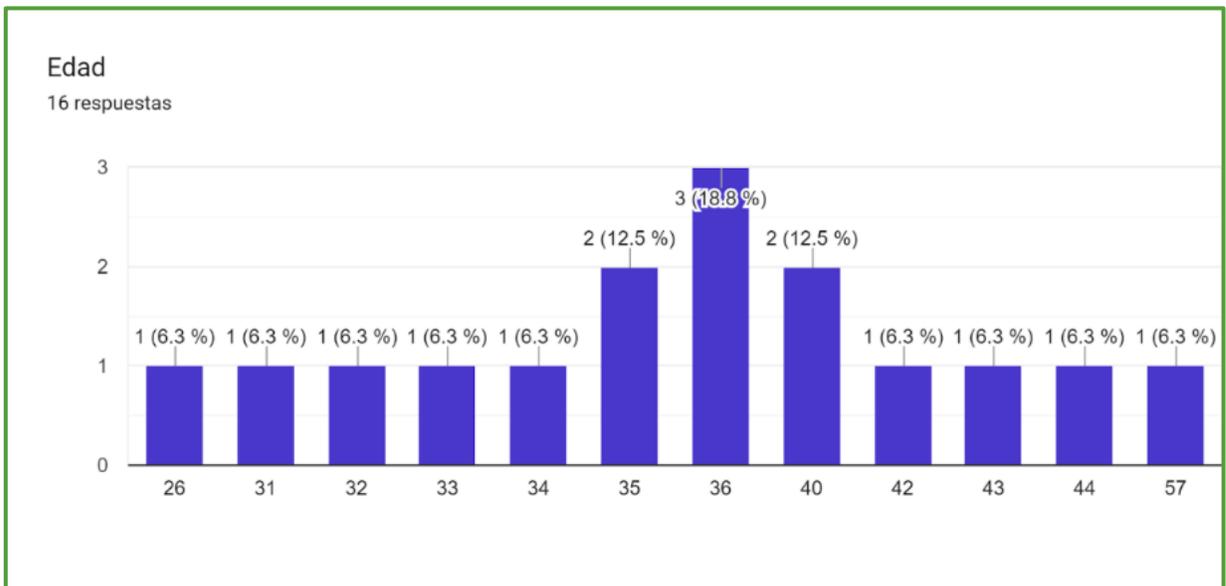
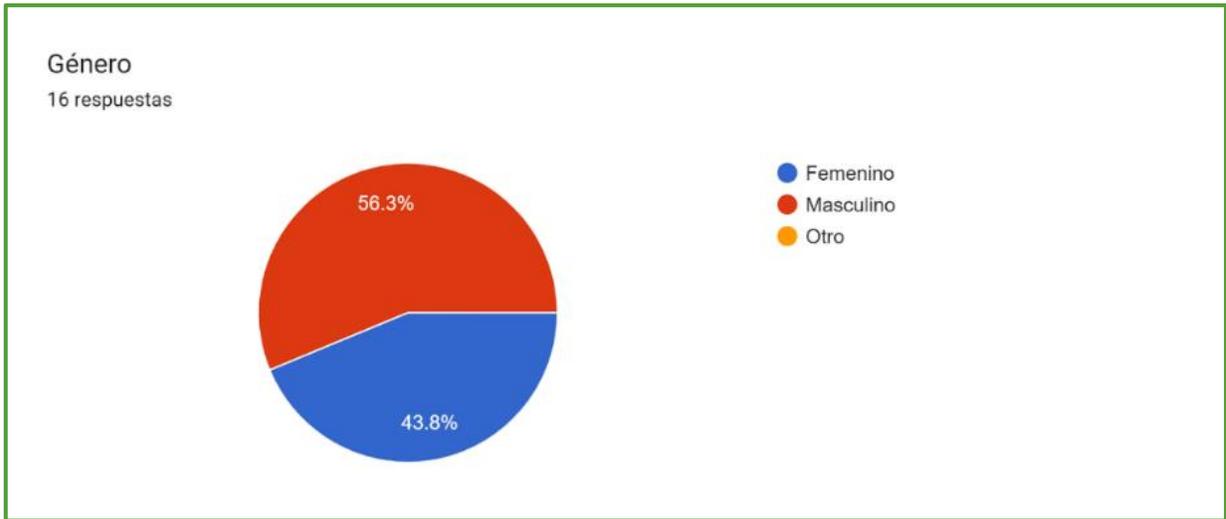
6- Para el **eje de Fortalecimiento de las economías locales en vinculación con las Áreas protegidas** (Este eje se refiere a los beneficios económicos que pueden surgir a partir de la actividad de la comunidad al ser vecinos de un área protegida.) ¿Cuáles considera que son las acciones de mayor prioridad?

7- Para el **eje de Infraestructura y servicios** (Este eje se refiere a la infraestructura y servicios internos y externos que se pueden encontrar en torno a las Áreas Protegidas) ¿Cuáles considera que son las acciones de mayor prioridad?

8- Para el eje de **Fortalecimiento del capital social, identidad y cultura local** (Este eje se refiere a la capacidad de organización de la comunidad local, como también a los procesos de identidad y cultura que se ven fortalecidos a través del vínculo con sus áreas protegidas). ¿Cuáles considera que son las acciones de mayor prioridad?

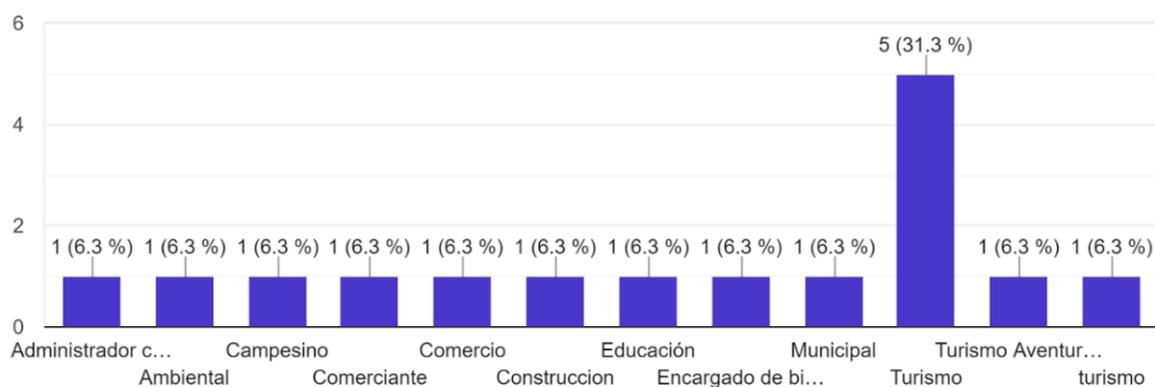
9- ¿Usted considera que debe existir alguna otra acción que ayude a disminuir las brechas de la vinculación entre la comunidad y las áreas protegidas? en el caso de que así sea coméntenos que acción sumaría a esta.

Resultados Encuesta Puerto Río Tranquilo

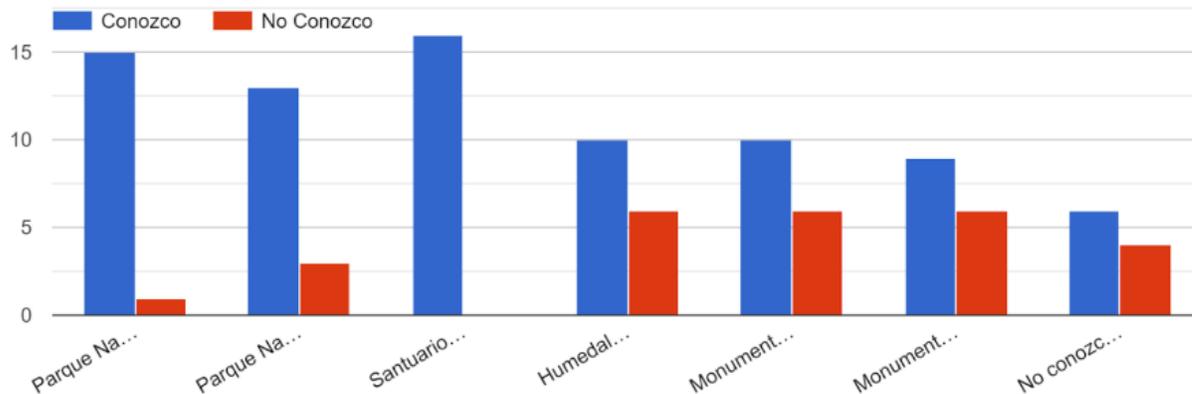


Rubro de desempeño laboral

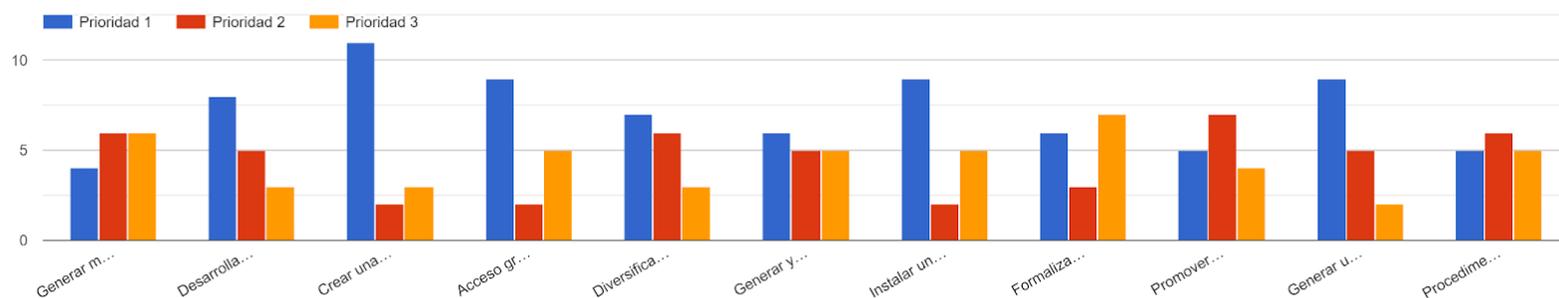
16 respuestas



¿Cuál de estas áreas de la comuna de Río Ibáñez conoce usted?



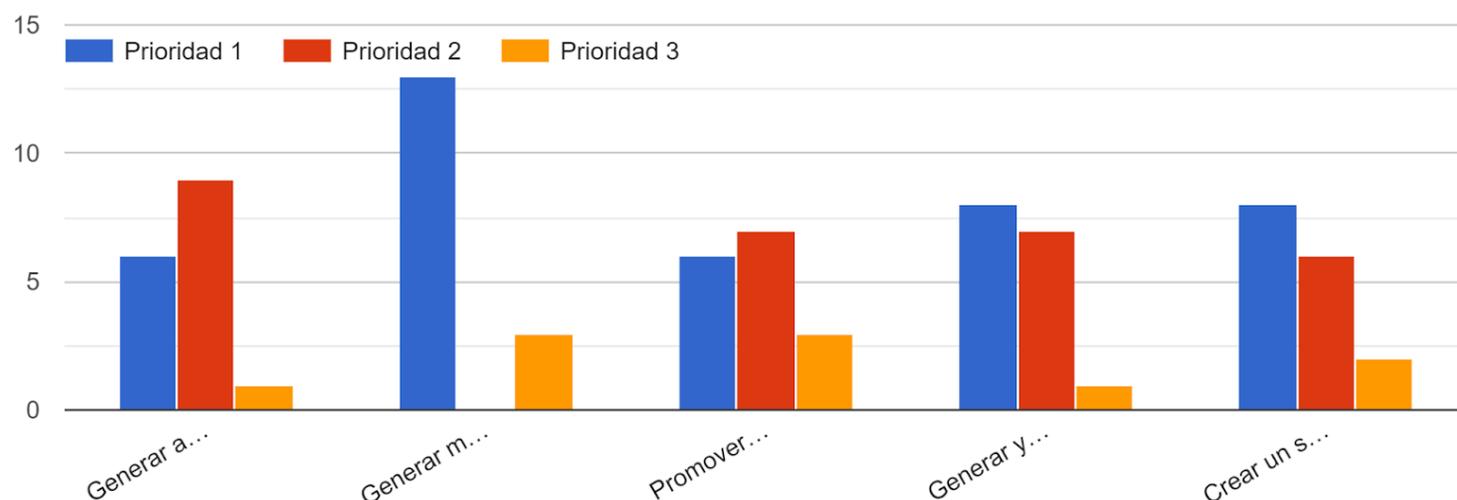
Para el eje de involucramiento de la comunidad con las áreas protegidas (Acciones dirigidas a mejorar directamente el vínculo de la comunidad con las áreas protegidas) ¿Cuáles considera que son las acciones de mayor prioridad? (Considere a la prioridad 1 la de mayor importancia)



Las acciones de la encuesta fueron las siguientes:

- Generar monitoreos participativos de cámaras trampa con niños y niñas de los establecimientos educacionales en el Parque Nacional Laguna San Rafael.
- Desarrollar articulación de servicios públicos y bajada de información sobre riesgos climáticos para guías y empresas que trabajan en las áreas protegidas.
- Crear una Mesa de trabajo (cooperación público-privada) en defensa, protección y gestión de las Áreas Protegidas Locales considerando una planificación con decisiones y responsabilidades compartidas en conjunto a servicios públicos (CONAF, Municipio, Armada de Chile, etc)
- Acceso gratuito para residentes de la localidad de Puerto Río Tranquilo en senderos CONAF, difusión de la resolución que existe al respecto.
- Diversificar los senderos que existen actualmente en el Parque Nacional Laguna San Rafael.
- Generar y difundir actividades turísticas gratuitas de vinculación de la comunidad con sus áreas protegidas ejemplo: visitas gratuitas al P. Nacional Laguna San Rafael y santuario Capillas de Mármol en el contexto del lanzamiento de temporada turística.
- Instalar una administración en Puerto Río Tranquilo del Parque Nacional Laguna San Rafael.
- Formalización de nuevas rutas/actividades como el cruce Exploradores Leones
- Promover rutas establecidas en áreas de dominio privado, para acceder a ASP.
- Generar una alianza entre pobladores al límite de las ASP, usuarios y CONAF en dónde poder generar instancias participativas y vinculantes con las áreas protegidas.
- Procedimentar el tiempo de respuesta para solicitar el ingreso a las ASP para actividades deportivas o de esparcimiento.

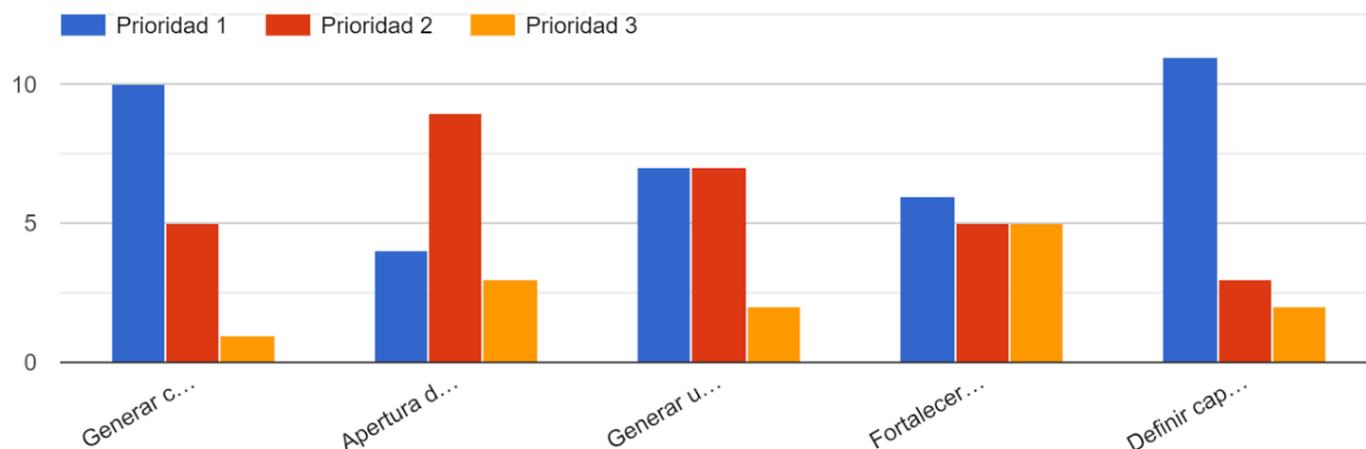
Para el eje de Fortalecimiento de las economías locales en vinculación con las Áreas protegidas (Este eje se refiere a los beneficios económicos que... ¿considera que son las acciones de mayor prioridad?



Las acciones de la encuesta fueron las siguientes:

- Generar asociatividad con dueños de terreno y vecinos a las áreas protegidas, para poder acceder a ellas a través de sus campos.
- Generar mayor encadenamiento productivo entre localidades aledañas, por ejemplo como Bahía Murta y Puerto Sánchez.
- Promover y difundir un calendario anual con producción local de hortalizas, fortaleciendo la producción y el consumo local (soberanía alimentaria/ encadenamiento productivo)
- Generar y promover la creación de fondos concursables que fomenten el encadenamiento productivo local.
- Crear un sello de origen, o marca de identificación local, para fomentar el consumo de productos locales.

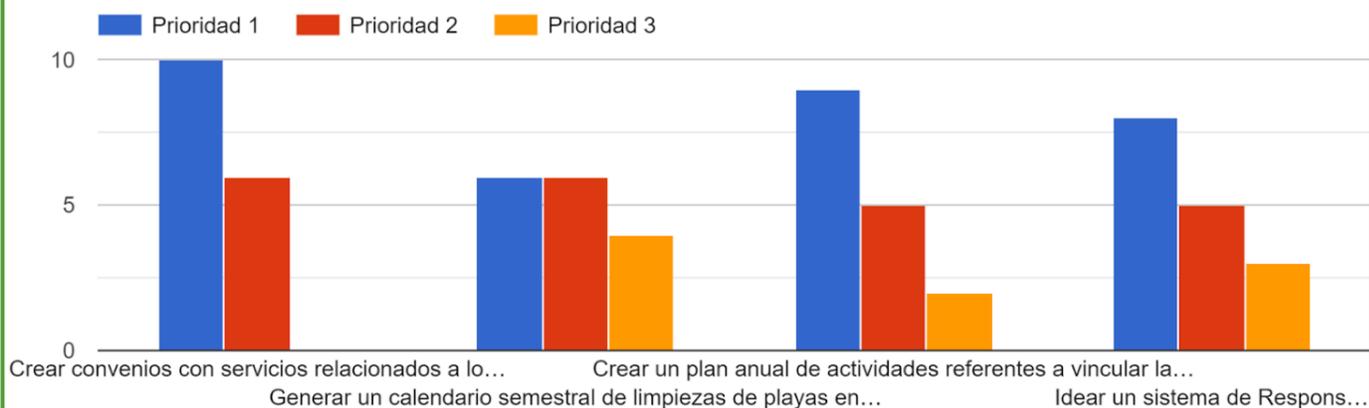
Para el eje de Infraestructura y servicios (Este eje se refiere a la infraestructura y servicios internos y externos que se pueden encontrar en to...nsidera que son las acciones de mayor prioridad?



Las Acciones consideradas para encuesta fueron las siguientes:

- Generar campañas de Conscientización con respecto al turismo inclusivo y la creación de accesos universales para las áreas protegidas.
- Apertura de nuevas rutas de montaña/escalada y construcción de refugios en ASP.
- Generar un plan de manejo de residuos junto con una campaña de información a la comunidad local.
- Fortalecer la administración de CONAF en la localidad y ASP con horarios extendidos pensando en mejorar el “horario de oficina”
- Definir capacidad de carga del lugar/ se contrasta con sobreexplotación de marketing del destino

Para el eje de Fortalecimiento del capital social, identidad y cultura local (Este eje se refiere a la capacidad de organización de la comunidad local, ...nsidera que son las acciones de mayor prioridad?



Las Acciones consideradas para la encuesta fueron las siguientes

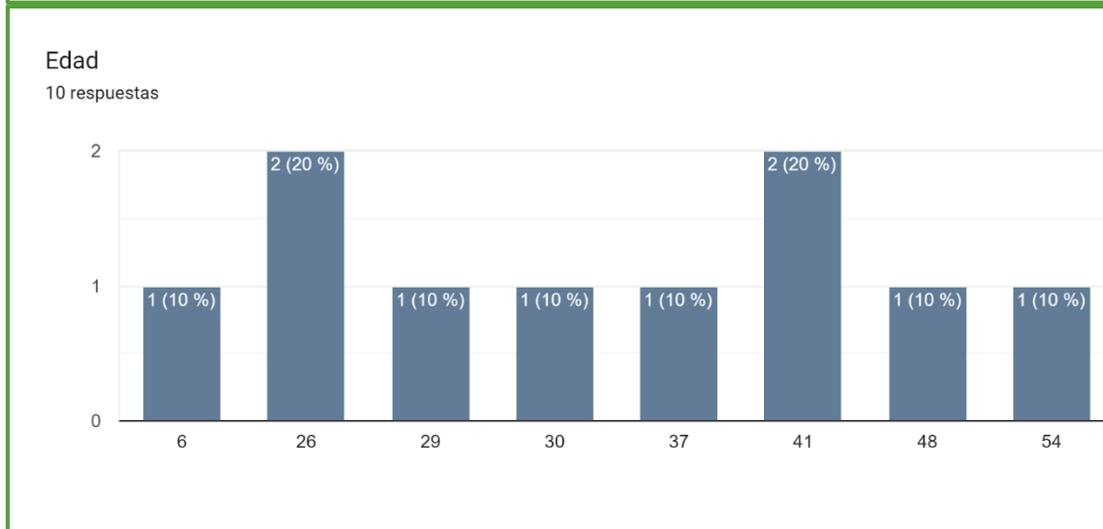
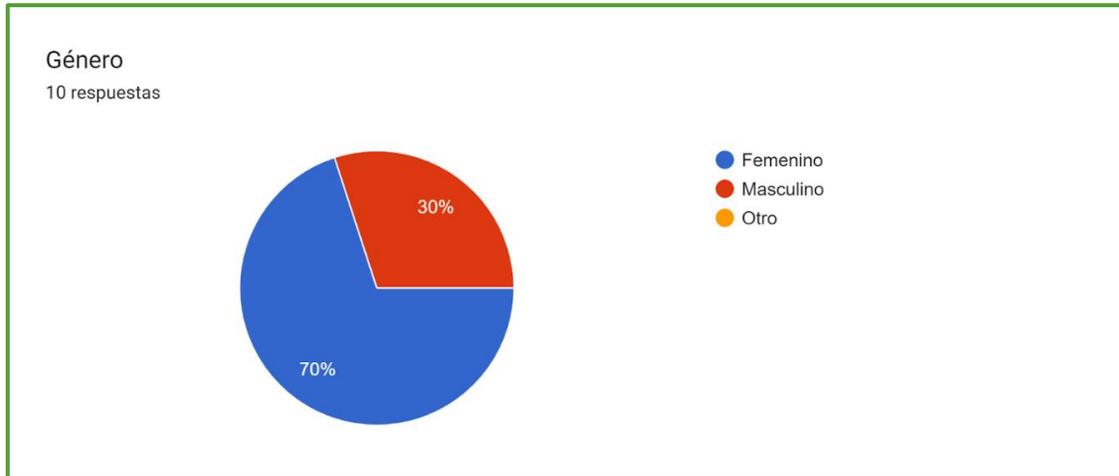
- Crear convenios con servicios relacionados a lo educacional/investigación (universidades, escuelas)
- Generar un calendario semestral de limpiezas de playas en la localidad y ASP.
- Crear un plan anual de actividades referentes a vincular la comunidad con ASP (Empoderamiento local) considerando salidas a terreno para que la comunidad pueda conocer las áreas protegidas.
- Idear un sistema de Responsabilidad Social Empresarial local, a través del cual se pueda financiar actividades vinculantes, de educación y concientización de la comunidad con las áreas protegidas.

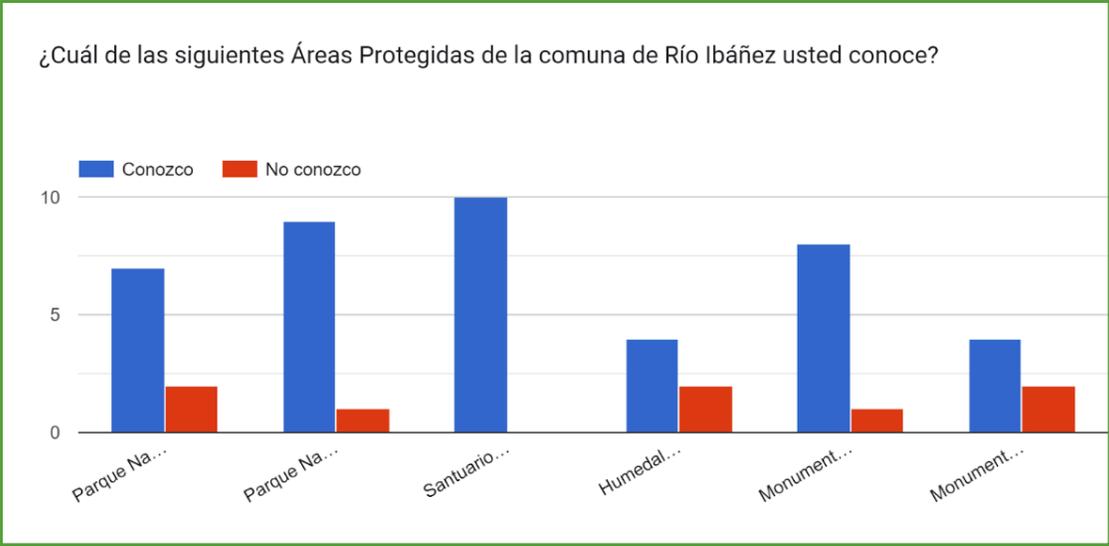
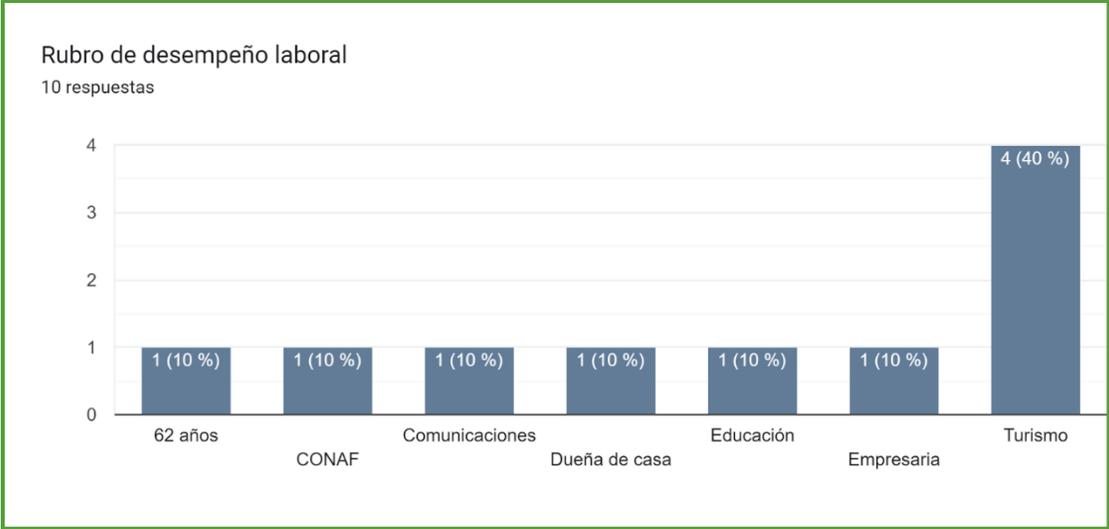
¿Usted considera que debe existir alguna otra acción que ayude a disminuir las brechas de la vinculación entre la comunidad y las áreas protegidas? en el caso de que así sea coméntenos qué acción sumaría a esta

7 respuestas

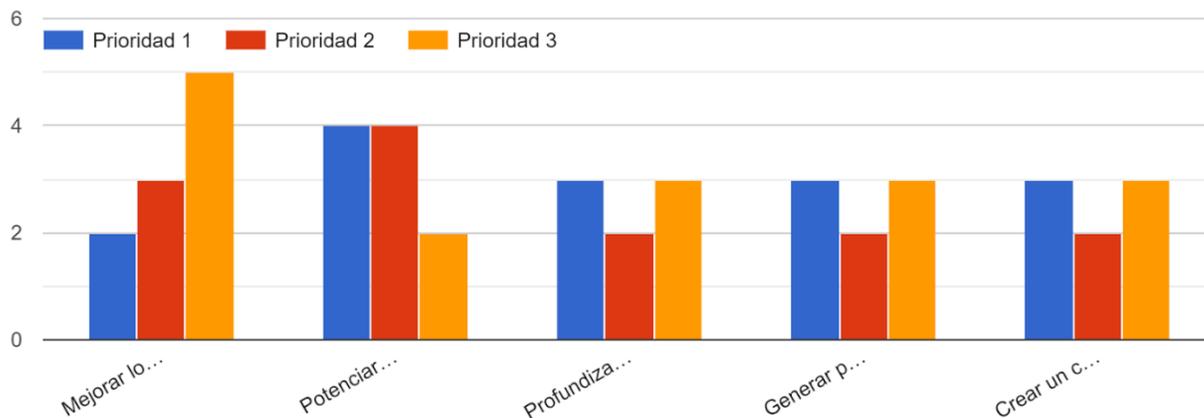
1. **No**
2. **La limpieza de playas debe de ser responsabilidad de empresas del sector. Reutilizar los desechos. Facilitar salidas pedagógica con estudiantes para conocer y valorar su entorno.**
3. **Generar instancias de trabajo y capacitación relacionados con el santuario Capillas Mármol, generar alianzas con la ZOIT y promover el desarrollo sustentable en general de la localidad.**
4. **En otros parques nacio ales, durante la temporada en el espacio de administración todos los días hay charlas, diaporamas o exposiciones educativas. Aca falta un espacio para eso, dentro del mismo pueblo. Una cosa diaria, pal publico común (no científico, no experto en trekking).**
5. **Difusion mas que nada, tremendo territorio y solo vienen a visitar algunos atractivos**
6. **Fomentar y promover la capacitacion de guías o asistentes científicos de localidades aledañas a las ASP**
7. **Que conaf cambie su manera de administrar y sea un ente capas de generar vinculo de conservacion y sercania con las comunidades aledañas, Conaf debe partir por cambiar el suich.**

Resultados Encuesta Puerto Sánchez





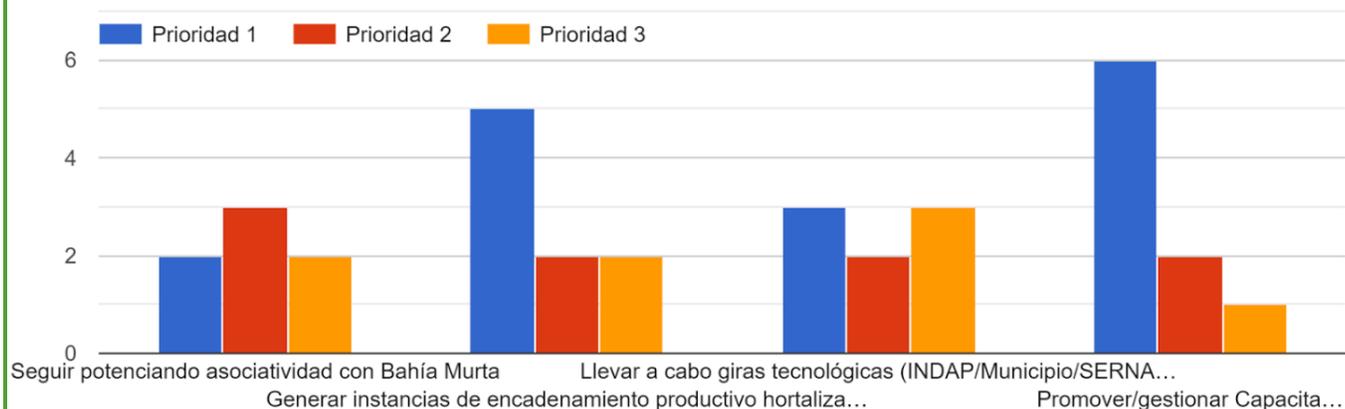
Para el eje de involucramiento de la comunidad con las áreas protegidas (Acciones dirigidas a mejorar directamente el vínculo de la comunidad considere a la prioridad 1 la de mayor importancia)



Las Acciones consideradas en la encuesta son las siguientes:

- Mejorar los canales de comunicación de la comunidad con el municipio y otros servicios públicos para tener acceso a información de fondos, actividades y otros temas relevantes.
- Potenciar el punto limpio de la localidad
- Profundizar el proceso de educación ambiental en la escuela local
- Generar procesos de vinculación de toda la comunidad, niños y adultos con sus áreas protegidas.
- Crear un calendario anual de actividades vinculantes a sus áreas protegidas, tales como: visitas a terreno y limpiezas de playas.

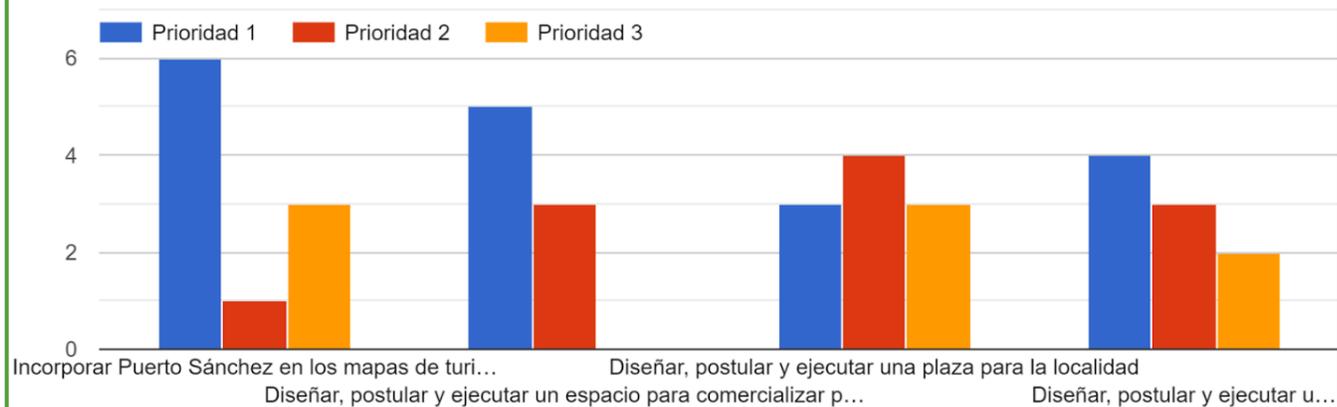
Para el eje de Fortalecimiento de las economías locales en vinculación con las Áreas protegidas.
 (Este eje se refiere a los beneficios económicos ...onsidera que son las acciones de mayor prioridad?



Las Acciones consideradas en la encuesta son las siguientes

- Seguir pontenciando asociatividad con Bahía Murta
- Generar instancias de encadenamiento productivo hortalizas, artesanías y servicios a nivel comunal e intercomunal.
- Llevar a cabo giras tecnológicas (INDAP/Municipio/SERNATUR) entre localidades de la comuna, con el fin de aprender de otros resultados exitosos.
- Promover/gestionar Capacitaciones: SERCOTEC/FOSIS/SERNATUR/SERNATUR/GORE (postulación de fondos)

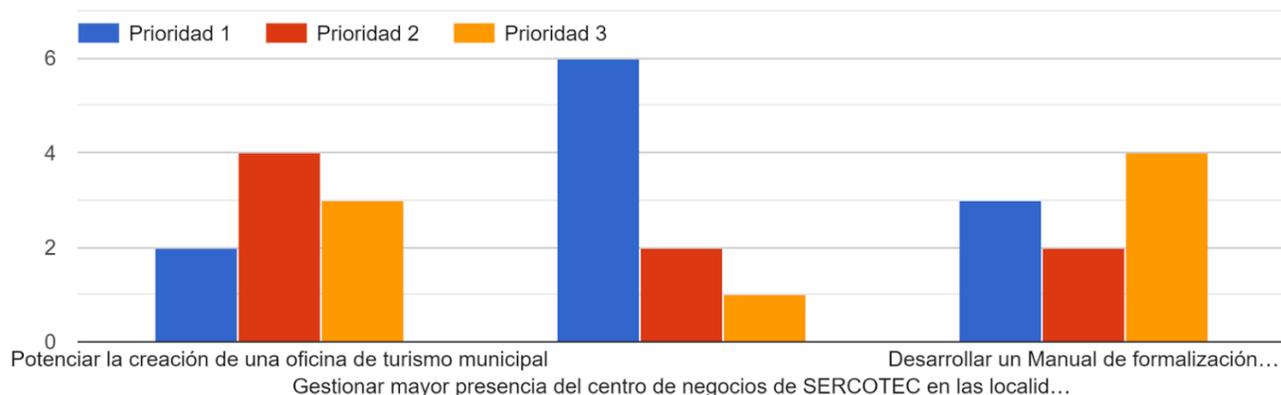
Para el eje de Infraestructura y servicios (Este eje se refiere a la infraestructura y servicios internos y externos que se pueden encontrar en to...nsidera que son las acciones de mayor prioridad?



Las Acciones consideradas en la encuesta son las siguientes:

- Incorporar Puerto Sánchez en los mapas de turismo local; digital, material e infraestructura asociada a señalética turística. (Puerto Sánchez)
- Diseñar, postular y ejecutar un espacio para comercializar productos locales en un proceso participativo
- Diseñar postular y ejecutar una plaza para la localidad
- Diseñar, postular y ejecutar un muelle para la actividad turística relacionada a las cavernas de Marmol

Para el eje de Fortalecimiento del capital social, identidad y cultura local (Este eje se refiere a la capacidad de organización de la comunidad local, ...nsidera que son las acciones de mayor prioridad?



Las Acciones consideradas en la encuesta son las siguientes:

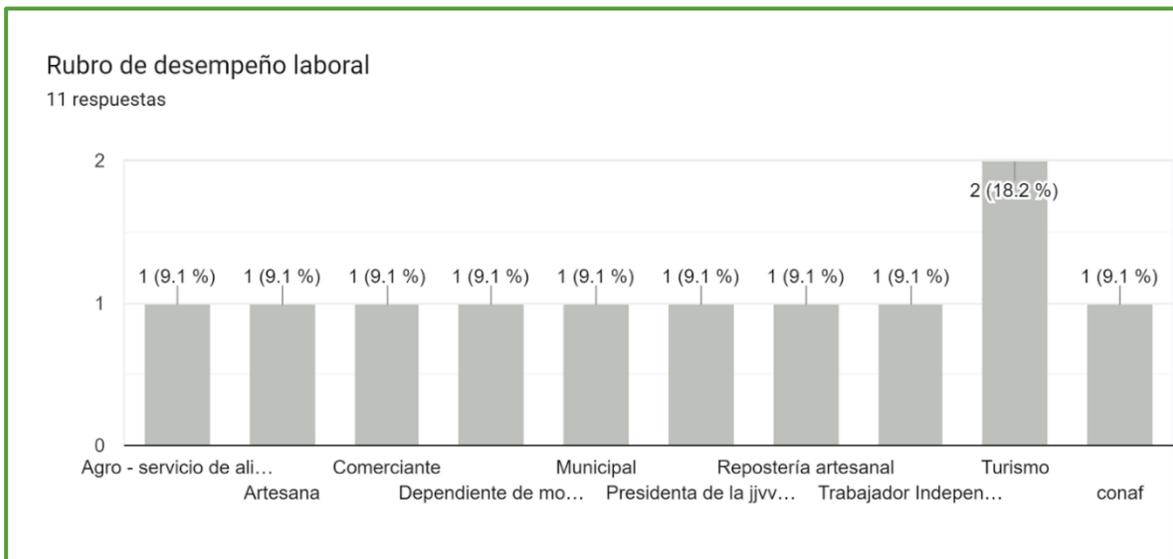
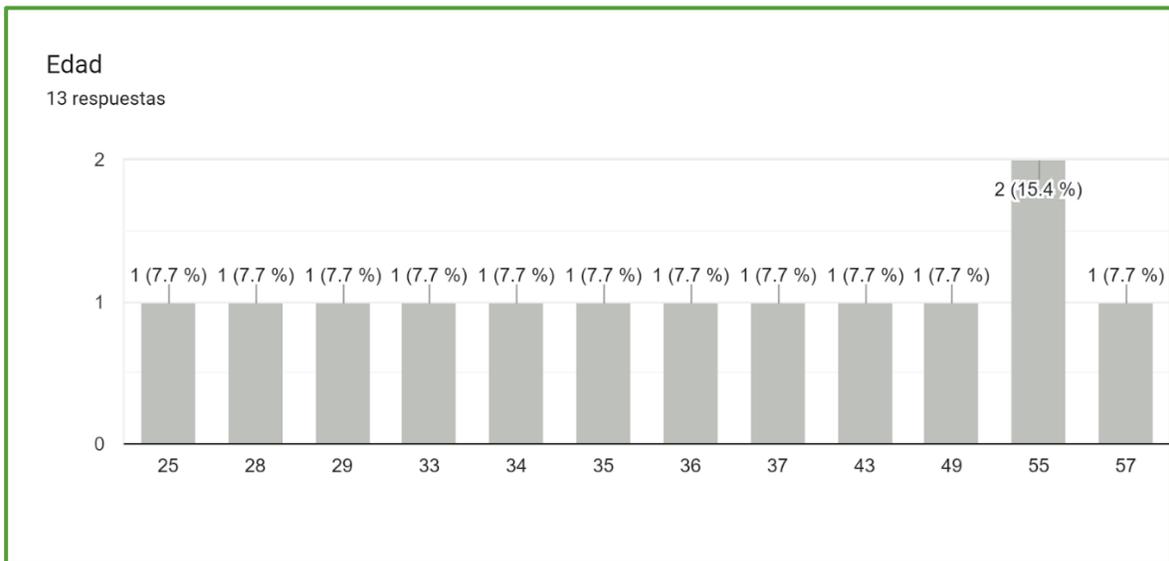
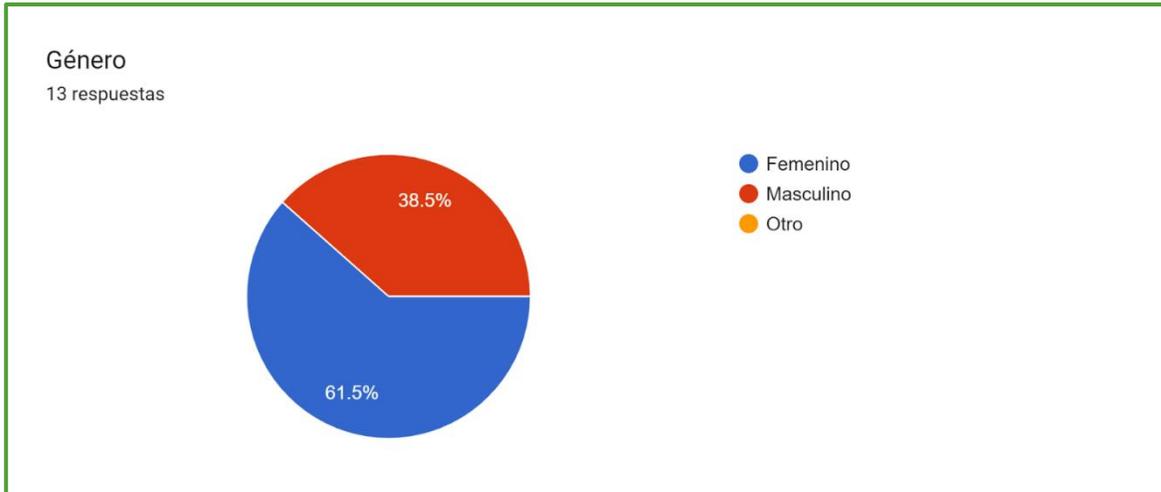
- Potenciar la creación de una oficina de turismo municipal
- Gestionar mayor presencia del centro de negocios de SERCOTEC en las localidades alejadas como es Puerto Sanchez
- Desarrollar un Manual de formalización para emprendedores/emprendedores rurales

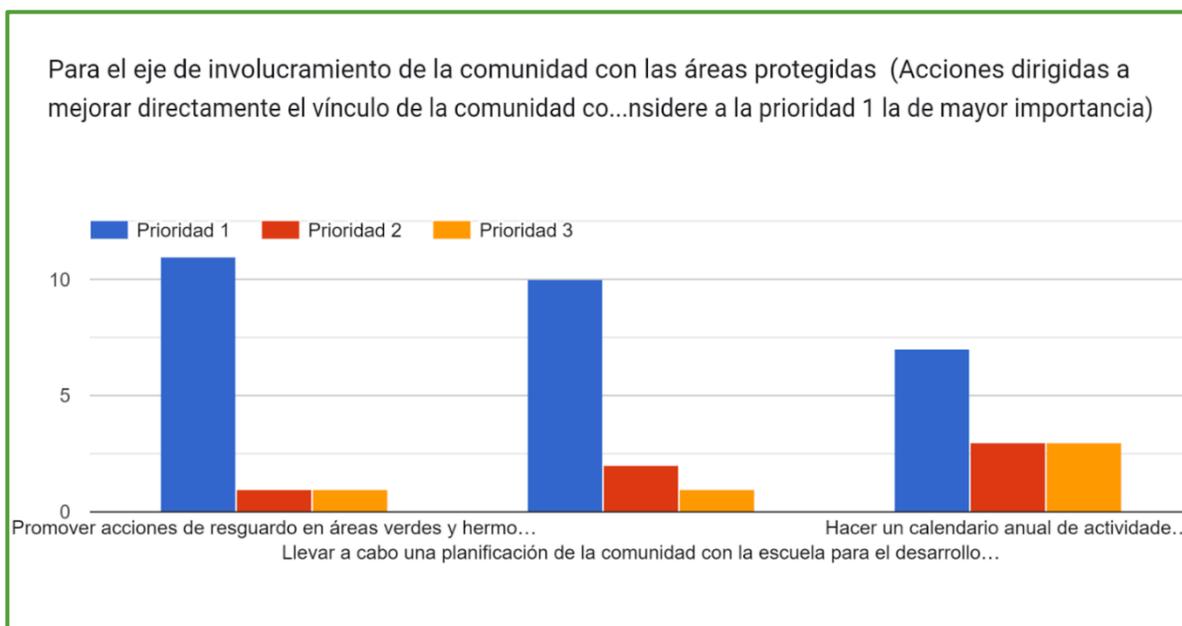
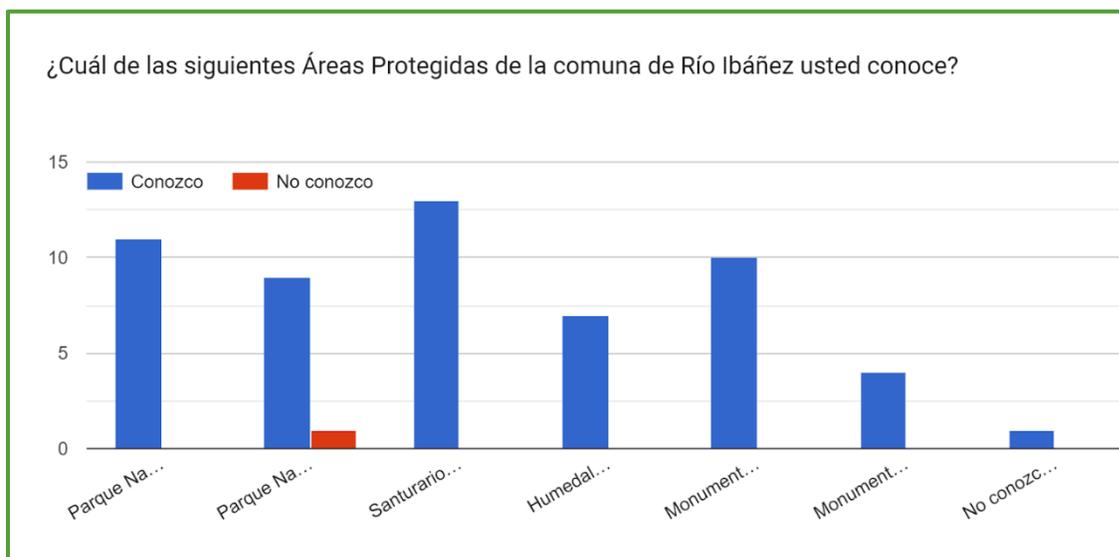
¿Usted considera que debe existir alguna otra acción que ayude a disminuir las brechas de la vinculación entre la comunidad y las áreas protegidas? en el caso de que así sea coméntanos qué acción sumaria a esta

5 respuestas

1. **MEJORAR LOS SERVICIOS BÁSICOS PARA LOS TURISTAS**
2. *Que la "oficina de turismo Municipal" este ubicada en la costanera. Ya que es ahí donde se encuentra la mayor concentración de turistas. Además prestar servicios higiénicos con la finalidad de, que las áreas verdes presten este servicio.*
3. *Hace falta que el municipio apoye con marketing y publicidad a la localidad de Puerto Sánchez*
4. *Explicarle a la comunidad que es un ASP. Cómo se protegen en el territorio? Solo PN C. Castillo hoy está protegida activamente. Hay que empezar por el territorio protegerlo y vincularlo. (Primero) La educación ambiental es fundamental, el problema no esta en esta generación nueva actualmente los niños NO tienen que ir a limpiar la basura de los grandes. El problema esta en la gente adulta, nunca es tarde para educarla y se lleven sus residuos de las "áreas protegidas".*
5. *Seria importante que el municipio apoye más en la educación del medio ambiente que en la oficina de información turística tengan gente más joven capacitada estudiantes así generan fuente laboral para ellos y a su vez presten un buen servicio dando a conocer nuestra cultura a los visitantes, crear más conciencia ecológico*

Resultados Bahía Murta

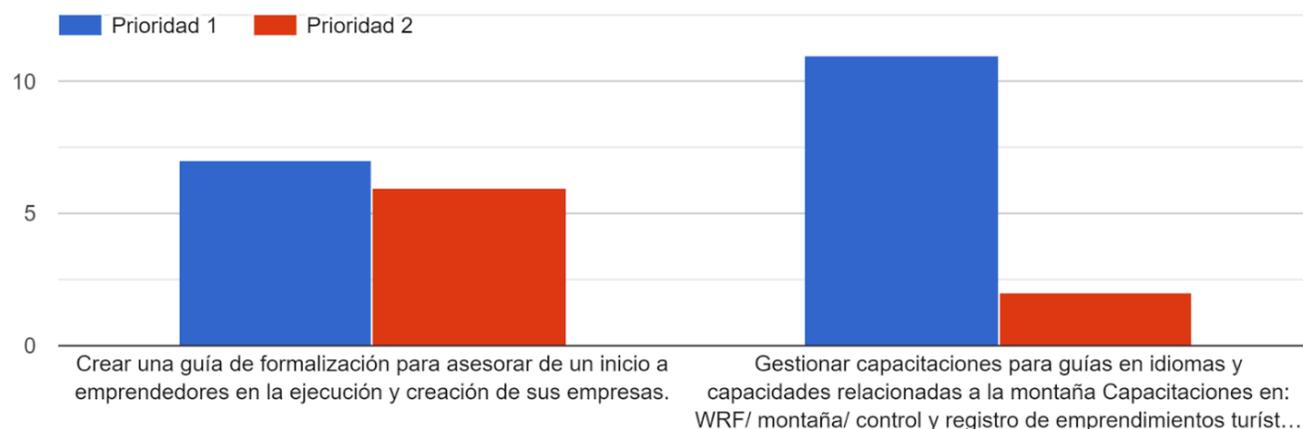




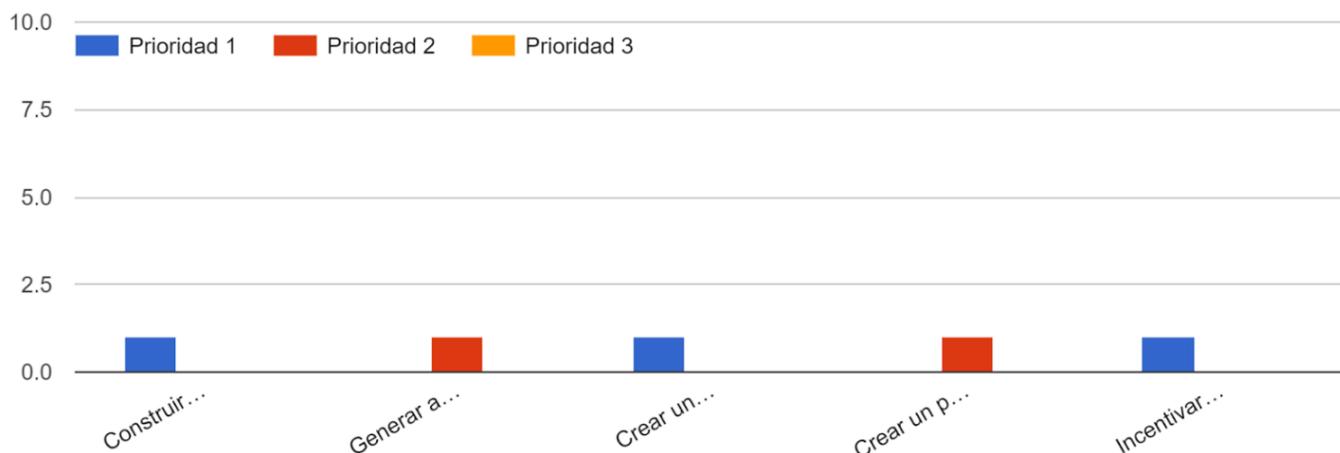
Las acciones consideradas en la encuesta son las siguientes:

- Promover acciones de resguardo en áreas verdes y heroseamiento en la localidad, ejemplo: bahía a orilla de lago.
- Llevar a cabo una planificación de la comunidad con la escuela para el desarrollo de actividades de educación ambiental
- Hacer un calendario anual de actividades a través de la escuela, para actividades de diferente índole relacionadas con medio ambiente. Como por ejemplo actividades que buscan la vinculación con los semilleros (niños) y en adultos trabajar con los gremios locales

Para el eje de Fortalecimiento de las economías locales en vinculación con las Áreas protegidas. (Este eje se refiere a los beneficios económicos ...nsidera que son las acciones de mayor prioridad?



Para el eje de Infraestructura y servicios (Este eje se refiere a la infraestructura y servicios internos y externos que se pueden encontrar en to...nsidera que son las acciones de mayor prioridad?

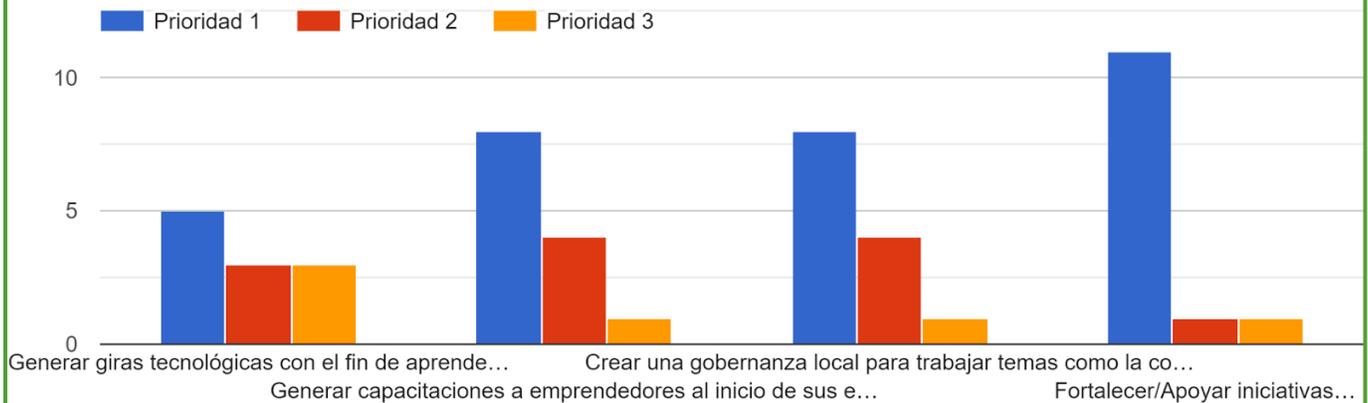


Las acciones consideradas en la encuesta son las siguientes:

- Construir Miradores en el camino entre Puerto Sánchez y Bahía Murta. incluyendo señalética turística con orientación a lo digital como sellos QR.
- Generar agrocamping y áreas de descanso entre Bahía Murta y Villa Cerro Castillo en el futuro terreno del Bien Nacional Protegido Torres del Avellano (turismo rural, educar, apoyar y potenciar el proceso)

- Crear un mapa local de servicios turísticos locales y rutas (ejemplo de mapa de madera de Puerto Ibáñez)
- Crear un plan de manejo del BNP Torres del Avellano dónde se considere una mesa de trabajo con los vecinos de Bahía Murta, que promueva un trabajo asociativo para la creación de nuevos senderos, señalética, promoción y redes con otras localidades de la comuna.
- Incentivar la creación de senderos en dominio privado

Para el eje de Fortalecimiento del capital social, identidad y cultura local (Este eje se refiere a la capacidad de organización de la comunidad local, ...nsidera que son las acciones de mayor prioridad?



Las acciones consideradas en la encuesta son las siguientes

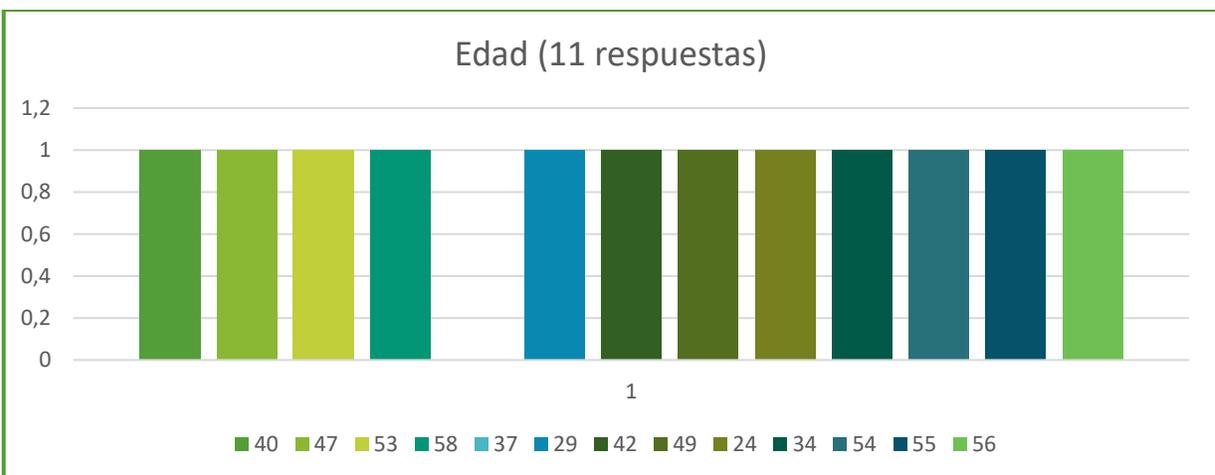
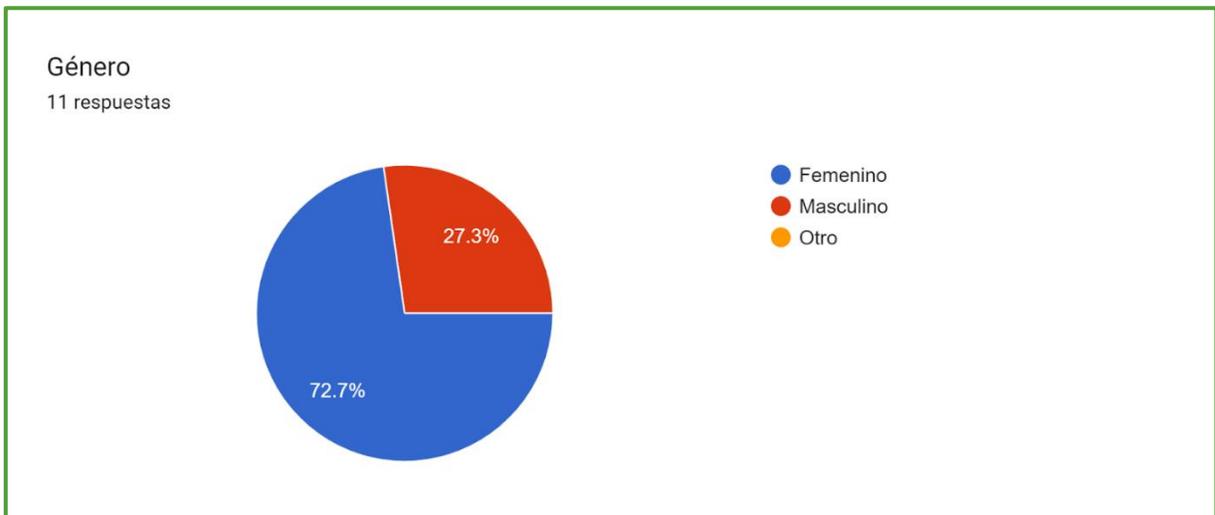
- Generar giras tecnológicas con el fin de aprender de otras experiencias exitosas dentro y fuera de la comuna de Río Ibáñez.
- Generar capacitaciones a emprendedores al inicio de sus emprendimientos y que se pueda sostener en el tiempo.
- Crear una gobernanza local para trabajar temas como la conservación, el turismo, soberanía alimentaria entre otros, entre la comunidad, municipio y servicios públicos que se mantenga a lo largo del tiempo, independiente de los cambios que pueda haber en estas administraciones.
- Fortalecer/Apoyar iniciativas de turismo rural

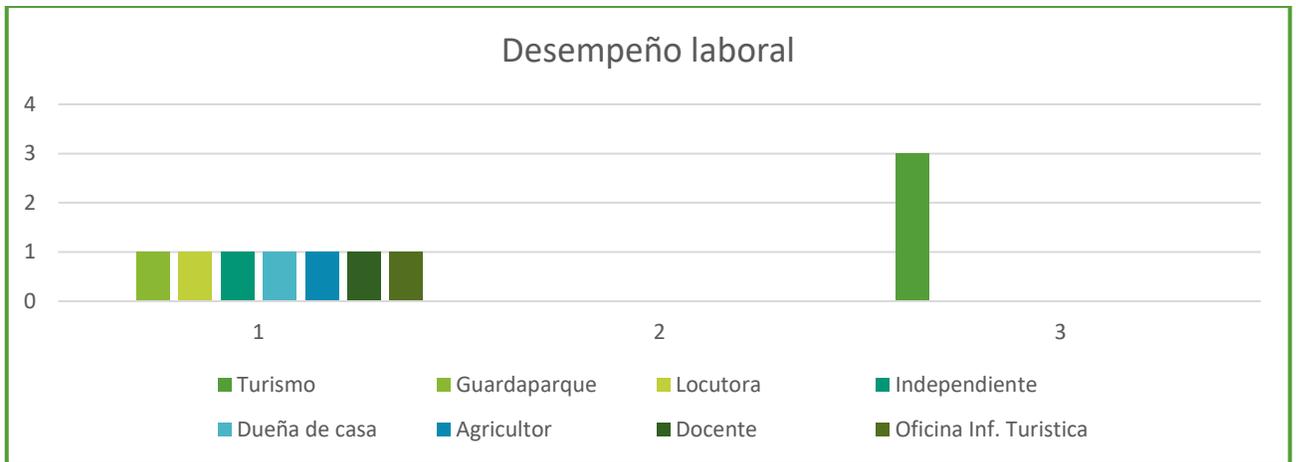
¿Usted considera que debe existir alguna otra acción que ayude a disminuir las brechas de la vinculación entre la comunidad y las áreas protegidas? en el caso de que así sea coméntenos que acción sumaría a esta

4 respuestas

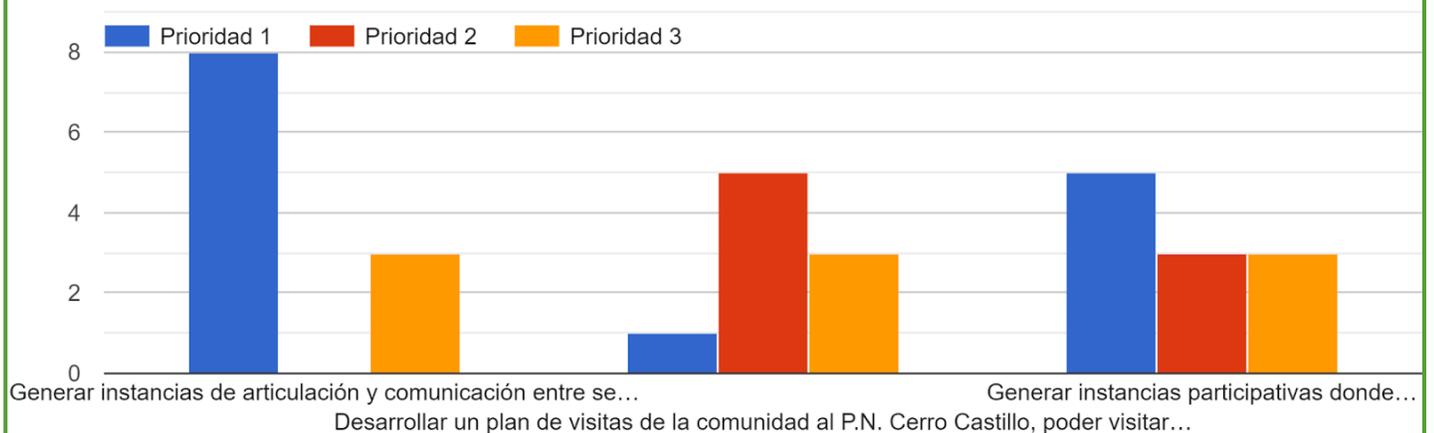
1. *Sumaria al jardin infantil de Bahía Murta ya que su sello es ambiental, cultural local.*
2. *mejoramiento de servicios básico y mejorar acceso a la información.*
3. *Promover el uso de contenedores de residuos correctamente rotulados, aumentar el número de depósitos de residuos por la localidad y acrecentar el punto de acopio de residuos, además de educar a la población con respecto al manejo de residuos*
4. *Que se tome interes de las areas protegidas*

Resultados Villa Cerro Castillo





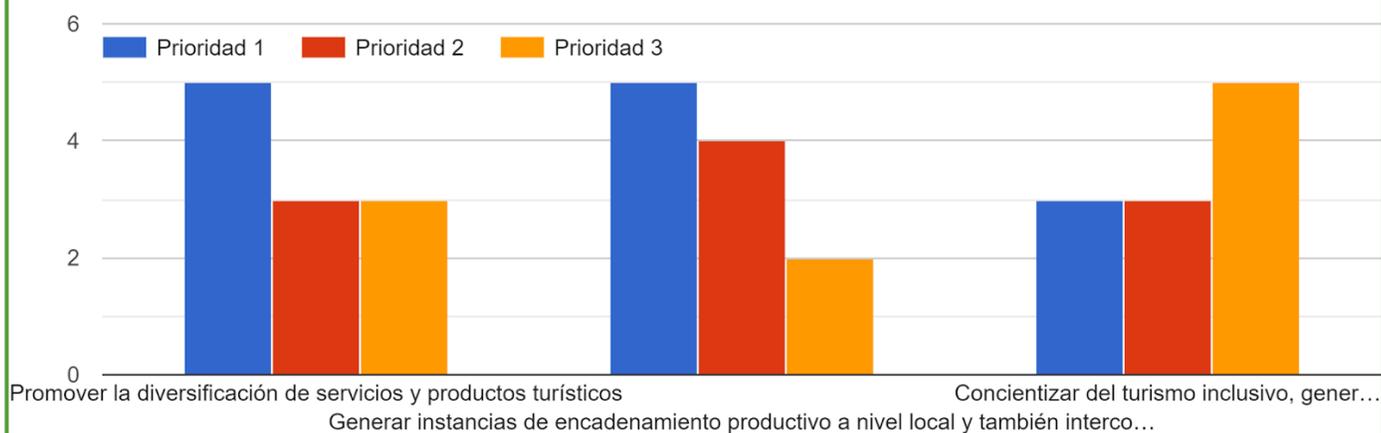
Para el eje de involucramiento de la comunidad con las áreas protegidas (Acciones dirigidas a mejorar directamente el vínculo de la comunidad con... considere a la prioridad 1 la de mayor importancia)



Las acciones consideradas en la encuesta son las siguientes:

- Generar instancias de articulación y comunicación entre servicios públicos como CONAF, SERNATUR y comunidad para organizarse previo a la temporada turística.
- Desarrollar un plan de visitas de la comunidad al P.N. Cerro Castillo, poder visitar el ASP y conocer la gestión local en torno a la misma.
- Generar instancias participativas donde la comunidad pueda tomar decisiones vinculantes en torno a sus áreas protegidas.

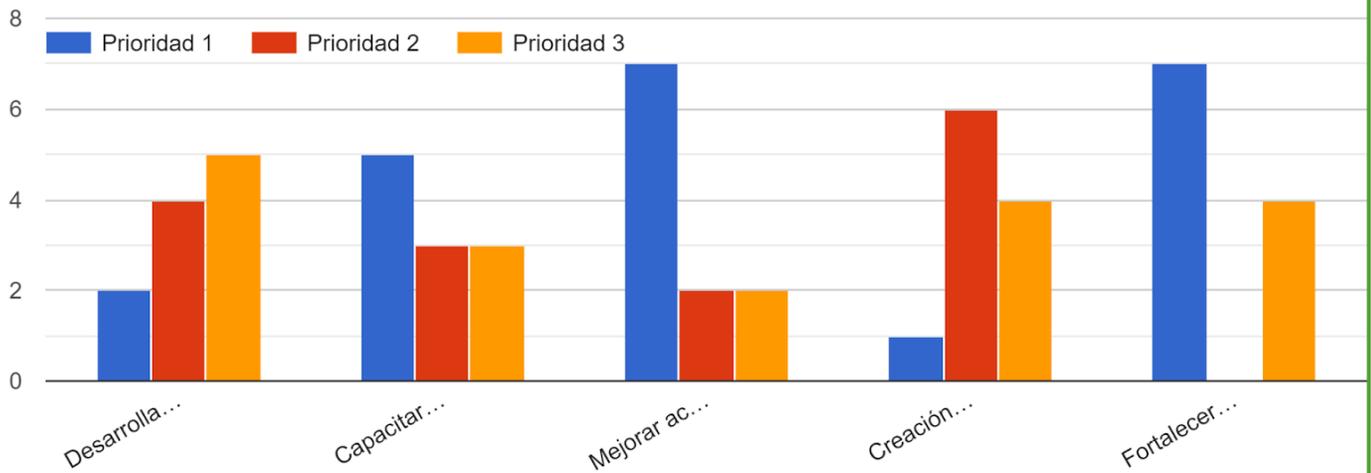
Para el eje de Fortalecimiento de las economías locales en vinculación con las Áreas protegidas.
 (Este eje se refiere a los beneficios económicos ...onsidera que son las acciones de mayor prioridad?



Las acciones consideradas en la encuesta son la siguientes:

- Promover la diversificación de servicios y productos turísticos
- Generar instancias de encadenamiento productivo a nivel local y también intercomunal en vinculación con las áreas protegidas y otros espacios que permitan descongestionar puntos críticos de sobre carga.
- Concientizar del turismo inclusivo, generar instancias donde poder encontrar más accesos universales y experiencias sensoriales en los atractivos locales

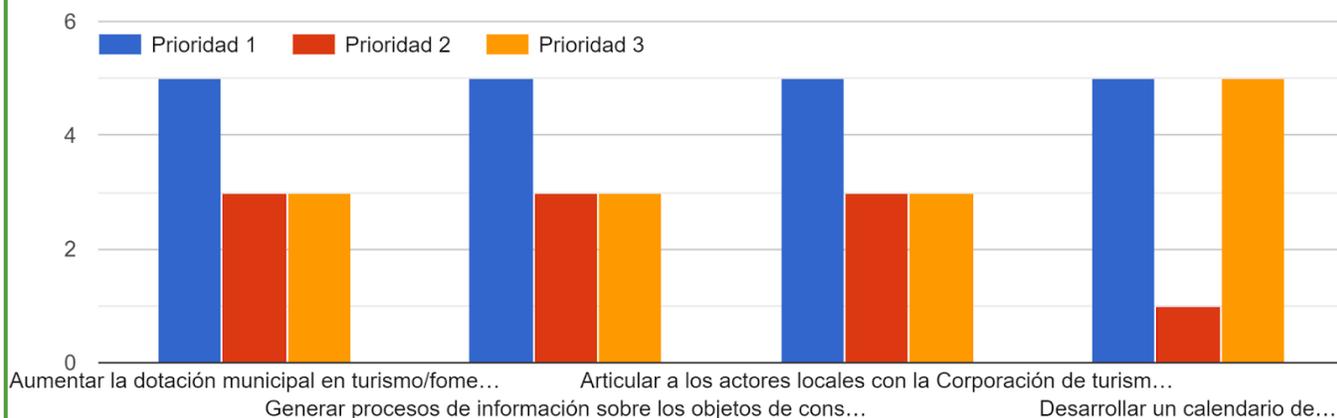
Para el eje de Infraestructura y servicios (Este eje se refiere a la infraestructura y servicios internos y externos que se pueden encontrar en to...nsidera que son las acciones de mayor prioridad?



Las Acciones consideradas en la encuesta son las siguientes:

- Desarrollar Infografía digital del parque Nacional Cerro Castillo y los servicios turísticos aledaños, a través de sellos QR.
- Capacitar y desarrollar talleres para mejorar el relato y la información que existe sobre el Paredón de las manos.
- Mejorar acceso al Parque Nacional Cerro Castillo e infraestructura dentro del mismo.
- Creación de espacios locales para la venta y exposición de artesanía.
- Fortalecer la fiscalización relacionada con ordenanzas locales, particularmente sobre acampar en lugares prohibidos.

Para el eje de Fortalecimiento del capital social, identidad y cultura local (Este eje se refiere a la capacidad de organización de la comunidad local, ...nsidera que son las acciones de mayor prioridad?



Las acciones consideradas en la encuesta son las siguientes:

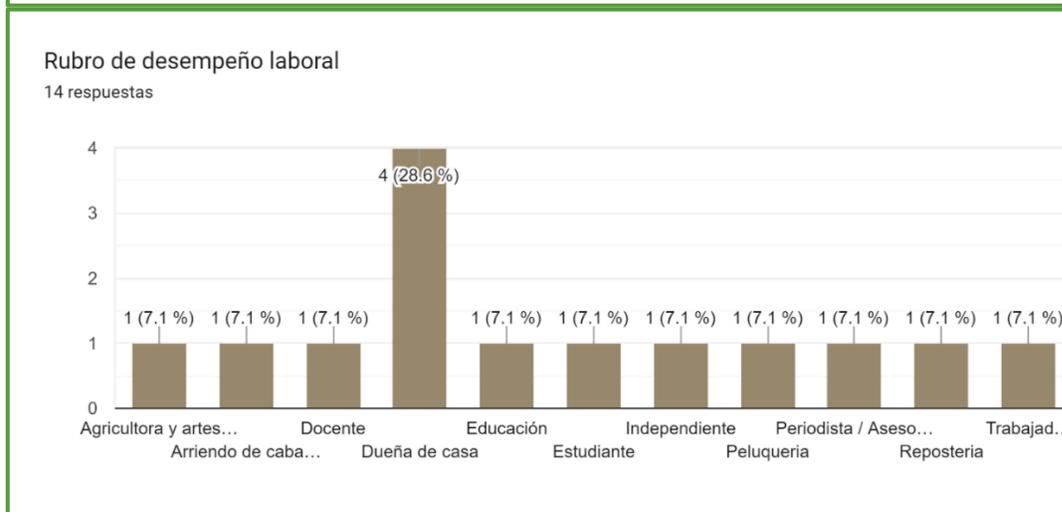
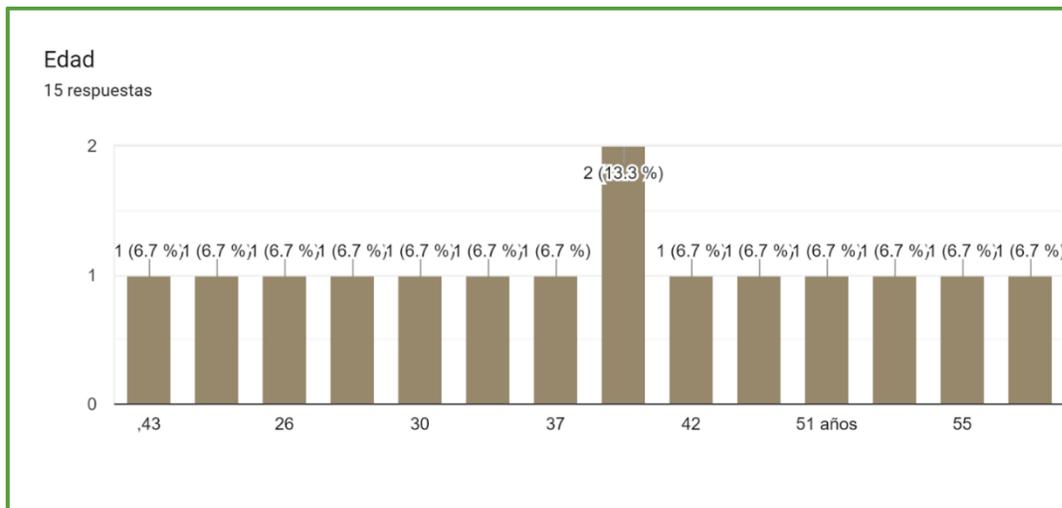
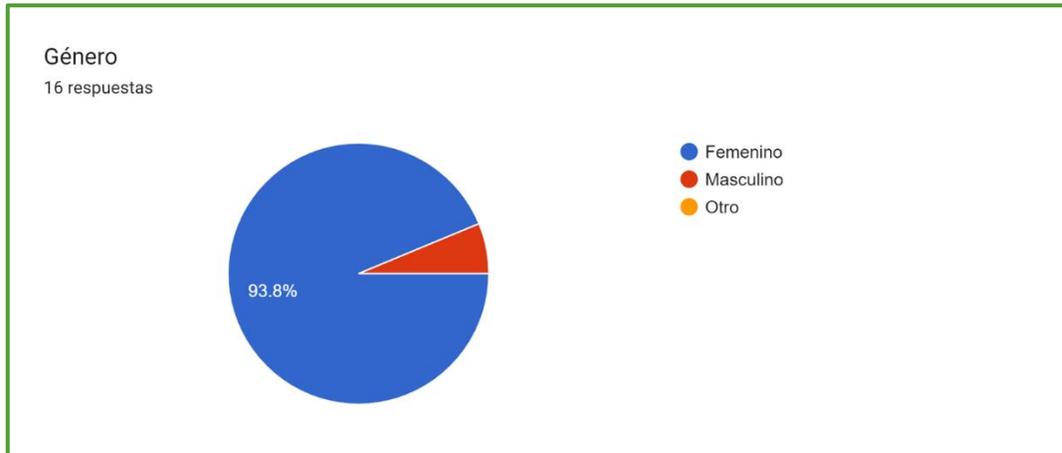
- Aumentar la dotación municipal en turismo/fomento, se sugiere la creación de un departamento de turismo.
- Generar procesos de información sobre los objetos de conservación de las áreas protegidas locales.
- Articular a los actores locales con la Corporación de turismo y fortalecer la gestión del gerente a través de su comunidad. Generando una mesa de trabajo con diferentes actores en torno a sus áreas protegidas.
- Desarrollar un calendario de capacitaciones a locales comerciales: concientización turística y áreas protegidas entre otros temas.

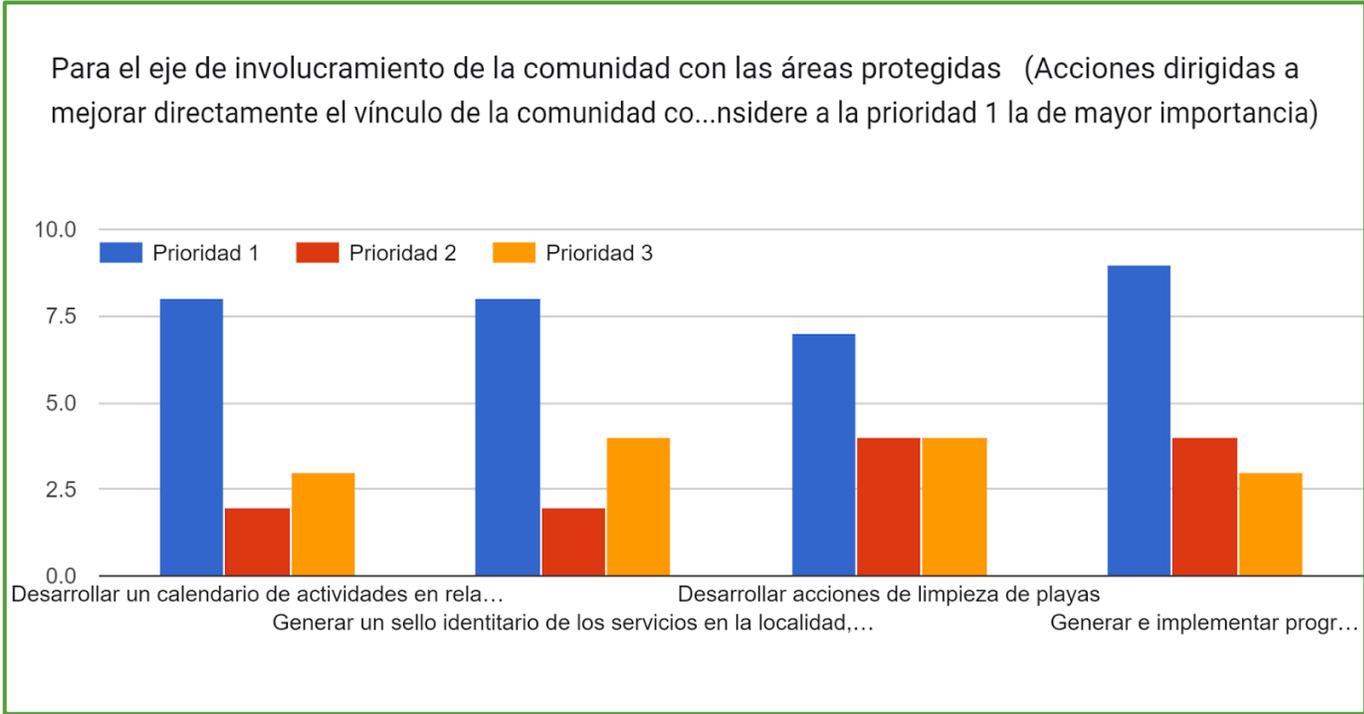
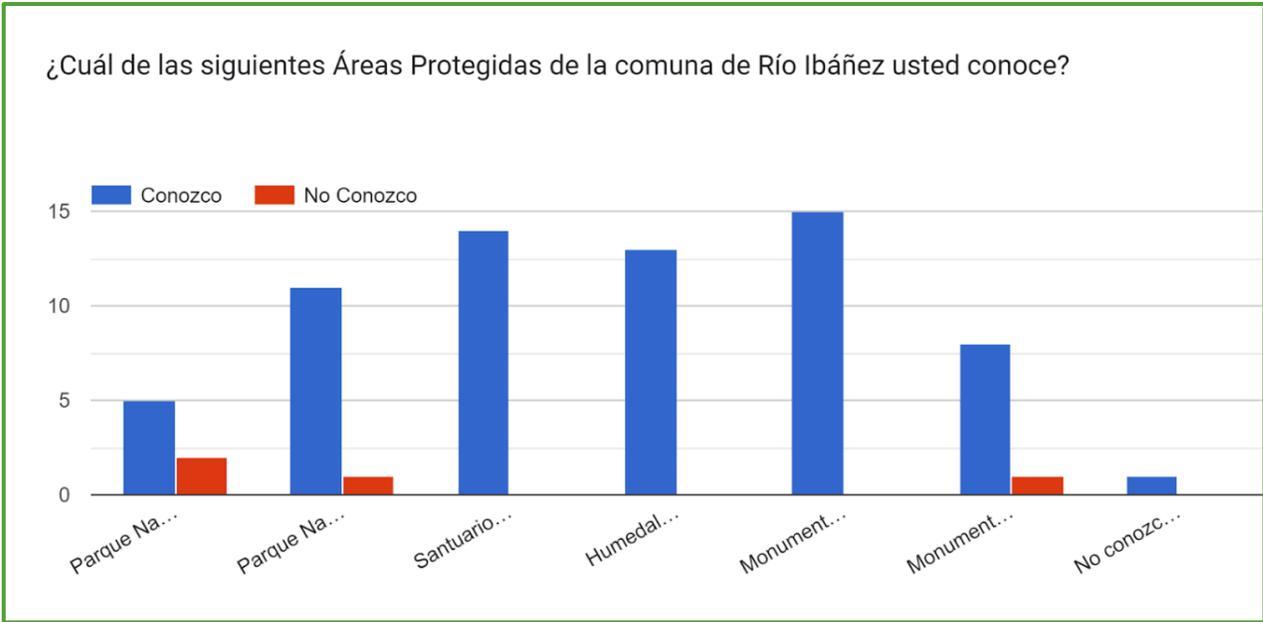
¿Usted considera que debe existir alguna otra acción que ayude a disminuir las brechas de la vinculación entre la comunidad y las áreas protegidas? en el caso de que así sea coméntenos qué acción sumaría a esta

6 respuestas

1. *Fiscalización de agencias de turismo sin certificación ni documentación. Promover el turismo de calidad y fiscalizar al turismo informal que daña las áreas protegidas*
2. *Podría ser reescribir la historia local y comprender la relación natural entre la comunidad y el Parque*
3. *Aumentar las capacidades d personal y presupuestaria del parque*
4. *Organizar campañas de información y educación ambiental sobre conservación de las asp, apoyo a las iniciativas locales que involucren la conservación y desarrollo sostenible en las asp, apoyo en desarrollo de iniciativas de turismo rural y de naturaleza en sectores aledaños al oarque, desarrollo de programas de fomento productivo innovador y que promueva la sustentabilidad vinculante entre la comunidad portal y las asp.*
5. *Si Sería bueno culturizar a la gente*
6. *Articulación, comunicación efectiva entre servicios públicos*

Resultados Encuesta Puerto Ingeniero Ibáñez

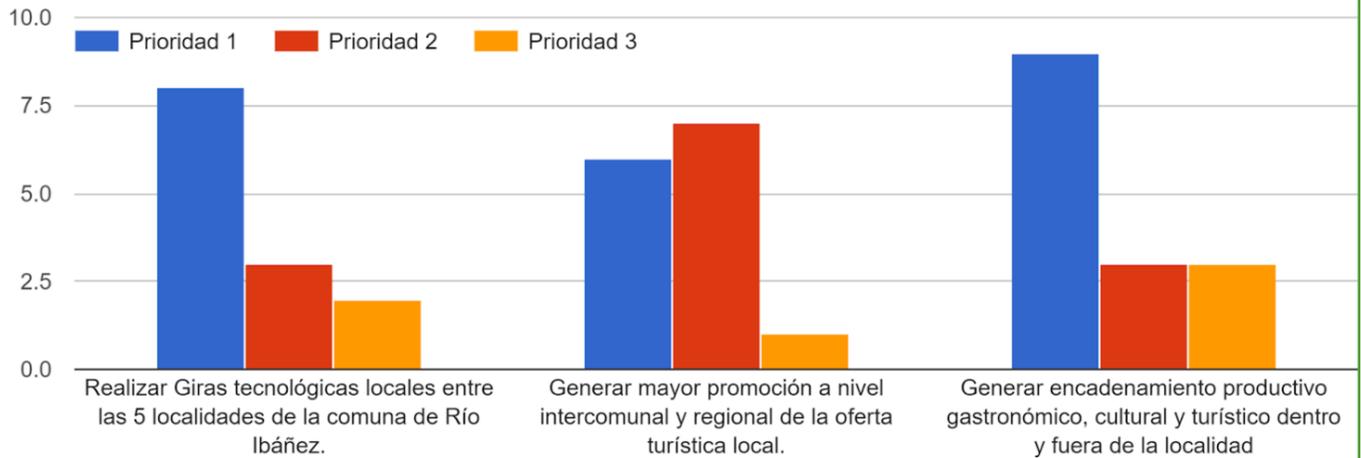




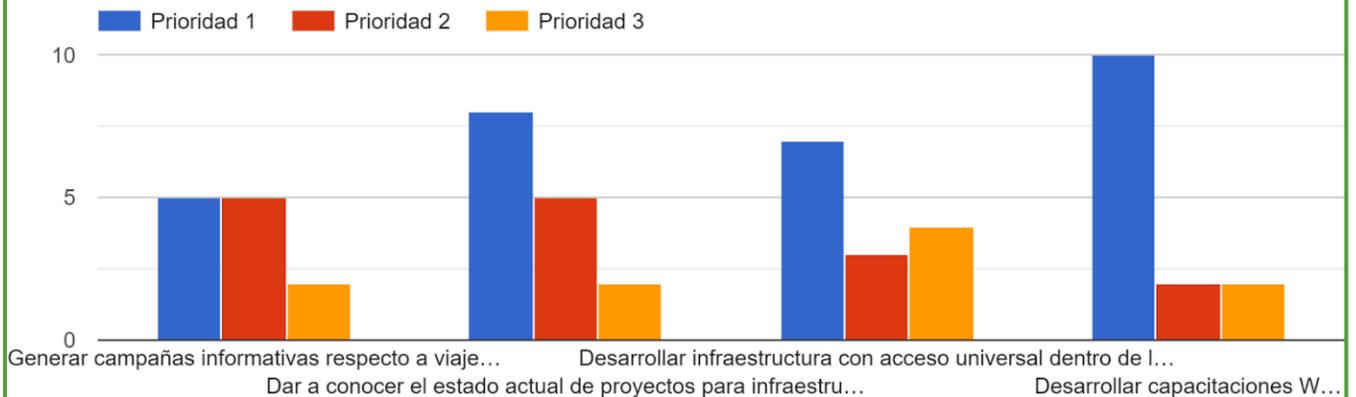
Las Acciones consideradas en la encuesta son las siguientes:

- Desarrollar un calendario de actividades en relación con las Áreas protegidas, que incluyan salidas a terreno para poder conocerlas.
- Generar un sello identitario de los servicios en la localidad, asociado a sus áreas protegidas, trabajo en conjunto entre comunidad y servicios públicos.
- Desarrollar acciones de limpieza de playas
- Generar e implementar programas de educación ambiental para niños y adultos en conjunto con CONAF.

Para el eje de Fortalecimiento de las economías locales en vinculación con las Áreas protegidas. (Este eje se refiere a los beneficios ...considera que son las acciones de mayor prioridad?



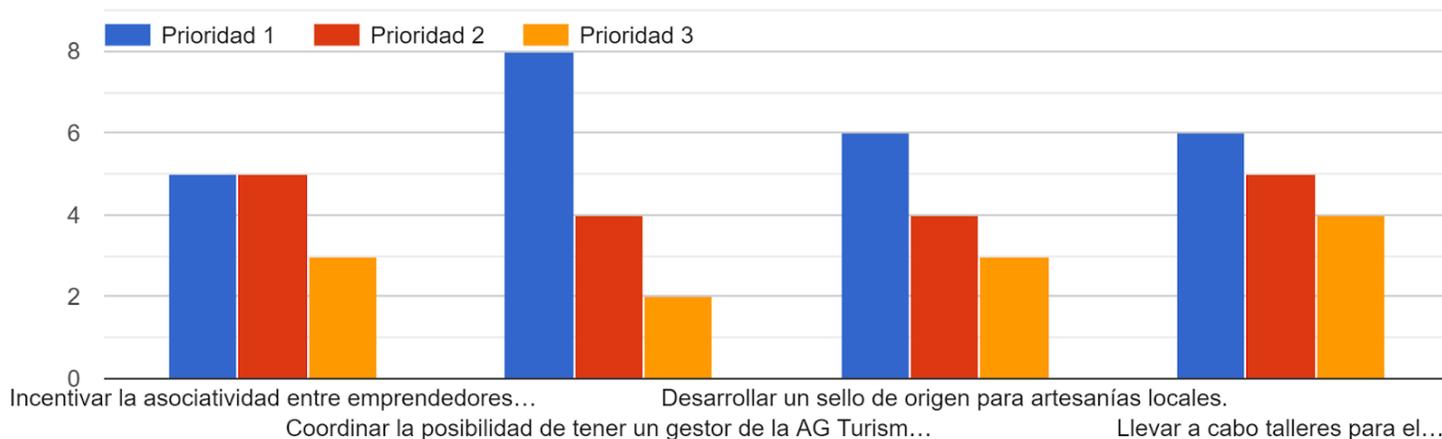
Para el eje de Infraestructura y servicios (Este eje se refiere a la infraestructura y servicios internos y externos que se pueden encontrar en to...nsidera que son las acciones de mayor prioridad?



Las acciones consideradas para la encuesta son las siguientes:

- Generar campañas informativas respecto a viajes Puerto Ibañez – Chile Chico
- Dar a conocer el estado actual de proyectos para infraestructura y plan de gestión de residuos
- Desarrollar infraestructura con acceso universal dentro de las áreas protegidas.
- Desarrollar capacitaciones WFR/primeros auxilios para guías locales en futuros senderos de alta exigencia física y mental

Para el eje de Fortalecimiento del capital social, identidad y cultura local (Este eje se refiere a la capacidad de organización de la comunidad local, ...nsidera que son las acciones de mayor prioridad?



Las acciones consideradas en la encuesta son las siguientes:

- Incentivar la asociatividad entre emprendedores de diferentes ámbitos.
- Coordinar la posibilidad de tener un gestor de la AG Turismo que permita promover los servicios de la localidad, capacitaciones y/u otros temas relacionados con emprendimientos turísticos. (una figura similar a la Corporación de turismo en Cerro Castillo)
- Desarrollar un sello de origen para artesanías locales
- Llevar a cabo talleres para el traspaso de conocimiento y tradiciones con el fin de recuperar y fortalecer los procesos productivos locales.

¿Usted considera que debe existir alguna otra acción que ayude a disminuir las brechas de la vinculación entre la comunidad y las áreas protegidas? en el caso de que así sea coméntenos que acción sumaría a esta

6 respuestas

1. *Usar como polo de interacción y fortalecimiento socio- cultural a la escuela Aonikenk, ya que es un establecimiento en la cual apoderados, adultos mayores, niños, autoridades, etc, convergen en una misma unidad e intereses*
2. *Trabajo permanente y organizado con las comunidades educativas*
3. *Incentivar talleres para los jóvenes en la temporada de verano, sobre las aereas protegidas y el turismo sustentable, para que vean que del turismo se puede generar un emprendimiento*
4. *Más diálogo con la comunidad*
5. *Que ayan baños para discapacitados*
6. *Encuentro fundamental ,involucrar todos los ente y comunidad en charlas he informacion posible para cuidar estos lugares ademas consodero sobre todo en pto ibañez residuos cerca de los humedales ,los estamos perdiendo ,tanta basura que votan,ahun no existe en algunas personas la cultura de la limpieza*

ANEXO IV : Listas de asistencia




**LISTADO ASISTENCIA TALLER/CONVERSATORIO ECP
PUERTO RÍO TRANQUILLO**

NOMBRE	INSTITUCIÓN/EMPRESA	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA
Militina Rodríguez	Comunidades Portales	comunidadesportales@gmail.com	+5695137239	Militina
Rómulo Cárdenas	ECP/RIPTARJAZ	mcardenas@sigynal.cl	949622977	Rómulo
Alex Nallea	ECVA	al.nallea@sigynal.cl	+56973648751	Alex
Rosela Simón	SINDICATO DE SURTIDORES Y TENDONES	rosela@sigynal.cl	+56979506838	Rosela
Carolina San Martín	El Puerto	simcaro@gmail.com	+56966590100	Carolina
Morad Vásquez	Pudlos y nos	deasvasquez@sigynal.cl	+56987946181	Morad
Audrey Carrera	CONAF	AUDREY.CARRERA@sigynal.cl	+56.8602501	Audrey

NOMBRE	INSTITUCIÓN / EMPRESA	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA
Rayén Araujo	Parque exploradores	rayen.57@gmail.com	+5699819727	Rayén
Nicolás Rojas	—	Nico_Lonja@hotmail.com	+56942607901	Nico
Macarena Gallen	—	macagallen.sigynal.cl	5698703305	maca
Maria-Josi Bendavid	Agrupación Fronteras	mjbendavid@gmail.com	977491641	Maria-Josi
FRANCISCO CROATTO	PARQUE EXPLORADORES	francisco@elpuerto.cl	962073709	Francisco
TAMARA ULLRICH RILTON	HOTEL EL PUERTO.	tamara@elpuerto	98745640	Tamara
Benito Santos	MUNICIPALIDAD	benito.santos@sigynal.cl	97701122	Benito



LISTADO ASISTENCIA TALLER/CONVERSATORIO ECP
PUERTO SANCHEZ

Fecha 12/10/2022 - 15:00 hrs.

NOMBRE	INSTITUCIÓN/EMPRESA	E-MAIL	TELEFONO	FIRMA
Pablo Quiroga		pabloquiroyamendez@gmail	9 56754736	
Juan Osorio	Exc. MAPM	escuelamariaparra@gmail	974508541	
ANDREA GONZALEZ	CONAF	ANDREA.GONZALEZ@CONAF.CL	930961	
UPLENIA LENA	ISA DOMO	LEIVAVALENIA@GMAIL.COM	99127508	
Victoria Herraiz Buzos.	UW N°5 Pto. Sánchez	Victoria.HB@ hotmail.com.	952251071-	
Evelyn Videla	CONAF	Evelyn.Videla @CONAF.CL	90849321	
Milithza Rodriguez	Comunidades Por tal	comunidadportal. magallon@gmail.com	951342131	




LISTADO ASISTENCIA TALLER/CONVERSATORIO ECP
BAHIA MURTA 12/1 octubre/2022.

NOMBRE	INSTITUCIÓN/EMPRESA	E-MAIL	TELEFONO	FIRMA
M. Lillitha Rodríguez	Comunidades Portal	comunidadesportal@gmail.com	+56951342131	<i>M. Lillitha Rodríguez</i>
MÓNICA Cárdenas	GOR/MUM	mcardenas.said@gmail.com	949622979	<i>Mónica Cárdenas</i>
Maricela Cárdenas	JJVV	BahiaMurtaUnidadVecinos@gmail.com	932126208	<i>Maricela Cárdenas</i>
VIVIANA VIDAL Y.	COSTA MURTA ALTO MURTA	VIVIANAVIDALVANEL@GMAIL.COM	+569442663504	<i>Viviana Vidal</i>
ANDREA CARRERA	COCAF	ANDREA.CARRERA@COCAF.CL	+5698829861	<i>Andrea Carrera</i>
CAROLA DACHES	Flore de Murta Feria Celestina	carola.wr@gmail.com	966926031	<i>Carola Daches</i>
DANIEL BARRERA MAR	COSTA MURTA	DANIELBARRERA2810@gmail.com	9-4205084	<i>Daniel Barrera</i>




Marcelo Roguez	COSTA MURTA	chelo.roguez@koti.com	922627959	<i>Marcelo Roguez</i>
FRANCISCO FIGUEROA	COSTA MURTA	GuilleFIGUEROA.10E@KOTI.ML.COM	957667253	<i>Francisco Figueroa</i>
Verónica Rojas A	Municipalidad Concejal	veronica.rojas@rioibanez.cl	933412842	<i>Verónica Rojas</i>
Jasmin Jauco	Ag. Turismo "Celestina"	turismocelestina@gmail.com	981080339	<i>Jasmin Jauco</i>
THELMA HENRIQUEZ	AG. TURISMO, DEPORTE Y CULTURA CELESTINA	mariam.henriquez@gmail.com	978033348	<i>Thelma Henriquez</i>



LISTADO ASISTENCIA TALLER/CONVERSATORIO ECP
CERRO CASTILLO - 13/10/22

NOMBRE	INSTITUCIÓN/EMPRESA	E-MAIL	TELEFONO	FIRMA
Leonora Vidal	Comisión		986057166	[Signature]
Subriela Fuera	Pioneros Rentabilke	pioneros.rentabilke@gmail.com	98253830	[Signature]
Wilson Palmar	CONAF	wilolo.palmar@conaf.cl	974779141	[Signature]
MARCIA ALVAREZ Urbicie	ASOC. Nueva Tapui	marcia.palvarez@nueva.cl	960381347	[Signature]
Moira Elvira Botello	El Abolito	botelloelvira@gmail.com	969021632	[Signature]
Makine Anikolomys	Liceo Bicentenario Portal Comocón/Lo	makineanikolomys@gmail.com	99225071	[Signature]
Marcela Cuevas	Vine a hacer mi tesis de comuna patagónica (con curso de base)	marcela.cuevas@gmail.com	042802261	[Signature]



Julio Rodríguez	Conf.		995078865	[Signature]
Tomás Orvino	CONAF	tomás.orvino@conaf.cl	956219562	[Signature]
H. Uchis Quez	"		997793321	[Signature]
Catalina Pérez S.	"	Catalina.cps@gmail.com	985212657	[Signature]
Ignacio Garesio	Municipalidad Río Ibáñez	administracion@rioibanez.cl	981277157	[Signature]
Mónica Candia	ECP/Mun	monica.candia@gmail.com	949628922	[Signature]
Mary Brys	comisionario	sendauspatagonia@gmail.com	962244725	[Signature]
Alvaro Salin	CONAF	alvaro.salina@conaf.cl	994114449	[Signature]
Omar Troncoso	Biblioteca	omar.troncoso@rioibanez.cl	982774373	[Signature]

LISTADO ASISTENCIA REUNION CONVERSATORIO
ECP: CERRO CASTILLO 02/09/22

NOMBRE	INSTITUCION	E-MAIL	TELEFONO	FIRMA
Wildo Palma M.	CONAF	wildo.palma@conaf.cl	97779141	[Firma]
Omar Troncoso E.	Biblioteca Pública	omartroncoso76@gmail.com	982774373	[Firma]
Arcadio Soto	Corporación de Turismo	arcadio.soto@corporacioncerrocastillo.cl	98723288	[Firma]
Emilia Astorga	Estrategia Comunitaria Portal	comunidadportal.ayacu@gmail.com	91586044	[Firma]
Gloria Umán M.	Radio Alwén - Televisión	Gloria.Umana@RadioIbanez.cl	988385361	[Firma]
Ignacio Carrasco N.	Municipalidad Río Ibáñez	administracion@rioibanez.cl	81297157	[Firma]
Julio Meléndez M.	CONAF	julio.melendez@conaf.cl	995070865	[Firma]
Walter Rojas M.	Defensoría U.C.C	walterrojas@defensoria.cl	97577129	[Firma]
Mónica Córdova Sosa	Estrategia Comunitaria Portal	mcordova@comunidadportal.cl	94962977	[Firma]

LISTADO ASISTENCIA TALLER/CONVERSATORIO ECP
EQUIPO MUNICIPAL RIO IBÁÑEZ

NOMBRE	INSTITUCION	E-MAIL	TELEFONO	FIRMA
Karen Calderon	Muni Río Ibáñez	karen.calderon@rioibanez.cl	989028119	[Firma]
Camila Labos	"	camila.labos@rioibanez.cl	986220148	[Firma]
Yesenia Andueco	Municipalidad Río Ibáñez	yesenia@rioibanez.cl	98470662	[Firma]
Oscar Labos	"	oscar.labos@rioibanez.cl	99.22.	[Firma]
Francisca Saldivia	"	Francisca.saldivia@rioibanez.cl	976670653	[Firma]
Felipe Figueroa	"	dom@rioibanez.cl	944174036	[Firma]
Ignacio Carrasco M.	"	administracion@rioibanez.cl	81297157	[Firma]
Mónica Córdova Sosa	BER / Muni Ibáñez	mcordova@ber.cl	94962977	[Firma]
Emilia Astorga				





ACUERDO N° 565 /

MAT.: Se aprueba Plan de Acción de Comunidades Portal Patagonia de la comuna de Río Ibáñez.

Puerto Ibáñez, 11 de Octubre de 2023

El Secretario del Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez que suscribe, certifica que en conformidad a la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República"; el Concejo Municipal de Río Ibáñez en Sesión Ordinaria N° 111 de fecha 11 de Octubre de 2023, celebrada en Puerto Ibáñez, adoptó el siguiente acuerdo:

VISTOS:

1. La presentación efectuada por la Encargada Regional de Comunidades Portal Patagonia , Región de Aysén Srta. Florencia Benitez Yávar de la propuesta de Plan de Acción de Comunidades Portal de la comuna de Río Ibáñez.

CONSIDERANDO:

1. Las observaciones efectuadas por la SECPLAN Sra. Yessica Andrade Solís respecto de lineamientos del Plan de Acción de Comunidades Portal de la comuna de Río Ibáñez.

ACUERDO:

Por votación unánime, el Concejo Municipal de Río Ibáñez, aprueba el Plan de Acción de Comunidades Portal de la comuna de Río Ibáñez, el cual forma parte integrante del presente acuerdo.

Votaron a favor : Concejales Sres./as.: Claudia Fuentes, Marcia Álvarez, Verónica Rojas, Juan Saldivia, Rubén Sandoval y Julio Figueroa, más el Presidente don Marcelo Santana Vargas.

Presentes en sala : Concejales Sres./as.: Claudia Fuentes, Marcia Álvarez, Verónica Rojas, Juan Saldivia, Rubén Sandoval y Julio Figueroa, más el Presidente don Marcelo Santana Vargas.

DE LO QUE DOY FE,



OSCAR ALBORNOZ URIBE
Secretario Municipal

OAU/jva.

Distribución:

- Concejo Municipal
- Archivo